



PLAN DE DESARROLLO "PALMA TRABAJO Y PROGRESO 2004-2007" UN PROPÓSITO PARA LA DEMOCRACIA Y LA PAZ.

PRESENTACIÓN

El Plan de Desarrollo "Palma, Trabajo y Progreso 2004-2007", un propósito para la Democracia y la Paz, tiene como estrategia principal, establecer objetivos específicos de desarrollo social, orientados a la búsqueda de resultados. La garantía para el cumplimiento de los propósitos establecidos en el Programa de Gobierno se materializará, otorgando a cada una de las secciones de la administración y dependencias la responsabilidad de lograr y aplicar las estrategias, las metas de corto, mediano y largo plazo, los programas, subprogramas y proyectos establecidos, que harán posible cumplir con tales objetivos y los indicadores que nos permitan medir los cambios de la situación pública al término de los cuatro años de gobierno.

De esta manera la Administración Municipal, con la colaboración de la Escuela de Gobierno y Liderazgo de Monterrey, la participación activa del Concejo Municipal y el Consejo Territorial de Planeación, las organizaciones comunales y la comunidad en general¹, se adentra en los terrenos de la Gerencia en la Gestión Pública y en el contexto constitucional de la Modernización Nacional.

Esta nueva administración recoge experiencias y reformula las políticas de largo plazo buscando cumplir con su misión social, dando prioridad a los procesos que garanticen oportunidades de crecimiento económico y acciones que nos llevarán por una nueva posición de liderazgo a nivel regional.

El Plan se convierte en una herramienta fundamental para capitalizar los procesos de desarrollo social, fortalecimiento institucional, directriz de políticas para el desarrollo económico y compromiso con las Instituciones Democráticas Nacionales y la Paz.

²Es claro que una entidad territorial no está aislada de su contexto y que por el contrario, es este un aspecto que influye determinadamente en su desarrollo social, económico, físico, comercial, cultural, etc. Por tal motivo este Plan de Desarrollo no pretende estar aislado a la influencia y efectos que se presentan frente al concierto de intereses en la Región denominada Sur de Casanare, del Departamento y de la Nación misma.

Monterrey asume entonces un compromiso propio, que multiplicará en sus entes territoriales vecinos y cuyo objetivo fundamental será la conformación clara de propósitos regionales y la articulación adecuada de esfuerzos interinstitucionales e influir positivamente en el Departamento para el cumplimiento de los intereses del Sur de Casanare.

¹ Artículo 3°. Principios generales. Ley 152/94 g) Participación. Durante el proceso de discusión de los planes de desarrollo, las autoridades de planeación velarán porque se hagan efectivos los procedimientos de participación ciudadana previstos en la presente Ley:

² Artículo 3°. Principios generales. Ley 152/94 i) Desarrollo armónico de las regiones. Los planes de desarrollo propenderán por la distribución equitativa de las oportunidades y beneficios como factores básicos de desarrollo de las regiones



PLAN DE DESARROLLO "PALMA TRABAJO Y PROGRESO 2004-2007"

Esta es la base de la formulación del Plan de Desarrollo, considerando el análisis y evaluación previa como fuente de decisión, la influencia en lo local de aspectos regionales tales como las proyecciones de la infraestructura vial, el sistema y medios de producción y de generación de excedentes, la estructura social, la prestación de servicios básicos y la infraestructura existente, para luego generar procesos y desarrollos respondiendo a la problemática propia y singular.

ALEYDER CASTAÑEDA AVILA
Alcaldesa Municipal

LUIS FERNANDO ENCISO GRANADOS
Departamento Administrativo de Planeación

JORGE BERNAL SILVA
Presidente (e) Concejo Municipal

JOHANA LIZBETH RODRÍGUEZ MEDINA
Secretaria Concejo Municipal



CAPITULO I DIAGNÓSTICO LOCAL Y REGIONAL

ORÍGEN Y DINÁMICA

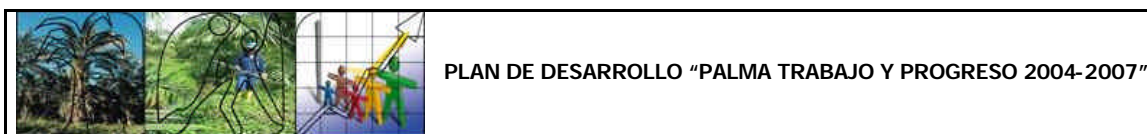
Es inevitable iniciar el análisis y diagnóstico del Plan de Desarrollo Municipal 2004-2007; instrumento orientador para el Municipio de Monterrey y la región que lo circunda, sin analizar previamente el origen de la situación actual, desde el punto de vista de la representatividad de este municipio en materia económica y social y las relaciones y dinámicas que se generan alrededor del mismo y con los municipios vecinos. A partir de allí, analizamos las tendencias de desarrollo socioeconómico, político, regional y local, las cuales dependen innegablemente en gran medida de la proyección y tendencias de procesos de acumulación de excedentes y mercados terminales a nivel nacional, principalmente la relación existente con Bogota, Villavicencio y Yopal.

Las condiciones estructurales del desarrollo de la Zona Sur del Casanare y de Monterrey, se vieron transformadas radicalmente por las dinámicas expansivas del desarrollo Nacional. Siendo esta una zona inicial de desarrollo marginal pasó a proyectarse como una zona de desarrollo con características especiales. Esta situación se ha manifestado en 3 hechos principales, tales como la explotación petrolera y de gas en el piedemonte llanero en los campos de Cusiana en Tauramena, en Aguazul, Yopal, Medina, Apiay en Villavicencio etc., todas estas manifestaciones involucran directamente al Sur de Casanare por el paso de oleoductos y gasoductos y a Monterrey por ser puerto terrestre por el que pasa la producción de cada una de estas explotaciones. La construcción de la vía Marginal de la Selva cuyo ³origen se remonta al año 1963 cuando se suscribió un acuerdo de integración internacional entre Bolivia, Perú, Ecuador y Colombia, uniéndose posteriormente Venezuela. A su paso por el llano Colombiano entre San José del Guaviare y el río Arauca la Marginal de la selva se denomina Carretera Troncal del Llano, el fin de esta arteria es permitir y facilitar las comunicaciones; ser un proyecto motor para la paulatina ocupación de la región a través de un sistema intermodal de transporte que permita ampliar la frontera agrícola y facilitar el acceso de los productos regionales a los centros de consumo. La troncal del llano ha avanzado en su pavimentación en los Departamentos de Güaviare, Meta, Casanare y Arauca. Su longitud total es de 1.850 km de los cuales se tienen pavimentados 753, es decir un 40,7 %. De otra parte ⁴la internacionalización del aeropuerto el Alcaraván de la ciudad de Yopal, el cual se encuentra clasificado a nivel Nacional en la CATEGORÍA 3, pero que presenta grandes expectativas por sus características propias; los aviones que aterrizan en este aeropuerto son principalmente de la aerolínea AIRES S.A. También hacen uso del mismo aviones de la firma Aerosucre, Selva y otros aviones de corto vuelo de propiedad privada.

Aires S.A. presta los servicios de vuelo directo en las rutas:
Yopal – Santafé de Bogotá y viceversa
Yopal – Bucaramanga y viceversa

³ Carretera troncal del llano, Corpes Orinoquia. 1996

⁴ ARBEL Sección vuelos y Reservas – Aires S.A. - Yopal



PLAN DE DESARROLLO "PALMA TRABAJO Y PROGRESO 2004-2007"

Para los desplazamientos hacia otras ciudades Aires S.A. tiene convenio con las aerolíneas Avianca y ACES quienes prestan el servicio de interconexión en las ciudades de Santafé de Bogotá y Bucaramanga. La Longitud de la pista de aterrizaje del aeropuerto el Alcaraván es de 2 ½. Km.

Además de las anteriores, la Región es escenario permanente de coyunturas energéticas, anteriormente el petróleo, ahora el gas y la Estación de rebombeo, de otra parte perspectivas ambientales ante la posibilidad de otorgar a zonas específicas la clasificación para su protección y conservación etc. Todas estas manifestaciones produjeron como consecuencia el aumento acelerado y fluctuante de las densidades poblacionales, introducción en la región del sur de procesos productivos relacionados directamente con los mercados terminantes, especialmente con Bogotá, transformación de tradiciones y valores, mayor diversidad cultural, transformación de los escenarios sociales y políticos y la complejización de la vida de la población en su conjunto direccionando la región y a Monterrey hacia características más cotidianas.

Ante esta avalancha de transformaciones sociales, se conservó en gran medida la precariedad de la gestión institucional, reforzada por la irresponsabilidad y falta de compromiso del nivel Nacional en el tratamiento de los impactos negativos generados.

SUBREGION

Para analizar a Monterrey en su funcionamiento y subdivisión interna es necesario analizar la subregión en la que se encuentra, la cual presenta tendencias de tránsito hacia la integración económica. La zona Sur del Departamento de Casanare, compuesta por los Municipios de Monterrey, Villanueva, Sabanalarga y Tauramena, se caracteriza por la presencia de formas de producción independiente hasta la fecha.

Villanueva y Tauramena han efectuado vinculaciones a los mercados regionales con productos como la palma de aceite y el arroz principalmente.

Sin embargo, se registra una capacidad productiva limitada y un reducido número de productos, que como en el caso del arroz, enfrenta dificultades para su colocación en los mercados intermedios y terminales.

La zona Sur alberga áreas de intensa colonización, así como territorios dedicados a actividades tradicionales con tendencia al estancamiento.

Área total Municipal Ha	Área total urbana Ha	Area total Rural Ha	Población rura	Población urbana	Densidad Urbana	Densidad Rural
87.957,70	421,8	87.535,9	3316	9269	22,0	0,04

La densidad poblacional urbana es de 22 Habitantes por hectárea y la rural es de 0.04 habitantes por hectárea.



COMPORTAMIENTO DEMOGRAFICO Y TENDENCIAS POBLACIONALES

El área del Sur de Casanare, compuesta por los Municipios de Monterrey, Villanueva, Sabanalarga y Tauramena recibe flujos poblacionales durante los años 1994 a 2001, que causan una gran dinámica demográfica. Tal dinámica se torna negativa a partir del año 2001 debido a la conclusión de la construcción de proyectos de infraestructura petrolera y el traslado de mucha población flotante hacia nuevos frentes de trabajo. Se presenta estancamiento en el crecimiento de la población a partir del año 2002 y un periodo de marcada recesión económica agudizado por la intensificación de hechos de orden público y conflicto armado.

En el área rural se presenta despoblamiento y traslado de familias hacia el área urbana atraídos por las posibilidades laborales aparentemente generadas por las compañías petroleras, por la política de entrega de predios y subsidios por parte del estado sin mayor condición legal.

Las veredas que mayor población presentan son ⁵Villacarola con 442 habitantes y el Porvenir con 277 habitantes incluidos los de los centros poblados.

⁶La estructura de la población ha permanecido equilibrada desde 1985 donde el 49.4% correspondía a mujeres y el 50.6% a hombres. En el censo de 1993 la población estaba conformada por el 50.9% mujeres y el 49.1% hombres. En la actualidad se describe de acuerdo a los resultados arrojados por la encuesta del SISBEN 2004.

La pirámide poblacional para 1.998 muestra que del total de la población, el 29.87% son menores de nueve años, el 21.7% están entre 10 a 19 años, el 26.38% corresponde a la edad entre 20 a 49 años y el 25.05% son personas mayores de 50 años.

Población Femenina

	Población Femenina	Población Masculina	Población Total
%	56%	44%	74%
Área Urbana:	5.197	4.072,0	9269
%	58%	42%	26%
Area Rural:	1.935,0	1.381,0	3316
%	57%	43%	
Población Total	7.132,0	5.453,0	12.585,0

Esta área del sur de Casanare contiene actualmente el 18 % la población del departamento y Monterrey específicamente el 4.1 % del total departamental.

⁵ SISBEN 2004.

⁶ Esquema de Ordenamiento territorial 1999



PLAN DE DESARROLLO "PALMA TRABAJO Y PROGRESO 2004-2007"

ÍTEM	MUNICIPIO	HABITANTES	%
1	YOPAL	83.860,0	27,1%
2	PAZ DE ARIPORO	43.562	14,1%
3	VILLANUEVA	25.816	8,3%
4	AGUAZUL	23.344	7,5%
5	MANI	16.803	5,4%
6	MONTERREY	12.585	4,1%
7	NUNCHIA	12.522	4,0%
8	PORE	11.710	3,8%
9	TAMARA	11.626	3,8%
10	HATO COROZAL	11.349	3,7%
11	TAURAMENA	10.989	3,6%
12	SAN LUIS DE PALENQUE	10.550	3,4%
13	TRINIDAD	10.074	3,3%
14	OROCUE	9.431	3,0%
15	SABANALARGA	4.913	1,6%
16	RECETOR	3.744	1,2%
17	CHAMEZA	3.124	1,0%
18	SACAMA	1.668	0,5%
19	SALINA	1.776	0,6%
TOTAL DEPARTAMENTO		309.446,0	100,0%

La dinámica demográfica actual es por lo general lenta luego del periodo de altos flujos de población flotante debido a la construcción de la infraestructura petrolera. Se prevé que el proceso de composición de la estructura productiva del sur de Casanare y por ende el crecimiento poblacional se desarrollará lentamente.

Se prevé que en los próximos años aumentará gradualmente la localización de productos de agricultura comercial, las economías campesinas tenderán a estabilizarse, la ganadería mantendrá su nivel buscando aumento en cuanto a la intención de exportación de carne, en el Departamento disminuirá la producción de recursos no renovables que afectarán directamente los recursos municipales, y aumentará gradualmente la actividad turística, la construcción y el comercio.

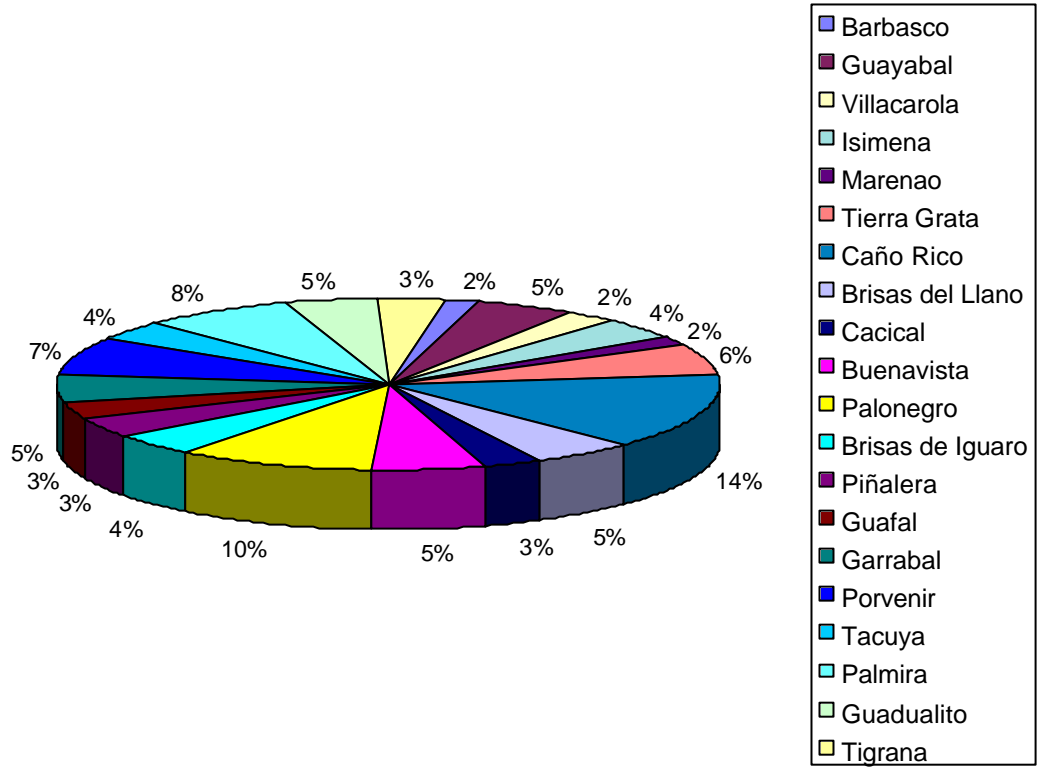


PLAN DE DESARROLLO "PALMA TRABAJO Y PROGRESO 2004-2007"

ÍTEM	Nombre de la Vereda	Distribución población Área Rural
1	CACICAL	4
2	GUAYABAL	18
3	PIÑALERA	88
4	EL PLACER	49
5	PORVENIR	277
6	GUADALITO	101
7	TIGRANA	85
8	GARRABAL	65
9	TIERRA GRATA	166
10	TACUYA	37
11	BETHEL	161
12	BUENAVISTA	101
13	BELLAVISTA	310
14	VILLACAROLA	442
15	GUANEYES	45
16	BRISAS DE IGUARO	109
17	BARBASCO	105
18	CAÑO RICO	83
19	MARENAO	168
20	ISIMENA	147
21	GUAFAL	183
22	LA HORQUETA	36
23	BRISAS DEL LLANO	235
24	PALO NEGRO	176
25	PALMIRA	59
26	VIGIA	66
TOTAL AREA RURAL		3316



PLAN DE DESARROLLO "PALMA TRABAJO Y PROGRESO 2004-2007"





PLAN DE DESARROLLO "PALMA TRABAJO Y PROGRESO 2004-2007"

ÍTEM	Nombre del Barrio	Distribución población Área Urbana
1	LA GLORIETA	192
2	URBANIZACION EL TRIUNFO	30
3	URBANIZACION NUEVO MILENIO	4
4	BRISAS DEL TUA	65
5	PANORAMA	281
6	VILLAS DEL PRADO	748
7	ESTEROS II	57
8	ALCARAVANES	755
9	LANCEROS	250
10	ESTEROS	160
11	LA PRIMAVERA	749
12	LA FLORESTA	291
13	CENTRO	916
14	ALFONSO LOPEZ	1061
15	NUEVO HORIZONTE	598
16	OLIMPICO	834
17	PAOMARE	393
18	VILLA DANIELA	84
19	15 DE SEPTIEMBRE	8
20	JULIA LUZ	155
21	MORICHITO	28
22	VILLAS DEL BOSQUE	64
23	LA PRADERA	249
24	ESPERANZA I	171
25	ESPERANZA II	294
26	PARAISO	250
27	GUADALUPE	403
28	PORTAL DE LA ROCA	51
29	LECHE MIEL	67
30	CHAPINERO	61
TOTAL AREA URBANA		9269



CAPITULO II EL PROCESO PRODUCTIVO

La economía regional del Sur de Casanare, presenta ritmos, fortalezas y limitaciones para el desarrollo regional en su conjunto. Existe una limitada base productiva regional, que presenta una precaria forma de inserción en el mercado nacional, una débil estructura del mercado de bienes, de servicios, de tierras, de capitales etc. Esto explica un desarrollo económico aparentemente caótico y sujeto a los condicionamientos efectuados a nivel central. Es ésta una economía de producción dependiente, lo cual se expresa en sus relaciones con el mercado bogotano principalmente.

La economía regional se compone de procesos económicos diferenciables, con distintos grados de integración y con expresiones territoriales determinadas. Las economías campesinas se encuentran en proceso de estabilización y otras con tendencia a la marginalidad, principalmente por productos de consumo directo. La agricultura comercial es de materias primas con leves avances en el proceso de agro-industrialización, existen economías extractivas dinámicas minero-energéticas principalmente en Tauramena y renglones económicos de acumulación promisorios específicamente por la potencialidad que representa el turismo, la ganadería tradicional presenta un proceso de recomposición buscando mejorar la calidad y que la región obtenga la certificación de erradicación de la aftosa y la brucelosis bovina para lograr la exportación de la carne.

En el manejo y tenencia de la tierra se presentan amplios espacios de reserva y aglutinamiento del suelo en pocos propietarios.

En todas estas actividades se percibe una precaria generación y retención de valor agregado regional, baja o nula reinversión de excedentes y de consolidación de flujos económicos internos y casi inexistentes economías de transformación.

La organización gremial de carácter regional y local, por su parte, registra una amplia debilidad. Los gremios existentes atienden intereses exclusivamente sectoriales (arroceros, palmeros, cooperativas, comercio etc). La inexistencia de gremios consolidados impide contar con un interlocutor para efectos de concertar adecuadamente las políticas sectoriales en la región y aun a nivel local.

⁷La producción regional y su peso nacional tiende a incrementarse dada la afluencia hacia la región de firmas de producción de insumos y bienes terminados agropecuarios que buscan menores costos de producción y ventajas de localización para acceder competitivamente en los mercados local y Nacional.

La especialización del trabajo regional frente al resto del país, se expresa en una tendencia a la producción de bienes primarios y materias primas sin mayor transformación, especialmente de agricultura comercial, ganadería y alimentos.

⁷ Plan de Desarrollo regional Orinoquia hacia el siglo XXI Corpes Orinoquia



La economía regional y los propósitos que desarrolle el Municipio de Monterrey se deben establecer considerando si las tendencias presentes señalan la verdadera modernización económica, haciendo posible el desenvolvimiento pleno de las potencialidades productivas y sociales. La consolidación de la organización gremial bajo el estímulo estatal se constituye en una tarea fundamental para el inmediato futuro.

Existen múltiples intenciones de generación de empresa a nivel particular siempre limitadas por la falta de experiencia, conocimientos y recursos. Hasta la fecha no ha existido una política clara de promoción, que contribuya a generar nuevas fuentes de empleo no dependientes de la administración municipal, sostenibles en el tiempo y generadoras de excedentes que puedan ser reinvertidos en la región.

AREA PECUARIA

La población ganadera y la producción anual del Sur de Casanare y de Monterrey en particular depende en gran medida de la dinámica que exprese el crecimiento de los mercados terminales. Por lo general, la oferta de apoyo estatal se concentra en pastos mejorados y crédito subsidiado que muy poco consulta los criterios de demanda.

La existencia de ganadería extensiva y la supuesta "ausencia de voluntad para modernizarse" por parte de los ganaderos tradicionales no obedece sino a un claro principio de rentabilidad. (EL NEGOCIO EN ESTA REGION TAN SOLO PERMITE LA INTRODUCCIÓN DE POCO CAPITAL Y ESCASA TÉCNICA).

Las potencialidades de la zona Sur de Casanare quedan supeditadas a las tendencias de consumo del nivel central, específicamente del mercado bogotano y por ende al comportamiento de las variables que influyen en el mismo. En este sentido y dadas las tendencias de este mercado (predominancia y dinámica) es estratégico mejorar y coordinar los sistemas de comercialización, de transporte y reducir los costos de producción para aprovechar los márgenes que ofrece la ubicación espacial próxima a tal mercado que se puede ver reforzada en la medida en que se logre la pavimentación de los aproximadamente 35 km que separan a las poblaciones del Secreto y Santa María en el Departamento de Boyacá, lo que colocaría a Monterrey y al Sur de Casanare en comunicación directa con la Capital en el término de tres horas.

La posibilidad de carne en canal, sin lugar a dudas, es una alternativa en este proceso. La infraestructura actual del Municipio de Tauramena le permite aspirar a obtener el registro clase dos, lo cual inicialmente en el Programa de Gobierno 2004-2007 se contemplaba para Monterrey. Ante esta situación se debe propender por obtener una política Departamental que permita a Tauramena lograr la clasificación clase 2 para surtir los mercados Terminales de Bogotá Villavicencio etc. Y la clasificación del matadero de Monterrey en Clase 3 para surtir exclusivamente el mercado regional.

La productividad se manifiesta de un grado medio a alto aun considerando los altos costos de sostenimiento, representados en costos de transporte, concentrados, vacunas, dificultad al existir permanentes hechos de orden público que desestimulan la inversión etc.



PLAN DE DESARROLLO "PALMA TRABAJO Y PROGRESO 2004-2007"

MUNICIPIO	BOVINOS									
	TERNEROS	HEMBRAS			TOTAL HEMBRAS	MACHOS			TOTAL MACHOS	TOTAL GENERAL
	< DE 1 AÑO	1 a 2	2 a 3	> a 3		1 a 2	2 a 3	> a 3		
MONTERREY	7.368	4.298	5.171	12.530	21.999	4.165	11.506	5.521	21.192	50.559
VILLANUEVA	4.499	2.147	3.773	10.038	15.958	2.922	4.961	3.922	11.805	32.262
SABANALARGA	3.166	2.259	2.254	3.836	8.349	2.710	3.015	2.253	7.978	19.493
SAN LUIS DE GACENO	6.045	4.955	4.262	8.596	17.813	4.792	5.491	2.389	12.672	36.530
TAURAMENA	16.881	9.354	11.590	34.192	55.136	8.468	14.161	5.652	28.281	100.298

En cuanto a producción ganadera, ⁸Monterrey es un Municipio netamente cebador, con una representación del 37.7% hectáreas en pastos mejorados del total del Departamento y con un inventario ganadero importante, ⁹50 559 cabezas, que aunque haya disminuido en los últimos años, dá para cubrir un interesante porcentaje del mercado nacional. (Si se tiene en cuenta que del Sur de Casanare salen anualmente 20.155 machos gordos mayores de tres años)¹⁰ y que según FEDEGAN (1988) se van para Bogotá 19.800 cabezas (5.8 % del ganado que se sacrifica en Bogotá al año)

¹¹Según estudios realizados se ha establecido que una de las mayores debilidades de la cadena cárnica para atender el mercado de exportación, además de la fiebre aftosa, es la inadecuada infraestructura de plantas de sacrificio; por esta razón, es de vital importancia tener en cuenta este aspecto en la realidad actual de Monterrey, para que el matadero con el que cuenta actualmente, al cual se le están invirtiendo recursos, tenga en cuenta los parámetros exigidos y se logre la certificación clase 3.

¹²Monterrey se ha caracterizado históricamente por ser un Municipio netamente ganadero, ya que sus tierras se prestan para adelantar este tipo de producción de manera rentable. En la actualidad, su explotación se adelanta de manera extensiva, por lo que se podría precisar que, aunque representa un importante margen de la economía del Municipio, sería importante potenciarla hasta el punto de convertirla, de manera ordenada, en una producción intensiva. Sin embargo, el comienzo de la explotación petrolera en la zona, produjo un cambio en la mentalidad de la mayoría de sus habitantes, creando de esta manera una "cultura petrolera" basada en las actividades de dicha explotación, por lo que la gente perdió con el tiempo la cultura tradicional agropecuaria.

¹³Los ganaderos poseen baja capacitación tecnológica, por lo que sus sistemas de explotación son tradicionales en praderas sin mejorar. Los planes de manejo sanitario de los bovinos, solo se limitan a la vacunación: Fiebre aftosa, vacuna triple, solo en animales

⁸ Plan Estratégico de Desarrollo de la Ganadería Bovina del Municipio de Monterrey - Casanare

⁹ Comité de Ganaderos de Monterrey.

¹⁰ "Propuesta Subasta Ganadera", Comité de Ganaderos de Monterrey

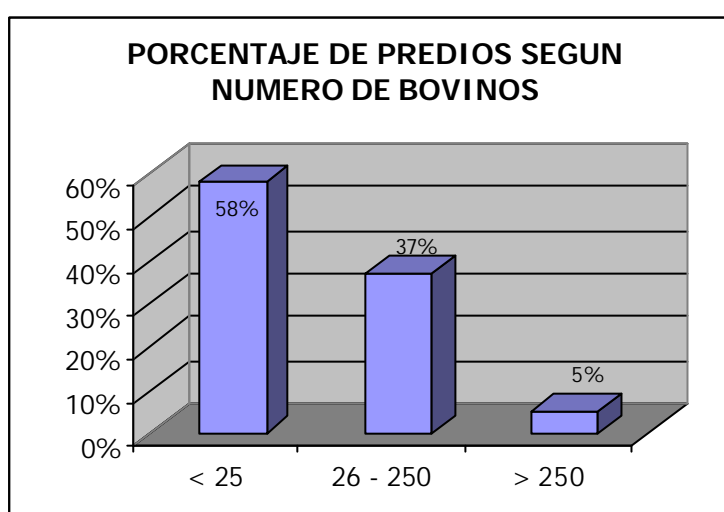
¹¹ Plan Estratégico de Desarrollo de la Ganadería Bovina del Municipio de Monterrey - Casanare

¹² Plan Estratégico de Desarrollo de la Ganadería Bovina del Municipio de Monterrey - Casanare

¹³ Plan Estratégico de Desarrollo de la Ganadería Bovina del Municipio de Monterrey - Casanare



jóvenes y vermifugaciones solo por evidencia, demás que no existe información concluyente para determinar los problemas sanitarios de la población bovina. A raíz de la elaboración del Plan de desarrollo Ganadero se han logrado recursos por parte de FEDEGAN y ECOPETROL para implementar el Centro Tecnológico de Apoyo a la Producción en Monterrey. De igual manera a través del Plan se ha identificado la falta permanente de alimento para el ganado, lo que conduce a baja eficiencia reproductiva y enfermedades, es necesario por lo tanto la adquisición de maquinaria para la producción de alimento que complemente la incipiente iniciativa privada de producción de ensilaje.¹⁴



MUNICIPIO	PREDIOS	BOVINOS									TOTAL GENERAL
		TERNEROS (AS)	HEMBRAS			TOTAL	MACHOS			TOTAL	
			< DE 1 AÑO	1 a 2 años	2 a 3 años		> a 3 años	1 a 2 años	2 a 3 años		
CASANARE											
MONTERREY	465	8.392	6.041	4.173	16.062	26.276	5.143	7.448	4.161	16.752	51.420
SABANALARGA	281	3.672	2.859	2.513	5.481	10.853	2.338	4.898	2.136	9.372	23.897
VILLANUEVA	291	4.732	4.057	2.946	9.827	16.830	3.894	4.393	4.167	12.454	34.016
BOYACÁ											
SAN LUIS DE GACENO	797	7.127	5.200	3.983	10.704	19.887	5.032	5.116	1.661	11.809	38.823
TOTAL VACUNADOS	1.834	23.923	18.157	13.615	42.074	73.846	16.407	21.855	12.125	50.387	148.156
CENSO	1.970	26.763,0	18.715	15.875	42.236	76.826	16.577	22.615	14.219	53.411	157.000

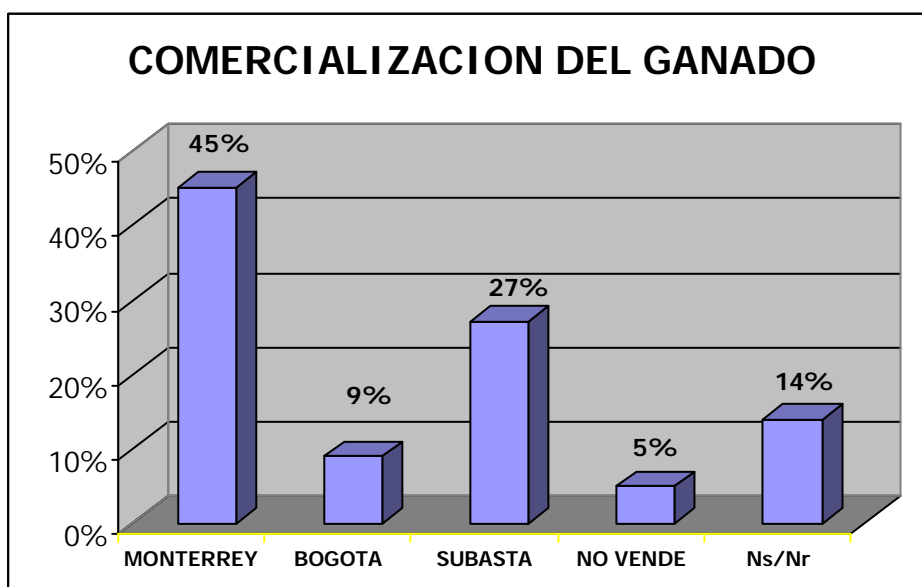
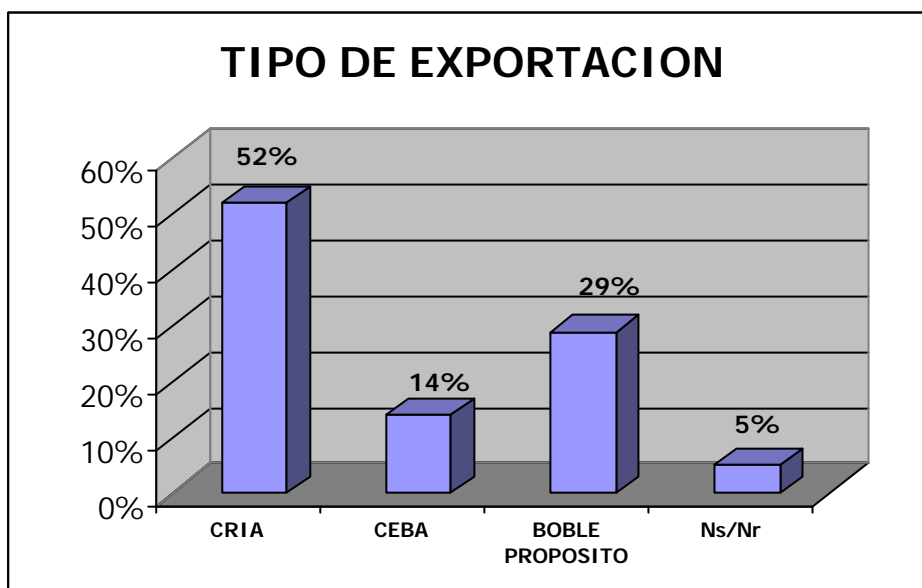
¹⁴ Comité de Ganaderos de Monterrey



PLAN DE DESARROLLO "PALMA TRABAJO Y PROGRESO 2004-2007"

% VACUNACION	93,1%	89,4%	97,0%	85,8%	99,6%	96,1%	99,0%	96,6%	85,3%	94,3%	94,4%
% POR EDADES		16,1	12,3	9,2	28,4	49,8	11,1	14,8	8,2	34,0	100

Fuente: Comité de Ganaderos - Monterrey





PRODUCCIÓN LECHERA

¹⁵En Monterrey se tiene un potencial de producción lechera de 7.000 litros diarios, de ésta aproximadamente 3.500 litros son utilizados en la Planta de lácteos Llano lácteos; en una planta de producción de quesos que distribuyen en Bogotá se consumen 1.500 litros diarios, en consumo directo de venta en cantinas 1.000 litros diarios y el resto se emplea en consumo directo de los productores. En el área urbana de Monterrey se construyó un centro de acopio con el fin de recolectar y distribuir al productor departamental de lácteos los excedentes de la producción local, sin embargo, a la fecha no se ha materializado tal intención, más por situaciones políticas del manejo de la empresa CASALAC, la cual tiene intención en el presente de reiniciar con los programas de compra en los municipios productores.

PORCICULTURA

La producción porcina no cuenta a la fecha con estadísticas mínimas de su comportamiento, ésta se realiza de manera independiente en cada finca, muchas veces sin la menor condición técnica para la manipulación. En el matadero actual se cuenta con las instalaciones para la manipulación de porcinos pero sin terminar al carecer de la totalidad de los equipos necesarios. Se requieren algunas modificaciones al diseño, las cuales deben ser evaluadas y efectuadas a fin de contar con un sistema adecuado y control sobre la producción de este sector.

PISCICULTURA

En la anterior administración se conformó la Asociación de Piscicultores de Monterrey (APISMOY) la cual contaba con 55 socios de los cuales solamente 17 eran productores; este fue uno de los motivos por la cual no tuvo éxito, ya que los socios no trabajaron en busca de objetivos comunes; ECOPETROL apoyo el proceso a través de el programa DESMARGINALIZAR; el cual hizo El Plan de Desarrollo Piscícola pero debido a que la asociación fracasó no se continuó con el programa. En la actualidad no existe base de datos del número de piscicultores y los pozos disponibles para cultivar.

APICULTURA

La apicultura no ha tenido un desarrollo muy marcado en el municipio, se ha llevado el proceso a baja escala por falta de recursos económicos de los pequeños productores existentes.

AVICULTURA

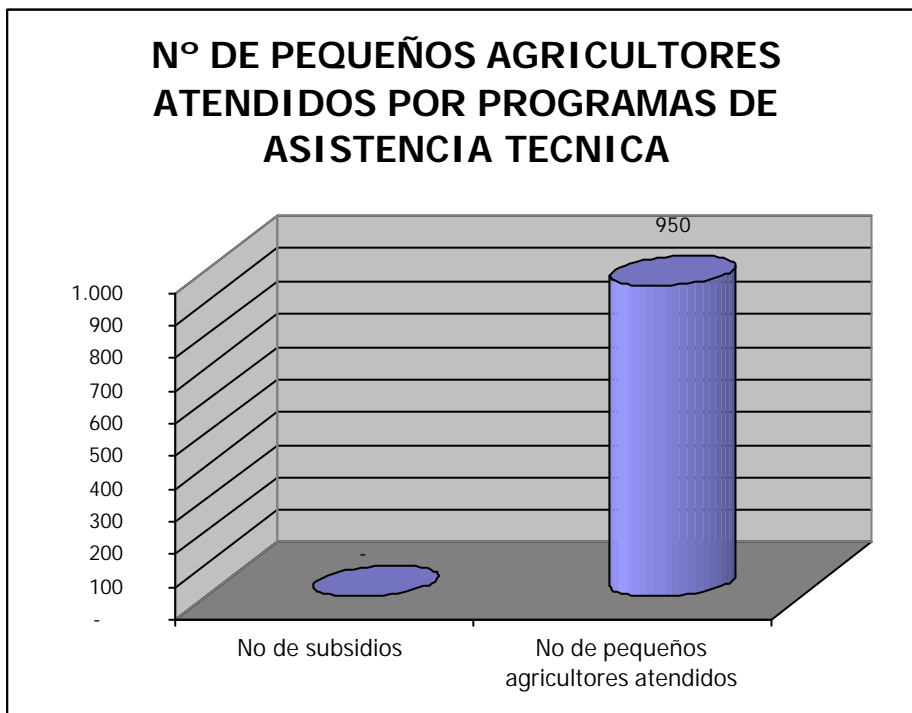
Existe la Corporación Avícola de Casanare (CORPOAVINCAS), la cual no ha desarrollado sus actividades como asociación; ya que cada uno de sus miembros tiene los pollos en su respectivas casas y cada uno busca el mercado para su producto.

¹⁵ Casalac

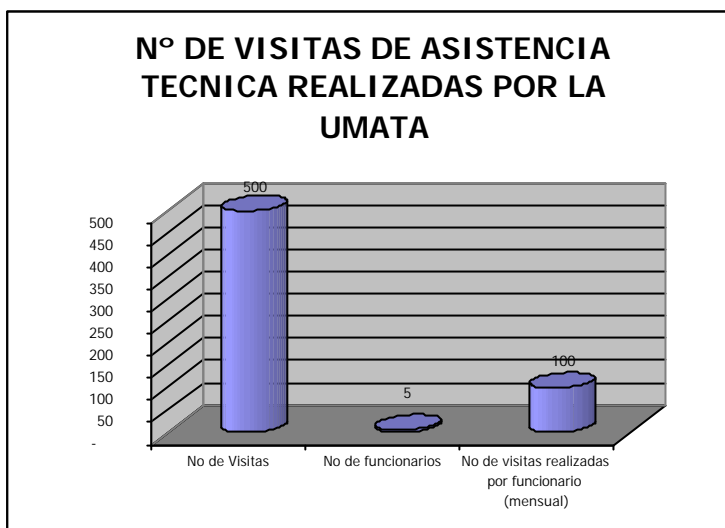


SECTOR AGRÍCOLA

Indicador	No de subsidios	No de pequeños agricultores atendidos	Cobertura de los subsidios	Sin Cobertura de los subsidios
No de pequeños agricultores atendidos por programas de asistencia técnica.	-	950	0%	100%



Indicador	No de Visitas	No de funcionarios	No de visitas realizadas por funcionario (mensual)
No de visitas de asistencia técnica realizadas por la UMATA.	500	5	100



Se presenta a nivel sur de Casanare la localización creciente de actividades de producción de materias primas (palma africana y algodón) y de alimentos de consumo directo como son el caso del arroz, plátano y frutas, los cultivos de agricultura comercial se han desarrollado en las áreas denominadas integradas de los municipios de Villanueva y Tauramena, en Monterrey el sector agrícola se limita a actividades incipientes por productores independientes no integrados ni asociados y productos con una incierta posibilidad de colocarse en los mercados regionales terminales o nacionales. En el Sur de Casanare se ha evidenciado un paulatino arribo de productores de agricultura comercial, especialmente arroz, que buscan en esta zona, tierras de menor renta comparativa.

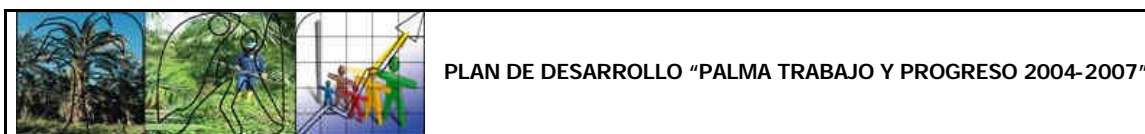
¹⁶En Casanare sobresale al área comprendida por el eje del piedemonte Yopal-Villanueva la cual aporta el 11.4% del total del área sembrada en la Orinoquia y el 11.2% de la producción. Se caracteriza por combinar producción agrícola comercial con productos de economías campesinas y ganadería. Sin embargo se evidencian bajos niveles de renta del suelo, agotamiento de tierras y altos costos de los insumos.

17

Producto cosechado	Superficie cosechada (ha)	Producción x cosecha
Caña	28	375 Kl de miel x ha
Cítricos (lima y naranja)	37	32.5 TON x ha
Maíz	100	2 ½ TON x ha
Yuca	70	10 TON x ha
Plátano	63	10 TON x ha
Total superficie actual cosechada	298 ha	

¹⁶ Plan de Desarrollo regional Orinoquia hacia el siglo XXI Corpes Orinoquia.

¹⁷ Ing. Rosaura Baquero - UMATA MONTERREY.



PLAN DE DESARROLLO "PALMA TRABAJO Y PROGRESO 2004-2007"

¹⁸SUPERFICIE DESTINADA A LA PRODUCCIÓN GANADERA 52.110 hectáreas, área en pasto.

Área	Area total Rural Ha	Área total cosechada Ha	Área de producción ganadera Ha	Área otros usos Ha
	87.535,9	298	52.110,0	35.127,9
%		0,3%	59,5%	40,1%

La zona sur del Casanare presenta sin embargo un grado de especialización en la producción de palma de aceite. Villanueva cuenta con 12.000 Ha cultivadas y en Tauramena se han logrado establecer en los últimos cinco años 850 Hectáreas en núcleos compuestos por pequeñas plantaciones de 10 hectáreas, además toda la zona sur del Casanare en conjunto con Paratebueno en Cundinamarca y Cumaral en el Meta conforman la zona Oriental de producción de palma que es una de las cuatro mayores zonas en el país.

La especialización en un solo producto puede producir efectos contradictorios de tal manera que se acentúa la vulnerabilidad de la estructura económica regional a los cambios que se produzcan en los patrones de consumo de los mercados terminales, a las coyunturas sectoriales, y a las políticas macroeconómicas a nivel central. Las expectativas para la producción del cultivo de palma son alentadoras si se tiene en cuenta que las empresas que poseen planta extractora hacen acuerdos de compra de toda la producción en la vida del cultivo aún antes de sembrarse el mismo. La Especialización productiva por otro lado reporta créditos en cuanto a las posibilidades de desarrollar procesos de transformación de los productos y economías de aglomeración que generan a su vez encadenamientos productivos, puestos de trabajo e ingresos y aumenta las expectativas de inversión de gremios y agentes nacionales hacia la región.

La producción agrícola en Monterrey con 298 Ha sembradas representan apenas un 0.3 % del área municipal, es además en porcentaje ínfima con respecto a la producción Departamental y Nacional. Existen pequeños cultivos comerciales, principalmente en Villacarola, Tierragrata, Porvenir, Piñalera, Bellavista, la mayoría desarrollados por asociaciones comunitarias independientes y privadas, con bajo capital y conocimientos técnicos, pero con un alto grado de apropiación, vocación de trabajo y proyección futura, de las cuales se destacan: AS MUJER, APISMOY, y ASOFERVI. El área actual de cítricos es de 42 Ha, Mora de castilla 1 Ha, Caña de azúcar en núcleos independientes, 30 hectáreas, cultivos para consumo directo de maíz, plátano, yuca, auyama, fríjol y en mínima escala plantas medicinales. Existen iniciativas independientes para cultivo de cacao como es el caso de la vereda Tierragrata, y la producción de hortalizas y derivados lácteos como el arequipe en la Vereda el Porvenir. Es constante en el sistema productivo los altos costos de los insumos y concentrados necesarios y la falta de capacidad para obtener una adecuada comercialización.

¹⁸ IDEM



ECONOMÍAS EXTRACTIVAS

En el caso de la explotación de petróleo en el Departamento de Casanare, es llevada a cabo por compañías estatales o de capital internacional, para el Sur del Departamento su articulación a la estructura productiva regional procede a través de la demanda limitada de mano de obra, servicios y suministros de origen regional. Así mismo, el pago de regalías genera liquidez pública que en su ejecución estimula los flujos comerciales y productivos al interior de las áreas de influencia de los proyectos en explotación y la generación de infraestructura física y de servicios públicos y comunitarios en el área de influencia. Mas aún, es a través de la participación en regalías petroleras como estos recursos afectan territorios regionales diferentes a los impactados por la explotación.

Es evidente en todo caso que el efecto generado por esta industria en las zonas productoras y no productoras como Monterrey fue el de distorsionar las realidades socioeconómicas regionales, generando espejismos comerciales y de generación de empleo que tan solo hoy se evidencian a través del estancamiento económico, altos costos de mano de obra, y reticencia de las mismas empresas a contribuir con el pago de impuestos a los que están obligados con el Municipio, particularmente esta omisión de la Empresa Ocesa con Monterrey ha generado una crisis institucional, limitando la capacidad operativa de la Administración Municipal y reduciendo sus ingresos de tal manera que perdió su categoría 4 para descender a la categoría 6.

AGROINDUSTRIA

Para el caso del Sur de Casanare y de Monterrey, el tipo de agroindustria existente es de bajo nivel de transformación, lo cual es característico de las primeras etapas del proceso de industrialización de una economía regional. Su característica básica es la elevada participación de las materias primas agropecuarias en la estructura del valor de la producción. La agroindustria arroceras y palmera en el Municipio de Villanueva, de alimentos lácteos, planta para elaboración de ensilajes y concentrados para alimento animal y pulpas de fruta en Monterrey son las mas destacadas.

La agroindustria es una opción de desarrollo para la zona Sur del Casanare y para Monterrey como integrante de la misma. La producción de materias primas de alimentos de consumo directo y su transformación para colocarla en los mercados regionales y nacionales es una posibilidad mientras se genere de manera ordenada y con el análisis de mercado adecuado lo que contribuirá a la economía de Monterrey, en la medida que facilitan la generación de valor agregado y la retención de éste al interior de la región.

COMERCIO Y SERVICIOS

El comercio y los servicios son subsectores dependientes de la estructura económica reseñada y por tanto su tamaño como su dinámica responde a la propia del conjunto de la economía. Durante los últimos años este subsector ha ganado participación en la estructura económica regional y muestra tendencias evidentes para un mayor crecimiento.



FRENTES DE ACUMULACIÓN PROMISORIOS

De manera reiterada se considera al turismo como un frente de acumulación con bastantes probabilidades regionales y especialmente para Monterrey, en la modalidad de ecoturismo, turismo recreativo y turismo social, considerando el elevado número de visitantes con los que se cuenta los fines de semana y en cada una de las festividades que se realizan a lo largo del año. Sin embargo, el subsector en la actualidad registra más posibilidades que realidad efectiva. Hasta el momento existen actividades aisladas resultado de acciones de empresarios que ofrecen la riqueza natural y paisajística especialmente a turistas de la región y un bajo porcentaje a centros como Bogotá y Villavicencio.

A la fecha se tiene previsto la realización de un estudio completo de las posibilidades reales del subsector, identificando las iniciativas privadas y estatales para el fortalecimiento de la rentabilidad y sostenibilidad del negocio, reforzar el carácter identificado y establecer la infraestructura adecuada que se pueda poner al servicio del ecoturismo, turismo recreativo y el turismo social de las cajas de compensación.

Hoy en día la situación de la capacidad hotelera es insuficiente y de baja calidad, la infraestructura es mínima generada especialmente por particulares con altos costos y poca capacidad.

MERCADOS INTERMEDIOS Y TERMINALES

Como es característica de las estructuras económicas de naturaleza predominantemente agropecuaria, el asunto de la realización de la producción adquiere connotaciones relevantes para los agentes económicos. La comercialización de la producción regional, en los distintos productos y para las diferentes zonas de desarrollo, es crítica en la medida en que se enfrentan no solo limitaciones estructurales por el tipo de producción sino por la deficiente infraestructura de acopio, transporte, almacenamiento, etc.

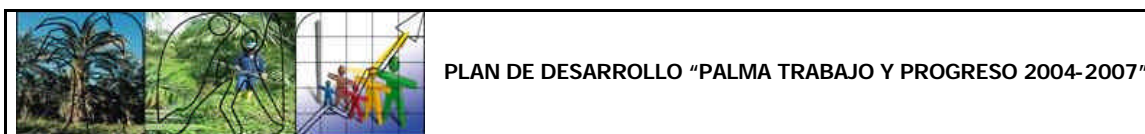
En este sentido, es necesario además de las acciones sectoriales, lograr economías en el transporte que faciliten la colocación de productos regionales en los mercados terminales y brinden mayor competitividad regional.

Los flujos de comercialización presentan generalmente un desplazamiento espacial hacia Villavicencio y Bogotá, o directamente con Bogotá por las vías a Sogamoso y Alterna al Llano.

Es importante considerar a futuro la comunicación con la región del Sarare en Arauca, y la relación histórica con los Santander es de esta región, el comercio existente de gran parte de su producción con los mercados de Bucaramanga, Cúcuta y la proyección del comercio con Venezuela a través del corredor fronterizo.

¹⁹Por la Vía Bogotá - Villavicencio se transporta el 57% del total de la carga movilizada, por vía terrestre, desde la región hacia los mercados terminales y el 69% de los

¹⁹ Plan de Desarrollo regional Orinoquia hacia el siglo XXI Corpes Orinoquia.



pasajeros. Por la vía Yopal - Sogamoso transita el 17.8% y 9.7% de la carga y pasajeros, respectivamente, y la Alterna al Llano el 13% y 12%.

Sin duda el mercado terminal de la región y su proveedor básico de bienes y servicios es Bogotá. Por tal motivo, su comportamiento determina en una magnitud apreciable la evolución económica regional y es estratégico para la región comprender dichas dinámicas. Si la demanda por productos regionales depende principalmente de la expansión de los ingresos de los mercados terminales, la evolución de la capacidad adquisitiva y el crecimiento poblacional, se considera que el horizonte estaría determinado por la evolución del PIB bogotano y su volumen de población.

Por último, la participación regional en el abastecimiento de estas demandas del mercado bogotano esta inmersa en la especialización a la que se ha visto sometida la producción regional: productos de consumo directo y algunas materias primas. Estos aportes de la región son especialmente importantes en el caso de ganado, arroz y palma africana pero sustancialmente menores en productos como tubérculos, plátanos y frutas.

SECTOR DESARROLLO COMERCIAL.

Es innegable la multiplicidad de intenciones existentes en la región y particularmente en Monterrey, para la implementación de proyectos productivos rurales, comerciales y microempresariales, muchos de ellos de origen juvenil. Este concepto se ve reforzado por la afirmación, que Monterrey luego de Yopal en el Departamento, es el Municipio que mayor numero de iniciativas de producción y transformación de alimentos presenta. Todas estas intenciones se han venido generando de manera independiente y sin ninguna política de gobierno en su entorno. Existen múltiples asociaciones que se han conformado y pequeños finqueros productores de porcinos, piscicultura, aves, lácteos etc., que no pasan del lleno de los requisitos y documentación legal, con grandes dificultades para la producción, desconocimiento técnico, financiero, bajo acceso a condiciones de crédito, altos costos de producción representada en insumos y concentrados para la alimentación. A pesar que en el Municipio siempre se ha contado con un fondo de apoyo a los proyectos productivos este siempre ha sido inoperante por la ausencia de recursos para este sector, la cual se mantiene en la actual administración, no por otra causa que la imposibilidad de destinar los recursos necesarios al tener que cubrir obligatoriamente los sectores de desarrollo social como la educación, la salud y el saneamiento básico prioritariamente.



CAPITULO III ESPACIALIZACION DEL DESARROLLO

La infraestructura la podemos definir como el capital de una economía en forma de caminos, ferrocarriles, suministro de aguas, facilidades de educación, servicios sanitarios, sin los cuales la inversión, la maquinaria, las herramientas, no pueden ser plenamente productivas. Es el medio que permite la realización del desarrollo de las regiones, tanto en el fomento de la producción como en el ordenamiento de las condiciones de vida de la población. En consecuencia, la infraestructura es el reflejo físico del estado real de la estructura productiva de una región al indicar con su situación, organización y manejo el tipo de relaciones económicas y sociales que tiene.

La región del sur presenta una infraestructura en su mayoría precaria, por debajo de los niveles nacionales, lo cual es una expresión de su grado de atraso socioeconómico y de la débil presencia nacional en su territorio.

MEDIOS DE TRANSPORTE Y DE COMUNICACIÓN

Se clasifica en esta denominación a la infraestructura que posibilita el intercambio y el acceso de los diferentes agentes socioeconómicos facilitando la integración del mercado y del espacio regional. Es el caso del transporte físico de pasajeros y de carga en los diferentes medios y modos (terrestre, aéreo); las comunicaciones electromagnéticas como radio, televisión, telefonía, en sus modalidades tecnológicas actuales (digital, análoga, microondas, satelital, celular, pcs etc).

La zona Sur de Casanare posee un alto grado de incomunicación terrestre dentro de sí y limitado hacia el resto del país. La comunicación con el centro del país es escasa, dependiendo prácticamente de la Troncal del Llano con altos costos de desplazamiento hacia la Capital e incremento de los tiempos de desplazamiento. La segunda alternativa la constituye la vía alterna al Llano la cual se encuentra en muy mal estado lo que hace a la región débil y vulnerable ante las eventualidades de incomunicación.

El transporte hacia la capital del Departamento y hacia Villavicencio es de buena calidad por la misma vía Troncal del Llano, sin embargo los costos de transporte se incrementan por la presencia de tres peajes hasta Villavicencio.

Hacia el interior de Monterrey encontramos un sistema de comunicación bastante deficiente configurado por un alto porcentaje de carreteables que solo se habilitan durante la época de verano.

El transporte aéreo únicamente desde Yopal, favorable en condiciones de grandes distancias y en ausencia de otros medios, registra unos elevados costos de funcionamiento. A pesar que Villanueva cuenta con una pista de aterrizaje adecuada,²⁰ con una longitud de 1.200 metros totalmente pavimentada; sin embargo los vuelos que allí se prestaban fueron retirados por decisión de la Aeronáutica Civil, debido a razones de cumplimiento de las condiciones óptimas de seguridad.

²⁰ JOSE ALEJANDRO CUELLAR, Secretario de Planeación Municipal - Villanueva Casanare.



TRANSPORTE VIAL

En concordancia con el Esquema de Ordenamiento Territorial, se clasificaron las vías de acuerdo al servicio que prestan y según las entidades que las tienen a su cargo.

Las vías nacionales son aquellas que tienen como función principal la integración nacional, poseen un volumen de tráfico superior a los doscientos vehículos / día y con una alta participación de tráfico pesado. El Ministerio de Transporte las organiza funcionalmente según el sentido: los corredores viales en sentido sur-norte son llamados vías Troncales Principales, los corredores viales en sentido oriente-occidente son las Transversales Principales.

El sistema vial esta conformado por:

1. Vías Nacionales
2. Vías Departamentales
3. Vías Municipales
4. Vías Urbanas

VIAS NACIONALES

Para la región del Sur de Casanare y la Orinoquia, el Ministerio de Obras Publicas (MOP) como se denominaba en su momento, definió la vía marginal del llano como una de las cuatro troncales principales.

²¹La Marginal o R65 que cruza el municipio en dirección SO-NE completamente asfaltada y mantenida por la nación, va uniendo todos los municipios del Piedemonte del llano. En lo que compete a Monterrey, la marginal de la selva va desde la quebrada Melera ubicada en el kilómetro 38+0834 hasta el río Tacuya ubicado en el kilómetro 26+0147.

En el tramo Melera - Río Túa tiene una longitud de:	10,71 Km.
En el tramo río Túa - Río Tacuya tiene una longitud de:	26,14 Km.
Total marginal de la selva Monterrey:	36,85 Km.

Otros ramales de la marginal de la selva son:

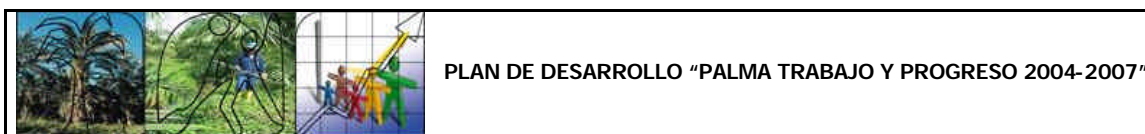
Barranca de Upía – Monterrey con una longitud de:	49.55 km.
El Secreto – Aguaclara con una longitud de:	14.05 km
Monterrey – Cruce Aguazul con una longitud de:	77.50 km

Todos estos sectores se encuentran pavimentados.

²²Esta troncal se ha denominado Ruta 65; une los municipios de Villagarzón, San José del Fragua, Florencia, Puerto Rico, La Uribe, Granada, Villavicencio, Paratebueno, Barranca de Upía, Aguaclara, Monterrey, Yopal, Paz de Ariporo, La Cabuya, Tame, Saravena.

²¹ EFRAIN ORTEGA RODRÍGUEZ, Residente Administración Vial Grupo N° 1 - Invias

²² Plan de Desarrollo regional Orinoquia hacia el siglo XXI Corpes Orinoquia.



Por otra parte La zona sur del Casanare cuenta con una transversal principal así:

Ruta 56: Medellín-Dorada-La Palma-Zipacquirá-Guateque-El Secreto-Aguaclara.

En total, de la red vial nacional Monterrey cuenta con 36 km en el tramo desde la quebrada Melera y el Río Tacuya, totalmente pavimentado, el mantenimiento y conservación está a cargo de INVIAS.

²³El proyecto de la Marginal nace como un acuerdo de integración internacional entre Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia en el año de 1.963. Posteriormente, Venezuela se une al proyecto que se inicia en Maracaibo-Venezuela, bordea todo el piedemonte andino y termina en dos ramales, ambos en la frontera de Bolivia con Brasil; se integra con el sistema fluvial de las cuencas del Amazonas y del Orinoco. Su objetivo principal es el de ser "Un proyecto motor de una estrategia racional para la paulatina ocupación de la región a través de un sistema intermodal de transporte que permitirá la ampliación de la frontera agrícola, facilitará el acceso de los productos regionales a los centros de consumo y posibilitará el reordenamiento territorial de los países andinos".

²⁴En su paso por Colombia, la Marginal de la Selva se le denomina Carretera Troncal de los Llanos. Ello no es gratuito. En su construcción se ha diluido la idea inicial de su trazado y su proyección "andina", presentándose como una vía de integración regional que facilita la comunicación de las poblaciones aledañas o cercanas por las que cruza; es decir, una vía de exclusivo interés de la Orinoquia lo cual, a su vez, ha conducido a una distorsión de las competencias y responsabilidades entre los niveles Nacional, Regional y Departamental.

La Marginal de la Selva integra espacialmente a la zona del piedemonte, en un sentido diagonal distinto a la forma tradicional ocupación y flujo transversal desde los andes. Así mismo, facilita la integración del mercado regional, es decir, el flujo de personas, bienes y servicios al interior de la región y de ésta con el resto del país. Permite el tránsito desde la zona andina hacia Venezuela y el Atlántico y su uso masivo en el tiempo depende, de manera directa, de los resultados mismos de la integración andina y el margen de costos y mayor rendimiento que la vía al parecer ofrece frente a otras opciones viales. No obstante, éstas opciones actualmente mantienen flujos importantes y la diferencia absoluta con la Marginal aún es muy amplia.

VIAS DEPARTAMENTALES

La red regional está conformada por las carreteras secundarias a cargo del Departamento y municipios, que por su servicio y su importancia económica permiten la comunicación entre dos puntos de la región o permiten el acceso a la vía nacional de mayor nivel. En Monterrey la mayor densidad vial se concentra en el Piedemonte con ramales que distribuyen hacia la zona Sur del Municipio, la clasificación se presenta en la tabla correspondiente.

²³ IDEM

²⁴ IDEM



SISTEMA VIAL MUNICIPAL

Conectan veredas y sitios con el casco urbano del municipio en algunos casos empatando con las vías Departamentales y Nacionales. Estas son las vías que el municipio debe mejorar y mantener. La secretaría de obras debe coordinar la realización de un inventario actualizado del estado de estas vías, teniendo en cuenta un inventario previo realizado por la gobernación de las necesidades de obras y proceder a incorporar como parte del Esquema de Ordenamiento (Ver tabla).

Los sectores de la zona occidental del Municipio colindantes con la cordillera oriental son los que mayores necesidades presentan en cuanto a la cobertura de la red vial. Si se tiene en cuenta que la zona descrita presenta un gran potencial para la producción agrícola en veredas como la Piñalera, el Porvenir, Tierragrata, Güaneyes, y ecoturismo, en Guayabal, Porvenir, Tierragrata, Villacarola.

El sector Sur -Oriental del Municipio correspondiente a las veredas Brisas del Llano, Palonegro, Caño Rico, se proyecta como una de las zonas de mayor desarrollo productivo si se tiene en cuenta las posibilidades en la producción ganadera, y la posibilidad del establecimiento del cultivo de palma de aceite en esta zona. La red vial actual es precaria, presentando taponamiento constante en invierno, el perfil vial es angosto y la subrasante se caracteriza por la inestabilidad y baja calidad del material existente.

La baja capacidad económica del Municipio no permite que se realicen directamente grandes proyectos viales, el mantenimiento promedio por año es de 70 km de vías rurales de intervención en mejoramiento y construcción se calculan 7 Km. A la fecha no se cuenta con ninguna vía Municipal rural que se encuentre con pavimento y aproximadamente 110 km se encuentran en afirmado.

CLASIFICACIÓN VIAL

CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	TERRENO	PAVIMENTO KM	AFIRMADO KM	TIERRA KM	TOTAL KM
TOTAL MUNICIPAL KM			50,55	109	34	193,55
%			26%	56%	18%	100%
VIAS NACIONALES V.N.			36,85	0	0	37
V.N.1	VIA MARGINAL (R65)	ONDULADO	36,85	0	0,0	36,9
VIAS DEPARTAMENTALES V.D			13,7	39	7	59,7
V.D.1.	MARGINAL-PORVENIR	MONTAÑOSO	12,2			12,2
V.D.2	MARGINAL-BRISAS-PALONEGRO	LLANO-ONDULADO		24,6	7,0	31,6



PLAN DE DESARROLLO "PALMA TRABAJO Y PROGRESO 2004-2007"

V.D.3.	MARGINAL- HORQUETA- PALMIRA	LLANO- ONDULADO		4,9	4,9
V.D.4.	MARGINAL MONTERREY TAURAMENA	ONDULADO - MONTAÑOSO	1,5	9,5	11,0
VIAS MUNICIPALES (V.M.)			0	70	27
V.M.1.	LA CUARENTA- PIÑALERA	MONTAÑOSO		10	10
V.M.2.	MARGINAL- TIERRAGRATA	ONDULADO		7	7
V.M.3.	MARGINAL- MARENAO	MONTAÑOSO		5	5
V.M.4.	MARGINAL- GUADUALITO	ONDULADO		15	15
V.M.5.	MARGINAL- HORQUETA-CAÑO RICO	LLANO ONDULADO		5	5
V.M.6.	MARGINAL BRISAS DE IGUARO - BRISAS	LLANO ONDULADO		20	20
V.M.7.	VILLA CAROLA -EL SILVADERO	MONTAÑOSO		8	8
V.M.8.	GARRABAL- TACUYA-MARGINAL	LLANO ONDULADO			0
V.M.9.	MARENAO-LA VIGIA	MONTAÑOSO			11,0
V.M.10	PORVENIR-PLACER	MONTAÑOSO			10,0
V.M.11.	MARGINAL- GUANEYES	MONTAÑOSO			6,0

Visto de esta manera el Departamento debe atender de la malla municipal rural aproximadamente 60 km, mientras el Municipio en las vías rurales identificadas debe atender 193 km aprox., con la dificultad de la baja solvencia en los recursos del presupuesto para este sector. Los principales requerimientos para el área rural se deben atender de acuerdo a una programación que corresponda con objetivos de crecimiento económico y atención a zonas productoras, las principales necesidades identificadas corresponden a la vereda el Porvenir; sector la Escuadra, la vía que conduce del Porvenir al Placer aproximadamente 8 kilómetros, y una variante de 4 kilómetros, en la vereda la Tigrana, la construcción de un puente de aproximadamente 30 metros y el Puente sobre el caño la Pescana que abre el paso a aproximadamente siete veredas.



VIAS URBANAS

Monterrey en su área urbana cuenta con 42,6 km de vías de las cuales se han pavimentado 15 km y están pendientes 27 km.

TRANSITO PEATONAL

Mediante el énfasis social de la actual administración, se debe atender a la población rural especialmente cuando se trata de los menores de edad y de las áreas rurales. Se presentan en diferentes sectores de la geografía Municipal, taponamiento por el crecimiento de los ríos que afectan principalmente a los estudiantes para dirigirse hacia sus lugares de estudio. Esta situación se presenta con mayor dificultad en la vereda **Palonegro** para los estudiantes que deben cruzar el caño los Hoyos; el caño la Piñuela en **Tierragrata**, en los caminos de la vereda **Tierragrata**; y el sector de **Güaneyes** en el caño la Melera; sendero ecológico de la vereda **Iguaro**; sobre el caño leche Miel que impide el paso a los estudiantes que van a la escuela del sector de **Bethel**; en el sector de la **Piñalera alta** y una consideración especial para el puente colgante sobre el río Túa que presenta deterioro en los elementos que lo constituyen.

TELECOMUNICACIONES

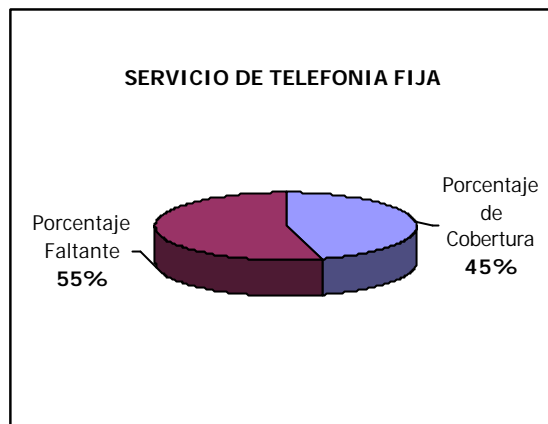
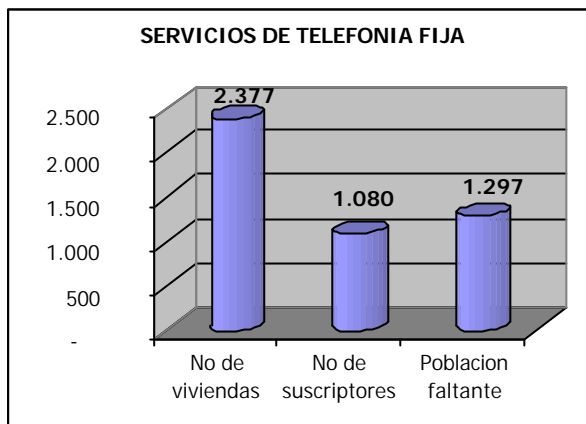
La comunicación de telefonía fija, se presta por la actual empresa Colombia Telecomunicaciones Telecom S.A , cuenta con una central telefónica que data 1992 y cuentan con una capacidad aproximada de 1280 líneas de las cuales se encuentran en servicio 1080, por lo tanto existe una disponibilidad de 200 líneas actualmente. La puesta en funcionamiento de estas líneas depende del interés que la Empresa preste a los posibles suscriptores. En el año 2002 se recibieron 720 solicitudes de asignación de líneas en el área urbana sin que hasta la fecha la Empresa halla demostrado algún interés por suplir esta necesidad. Aún con la asignación de las 200 líneas que no se han llevado al mercado, harían falta para suplir las necesidades de la población actual.

Esto sin tener en cuenta el crecimiento futuro de la población. El servicio se ha visto de baja calidad operativa y de mantenimiento y altos costos de operación y cobro al suscriptor. Existen extensas zonas del área urbana sin cobertura y no se vislumbran planes de ampliación por parte de la empresa. Requieren servicio, barrios como Brisas del Túa, La Roca, la Pradera, Barrio Guadalupe, la Glorieta, y en el área rural hay zonas sin comunicación como la Vereda Tierragrata, baja calidad del servicio en el centro poblado de Palonegro, requerimiento de líneas en Villacarola, el Porvenir, sector la Cuarenta. El área de suscriptores a nivel Rural es 1 línea ubicada en el Porvenir. Las demás líneas de inspecciones como Palonegro, Brisas del Llano, Villacarola entre otras que suman alrededor de 30 suscriptores dependen de la Central de Villanueva.

Servicio	No de viviendas	No de suscriptores	Cobertura
Telefonía Fija	2377	1.080,0	45%



PLAN DE DESARROLLO "PALMA TRABAJO Y PROGRESO 2004-2007"



De otra parte recientemente se dio el servicio en el área del sur de Casanare la comunicación móvil a través de la empresa COMCEL, lo que ha generado gran expectativa en cuanto reducción de costos comparativos con la facturación de la telefonía fija.

SECTOR EQUIPAMIENTO MUNICIPAL

Nos referimos aquí a la infraestructura propia de la actividad Municipal, correspondiente a sus dinámicas culturales y sociales, que por sus características no se incluyen en otros sectores específicos de la inversión Municipal. Para tal efecto hacemos una clasificación de todo el equipamiento existente en la jurisdicción del Municipio de Monterrey y el sector al que corresponde.

ITEM	Equipamiento Municipal	Equipamiento de Salud	Equipamiento de Educación.	Equipamiento Cultural	Equipamiento Recreativo y deportivo	Equipamiento vial	Equipamiento Comunitario	Equipamiento de Servicios Públicos
1	Cementerio	Centro de salud	Normal mixta. bachillerato	Casa de la cultura	Cancha municipal	Vías urbanas principales	Aula múltiple centro poblado Brisas del llano	Planta de tratamiento de agua potable
2	Plaza de mercado	Puesto de salud	Instituto educativo técnico		Parque principal	Vías urbanas secundarias	Aula múltiple centro poblado Palonegro	Planta de tratamiento de aguas residuales
3	Matadero		Concentración la Sabiduría		Parque los lanceros	Vías urbanas locales	Salón comunal Villacarola	Red de distribución de acueducto
4	Feria Ganadera		Escuela el Olímpico		Parque Alfonso López	Vía rural.		Red de alcantarillado sanitario



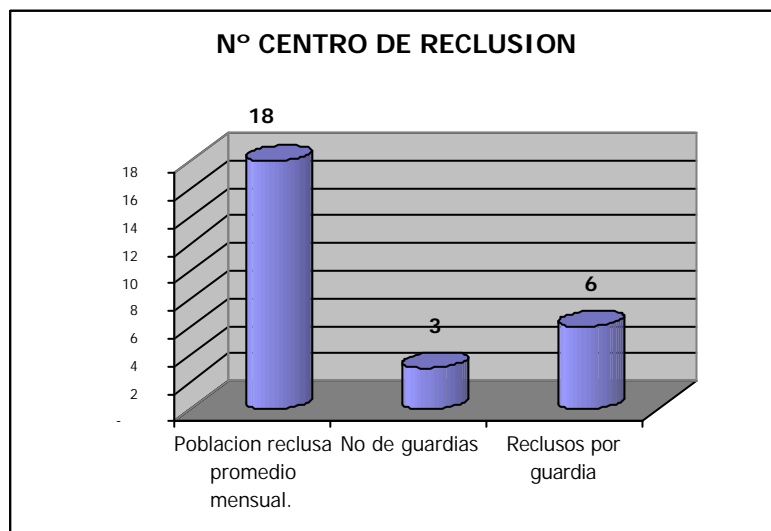
PLAN DE DESARROLLO "PALMA TRABAJO Y PROGRESO 2004-2007"

5	Cárcel Municipal		Centro de recursos educativos CREM		Parque el paraíso			Red de alcantarillado pluvial
6	Casa Municipal 1							
7	Casa de los Juzgados							
8	Centro de Servicios Administrativos CESA		Centro de educación integral		Parque de la paz			

Específicamente el equipamiento esta representado por cada uno de los siguientes establecimientos:

CARCEL MUNICIPAL

Indicador	Población reclusa promedio mensual	No de guardias	Reclusos por guardia
Centro de reclusión	18	3	6



La cárcel Municipal funciona en unas instalaciones readecuadas para tal fin, el área total es 140 m², tiene capacidad para 22 reclusos en 8 celdas, de las cuales 4 son para 2 personas y 4 han sido adecuadas para 4 personas, los espacios son reducidos e



inadecuados, el patio es utilizado a la vez como comedor, área de trabajo de artesanías, área de visitas, para actividades de esparcimiento, patio de ropas y sala de televisión, el área total es de 100 m², y un espacio de oficina del guardián con baño y una habitación pequeña. Monterrey es Cabecera del Circuito conformado por los municipios de Villanueva, Sabanalarga, Tauramena y Monterrey, la instancia superior corresponde al Tribunal Superior de Yopal. Por esta función de Cabecera del Circuito, se localizan 1 juzgado Promiscuo del Circuito y una Unidad de Fiscalías para el Sur de Casanare. Corresponden específicamente a lo local, el Juzgado Promiscuo Municipal y la Fiscalía local. Por esta condición de Cabecera del Circuito hay un arribo constante de detenidos de los cuatro municipios pertenecientes al Circuito, los que permanecen en las instalaciones en las etapas de investigación y juzgamiento, las cuales pueden prolongarse durante varios meses, muchos de ellos de alta peligrosidad considerando la situación de orden público de la zona. Al momento de la condena la mayoría son trasladados pero hay un porcentaje menor que cumple la condena en las inadecuadas instalaciones de la cárcel de Monterrey. Cuando se trata de mujeres que se encuentran privadas de la libertad y en etapa de investigación o juzgamiento deben ser trasladadas desde Villanueva donde existe reclusorio femenino, significando altos costos de desplazamiento y costos de la guardia que debe desplazarse con la retenida. Igualmente no se cuenta con un sitio para situar los menores infractores en forma separada de los demás detenidos adultos, como lo ordena el Código del menor.

Para el año 2003 la cárcel estuvo ocupada por 18 reclusos en promedio mensual, para lo que va corrido del año 2004 se disparó el promedio mensual, que se podría calcular en un promedio de 20 reclusos, a la fecha (abril 6) se encuentra una la cifra crítica de 26 reclusos. En cuanto al personal de guardia, se cuenta con tres elementos los cuales son financiados en su totalidad por el Municipio, las labores que cumplen se distribuyen en 2 de ellos que trabajan en turnos completos y el tercero es quien cubre los relevos los días jueves en la noche únicamente; cabe anotar que la guardia no cuenta con elementos de protección ante un eventual ataque o amotinamiento ni están dotados de armas de fuego. Tanto los costos de salarios de la guardia, como la dotación del personal, la dotación del centro carcelario, las raciones de los reclusos, el pago de servicios públicos etc, son asumidos por la Administración Municipal, sin que exista ninguna contraprestación por los otros municipios que son parte del circuito y a los que se les reciben los detenidos.

CEMENTERIO MUNICIPAL

El cementerio del Municipio de Monterrey tiene un área de 9694 M², sus instalaciones se encuentran en precario estado alejadas de toda la dignidad que se requiere para esta actividad. Este establecimiento ha venido prestando sus servicios sin ninguna clase de normatividad para su manejo, ni físico, técnico o administrativo.

La parroquia cobra por los servicios prestados así:

Entierro:	\$ 55.000
Derecho a cementerio:	\$ 50.000
Derecho a construcción sobre el terreno adquirido (lápida, bóveda)	\$ 100.000 m ²



El cuidado, mantenimiento y administración están por cuenta de la parroquia, debido a que el predio donde está localizado se encuentra a nombre de esa Institución en los registros de catastro. Sin embargo como se anotaba antes, las condiciones físicas de este establecimiento son deficientes, no existe ninguna clase de organización para la distribución de las tumbas, no existe manejo de los líquidos producto de la descomposición, los cuerpos depositados representan un peligro para la salud y el medio ambiente al existir la posibilidad de contaminación de cuerpos de agua subterráneos que vierten primariamente a cañadas de menor tamaño, al caño Leche Miel y finalmente al río Túa.

COMPLEJO GANADERO

Es una infraestructura que se encuentra en construcción, en la actualidad cuenta con La manga de coleo, en un 40% de su estado final, La subasta ganadera semanal que de igual manera presenta un avance de aproximadamente el 50 % y algunos corrales aislados, las instalaciones faltantes son el área de permanencia de vacunos, el área de especies menores, la pista de juzgamiento, las pesebreras, la plazoleta central, cafetería, feria artesanal, plaza de banderas, concesiones, exposiciones de maquinaria, parqueaderos etc. Es urgente la intervención y recuperación de las instalaciones las cuales se encuentra abandonadas y deterioradas.

TERMINAL DE TRANSPORTE

La infraestructura existente para el terminal de transporte cuenta con recursos para una segunda etapa, la cual no se pondrá en servicio aún debido a que se necesitan recursos para terminar en su totalidad las instalaciones.

DESARROLLO URBANO

La presencia de actividades comerciales, semindustriales, de servicios etc, en un área urbana, determina de algún modo las características de la población, el nivel de vida de sus habitantes etc. El centro urbano de Monterrey se caracteriza por la ausencia de indicativos de elevados niveles del desarrollo como son los centros comerciales, o industrias manufactureras; de otra parte se denota en buen número la ubicación de servicios sociales y profesionales prestados por particulares (consultorios médicos, laboratorios, ópticas, oficinas, abogados etc). En cuanto a actividades institucionales conformadas por actividades productivas de base como asociaciones gremiales, cooperativas o cámara de comercio se presentan pero en grado mínimo. La presencia de 2 entidades financieras son una luz indicativa pues demuestran que para estas instituciones es rentable contar con una oficina y que el tamaño de los negocios es suficiente para su conservación.

Las actividades que dan apoyo al desarrollo como centros de acopio, el INCORA hoy INCODER, el ICBF, el ICA, etc, no se ubican tampoco en esta área urbana. De otra parte, sí se ubican actividades consideradas subsidiadas por el estado como los juzgados, la policía, el Banco Agrario de Colombia, Telecom, servicios básicos de salud y servicios educativos básicos, lo que evidencia a Monterrey como un área urbana primordialmente subsidiada.



Sin embargo, de acuerdo a la clasificación establecida en el ²⁵Plan de Desarrollo para la Orinoquia, Monterrey se encuentra en un nivel medio por ser un Núcleo que cuenta con funciones en un rango de 25 y 45 , con una población urbana entre 4000 y 10000 habitantes.

De acuerdo al estudio efectuado en el Esquema de Ordenamiento Territorial, se describe la descripción de la función espacial así:

²⁶SUBSISTEMA FUNCIONAL ESPACIAL

El análisis del funcionamiento espacial es el resultado del análisis de variables socioeconómicas y culturales que permiten clasificar al municipio y sus veredas dentro de una categoría de asentamientos intramunicipal y regionalmente.

Monterrey puede clasificarse por unidades espaciales de acuerdo a la presencia o ausencia de funciones que pueden ser locales o especializadas, es decir, a funciones urbanas y rurales que se ofrecen en centros con diferente jerarquía.

RELACIONES ESPACIALES DEL ENTORNO URBANO REGIONAL

Monterrey no es una entidad territorial aislada del contexto departamental y regional, hace parte de un sistema de ciudades que cumple con funciones territoriales, económicas y socioculturales que interactúan como sistema armónico.

REGIONES

Las regiones están organizadas por factores socioculturales, por condiciones geográficas y de localización, por administración y por planificación.

REGIÓN GEOGRÁFICA

Monterrey pertenece al Piedemonte Llanero ubicado en una franja menor de 30 km; desde las estribaciones de la Cordillera Oriental en toda su extensión. En Colombia se distinguen cinco regiones geográficas: región Caribe, región Pacífica, región Andina, región Amazónica y región Orinocense.

En cuanto a región geográfica, pertenece a la Orinoquia y por localización se encuentra al Sur de Casanare. La zona pertenece a la cuenca del río Meta porque sus principales afluentes descendientes de la Cordillera Oriental llevan sus aguas al río Túa y Tacuya tributarios del río Meta, aportante final del río Orinoco que ocupa el sexto puesto de importancia en América.

²⁵ Orinoquia hacia el siglo XXI

²⁶ Esquema de Ordenamiento Territorial 1999.



REGIÓN CULTURAL

Pertenece a las regiones no polarizadas pues está en la zona oriental no influenciada por los cinco polos identificados en el país: Santafé de Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla y Bucaramanga. Las regiones culturales se conforman de acuerdo a las tradiciones, al entorno económico, político y social. Los municipios ubicados en los departamentos del Meta, Casanare y Vichada se les conoce como llaneros no solo por la condición topográfica sino por sus costumbres, dialectos y creencias, por las condiciones socioeconómicas y el comportamiento de sus gentes.

Monterrey tiene vida propia, sin embargo tiene relaciones comerciales y de servicios con Yopal, Villavicencio y en menor escala con Santafé de Bogotá para servicios muy especializados que no se encuentran en las otras dos ciudades capitales. La vía Marginal del Llano le permite a la población municipal desplazarse en períodos cortos para Yopal o Villavicencio en busca de funciones especializadas que no se encuentran en el casco urbano.

Por servicios sociales el municipio hace parte de la Fundación para el Desarrollo del Upía conformada por los municipios de Paratebueno en Cundinamarca, Barranca de Upía y Cabuyaro en el Meta, Villanueva, Sabanalarga y Monterrey en Casanare. De otra parte hace parte de la asociación ASOMPIEDEMONTE; Asociación de Municipios del Piedemonte Llanero.

La troncal del Llano convierte a Monterrey en sitio estratégico para desarrollar actividades económicas de envergadura.

REGIÓN DE PLANIFICACIÓN

Monterrey como municipio de Casanare se ²⁷encontraba bajo la jurisdicción del Consejo de Planificación Económica y Social de la Orinoquia, Corpes conformado por los departamentos de Arauca, Casanare, Guainía, Guaviare, Meta, Vaupés y Vichada. Esta región ocupa el primer lugar en extensión con el 38.5% del territorio colombiano, sin embargo sólo tiene el 4% de su población y el 3.9% del PIB nacional.

La región de la Orinoquia está conformada funcionalmente por siete subsistemas denominados con el nombre del de mayor jerarquía. Villavicencio es el centro regional mayor y seis centros subregionales mayores con el mismo número de subsistemas así: subsistema Yopal, subsistema Granada, subsistema Acacias, subsistema Arauca, subsistema San José del Guaviare y subsistema Saravena.

Monterrey hace parte del subsistema Yopal compuesto por 19 centros conformados por Yopal como centro subregional mayor, dos centros subregionales intermedios Aguazul y Paz de Ariporo y 16 centros locales con funciones urbanas no especializadas.

²⁷ DAP



FUNCIONAMIENTO ESPACIAL

Analizados los aspectos socioeconómicos y culturales del sector rural y la cabecera municipal se clasificó a Monterrey en cuatro zonas funcionales homogéneas que por su desarrollo, población y topografía permiten interacciones de la comunidad con el territorio. Cada zona tiene su jerarquía y un polo de desarrollo hacia ciertos centros que por su vecindad se benefician de alguna manera con la interrelación con la cabecera municipal.

Zona Uno - Unidad Piedemonte - Villacarola

La unidad está localizada en la parte occidental del municipio. Comprende la Inspección de Villacarola y las veredas de Brisas de Iguaro y Tierra Grata. Su funcionamiento y desarrollo está condicionado por la ubicación de su centro poblado sobre la marginal del Llano. Existe un flujo vehicular con Villanueva y Sabanalarga que permite una dinámica comercial en especial con el primero de ellos. Algunas funciones especializadas relacionadas con los servicios médicos, se buscan satisfacer en la cabecera, Yopal o Villavicencio.

La unidad de piedemonte es rica en recursos hídricos, predomina la agricultura de subsistencia y la ganadería de tipo extensiva, con buena parte de cultivo de pastos mejorados (*Brachiaria decumbens*) para la ceba de ganado con punto de venta en los mercados regionales (Villavicencio) y nacional (Santafé de Bogotá D. C.). También existen razas de doble propósito y lechería con comercialización local a través de la empresa de derivados lácteos en el centro poblado.

La Inspección de Villacarola cuenta con una infraestructura básica con servicios de acueducto y alcantarillado, escuelas para educación básica y primaria y secundaria, energía eléctrica, líneas telefónicas. Su riqueza hídrica y paisajística ofrece una alternativa de ingresos potenciales para la comunidad.

El caserío es visto como centro de acopio y de intercambios de productos agropecuarios como maíz, yuca y plátano. Los campesinos se desplazan los fines de semana al centro poblado como punto de encuentro para sus relaciones comerciales y de recreación.

Existe una zona no intervenida hasta la actualidad llamada Güaneyes con biodiversidad y recursos maderables que deben tenerse en cuenta como áreas de bosques productores protectores. Está habitada por cinco familias que utilizan la agricultura tradicional para la subsistencia.

Zona Dos - Unidad de Cordillera - Porvenir

Está ubicada en la parte norte del municipio y comprende la Inspección del Porvenir con las veredas de Cacical, Guayabal, Guadualito, Tigrana y Piñalera.

Su relieve es de topografía ondulada perteneciendo a las estribaciones de la cordillera Oriental. Los servicios son ineficientes con escasas vías de acceso hacia las veredas después del centro poblado El Porvenir. La zona tuvo un desarrollo acelerado por la



Estación de bombeo de petróleo generando empleo a los habitantes del municipio y lugares aledaños. Con la pavimentación de la vía, el acceso se mejoró hasta la Inspección. Se construyó un puesto de salud, un SAI de comunicaciones, se aumentó la cobertura de electrificación y mejoraron los servicios de acueducto y alcantarillado, la escuela fue dotada lo mismo que la iglesia donde se rinde culto cristiano.

En la Inspección se intercambian productos agropecuarios siendo su principal centro de abastecimiento el casco urbano. El transporte es un limitante para la actividad económica, sin embargo los suelos son propicios para la agricultura la cual ha incrementado la frontera con actividades de tipo tradicional.

FIGURA 5.2. ACTIVIDAD POR ZONA FUNCIONAL

Actividad Zona	Piedemonte Villacarola					Cordillera Porvenir				PieMte La Horqueta					Llanura Palonegro				Urbano Centro			
	Villacarola	B. de Iguaro	Tierra Grata	Porvenir	Cacical	Guayabal	Guadualito	Tigrana	Pinalera	Guafal	Tacuya	Palmira	C Rico occidente	B. del Llano	Palonegro	C Rico Oriente	Garrabal	Isimena	Mareno	Buena Vista	Barbasco	Centro
Agric. Tradicional																						
Agric. semitecnificada																						
Ganadería extensiva																						
Ganad semiintensiva																						
Piscicultura																						
Pesca																						
Turismo																						
Explot. de arena																						
Explot. Material río																						
Pequeña industria																						
Comercio y servicios																						

Fuente: Esquema de Ordenamiento Territorial, 1999.

Los habitantes de las veredas circundantes a la Inspección llegan al asentamiento utilizándolo como centro de acopio y de intercambio comercial de cuajada y queso principalmente cada quince días.

Las condiciones del terreno permiten que los sistemas de producción sean similares con una agricultura tradicional no mecanizable con poca oferta de paquetes tecnológicos que han afectado la competitividad y productividad de los pequeños productores.

Las veredas que conforman esta unidad obligatoriamente deben pasar por la Inspección ya que solo existe una vía de acceso. El nivel de la educación es bajo por las largas distancias que dificultan el transporte y la buena disponibilidad de los niños para recibir su formación.



La ganadería ha deteriorado el uso del suelo aumentando el área en pastos y destruyendo el recurso bosque, presentando daños al ecosistema que de no tomarse medidas correctivas serán irreparables.

El caserío del Porvenir se encuentra localizado a una altitud superior a la cabecera municipal convirtiéndolo en un parador turístico natural con potencialidades de ecoturismo y paisajismo de gran valor escasamente aprovechados.

Zona Tres - Unidad de Piedemonte - Horqueta

Está ubicada al oriente del municipio teniendo como centro poblado la Inspección de la Horqueta. Está conformada por las veredas de Guafal, Tacuya, La Palmira y el occidente de Caño Rico. Posee condiciones similares y homogéneas de Piedemonte llanero con suelos aptos para agricultura mecanizada y pastoreo semiextensivo. Sin embargo, por condiciones culturales y tradicionales la principal actividad económica es la ganadería con explotaciones de cría, levante y ceba. Se cultiva plátano, maíz y yuca con tecnologías tradicionales desconociendo variedades y semillas apropiadas para estos suelos. Posee menos recursos hídricos que en la zona uno lo que obstaculiza el buen desarrollo de la agricultura con rendimientos favorables. Sin embargo existen alternativas de producción como los cítricos y variedades mejoradas del cultivo de piña.

Los servicios que se prestan son a nivel de centro poblado en la Inspección, careciendo de acueducto y alcantarillado pero con una cobertura aceptable de energía y teléfono público. La promotoría se localiza en la vereda Tacuya con un radio de acción a las veredas que conforman la zona. Cada vereda tiene escuela para básica primaria y escenarios deportivos aptos para la práctica recreativa.

Por su vecindad con Tauramena las manifestaciones criollas son más acentuadas que en las otras zonas identificadas como en el caso de los torneos de coleo. En la vereda Tacuya se da la comercialización de la leche ofreciendo mejores precios que la planta de Villacarola.

El mayor centro poblado de esta unidad está sobre la vía marginal del Llano lo cual permite buen acceso a servicios especializados de la cabecera, Yopal y Villavicencio.

Zona cuatro - Unidad Llanura - Palonegro

Ubicada al sur del municipio está conformada por las inspecciones Brisas del Llano y Palonegro y el oriente de Caño Rico. Las actividades económicas están soportadas en la agricultura y la ganadería. La topografía es plana, posee suelos de vega del río Túa ricos en materia orgánica para actividades agrícolas predominando en la actualidad el cultivo del plátano, convirtiéndose la zona platanera del municipio.

Su intercambio comercial en verano se realiza con Villanueva pues el río Túa permite el paso convirtiéndose el municipio vecino en el centro poblado más cercano con oferta de servicios atractivos para los pobladores de la zona. Sin embargo en época de invierno su relación e intercambio comercial se hace con la cabecera municipal, pues no existe



puede que permita el paso a la Inspección de San Agustín y de allí a la cabecera de Villanueva.

Los otros suelos dedicados a la ganadería extensiva son pobres con Ph ácido y altos en aluminio. Predomina la cría y levante y parcialmente ceba en algunas fincas con pastos mejorados. En general la ganadería de tipo comercial con poco mejoramiento genético y condiciones nutricionales de los animales. La propiedad del suelo está concentrada en pocos terratenientes que han comprado tierras desplazando a los pequeños finqueros que emigran hacia los centros urbanos.

La pesca en el río Túa es otra alternativa de producción que tiene esta zona. Los habitantes explotan irracionalmente el recurso agotándolo rápidamente. La inexistencia de control generará la extinción total en un futuro cercano.

Los servicios domiciliarios son insuficientes, se carece de acueducto y alcantarillado, sin embargo, se tiene electrificación en todas las veredas y un SAI en cada una de las inspecciones de Brisas del Llano y Palonegro.

Las vías de acceso son pésimas quedando el centro poblado de Palonegro como el lugar más distante de la cabecera municipal.

Esta zona tiene la característica de los Llanos Orientales rica en flora y fauna como esteros y morichales, chigüiros, armadillos, garzas, etc.

Zona Cinco - Unidad Monterrey

Se localiza en la vereda Buenavista en la parte central del municipio. Pertenecen a esta unidad a parte de Buenavista, las veredas Garrabal, Isimena, Marenao y Barbasco. En Buenavista se identifican tres puntos claves para la nueva división política del municipio, estos son: Bethel, Bellavista y Buenavista sin un caserío o asentamiento representativo.

El sector urbano es el mayor centro de atracción para los pobladores del municipio. Las funciones y facilidades que se ofrecen la convierten en un centro autosuficiente para el sur de Casanare. Los equipamientos en educación y salud que ofrece el sector urbano permiten al sector rural el acceso sin necesidad de desplazarse a la capital Yopal o a Villavicencio a no ser por un servicio especializado que no se encuentra en los demás municipios vecinos.

La cobertura en educación primaria y secundaria está en los mejores niveles del Departamento. El Centro de Salud ofrece servicios de atención primaria para todas las veredas. La mayoría de la población están en el nivel uno y dos del Sisbén lo que significa una buena cobertura en la prestación del servicio.

La cabecera de Monterrey está en un punto estratégico entre Villavicencio y Yopal. Tiene doble acceso desde Santafé de Bogotá: La marginal del Llano y la vía alterna San Luis de Gaceno - Santa María y Guateque. Los principales centros poblados rurales tienen fácil acceso a la cabecera por la marginal del Llano (El Porvenir, Villacarola y La



PLAN DE DESARROLLO "PALMA TRABAJO Y PROGRESO 2004-2007"

Horqueta) para encontrar las funciones urbanas que ofrece la cabecera tales como: educación preescolar y secundaria y media vocacional; servicios de salud como ambulancia, hospitalización, pequeñas cirugías, atención de partos y demás servicios de primer nivel; escenarios deportivos; servicios religiosos; servicios complementarios como plaza de mercado, matadero, plaza de ferias y telecomunicaciones como parte de los servicios domiciliarios. La población hace uso de los servicios públicos y administrativos como notaría y registro civil, juzgados, fiscalías, personería y la cárcel.

A nivel económico Monterrey tuvo un auge comercial a raíz de la estación de bombeo, generando un flujo migratorio hacia la cabecera de población del sector rural y de otros sectores de la región y el país. El 70% de la población está en el casco urbano realizando actividades relacionadas el sector terciario de la economía, en especial el comercio.

Las expectativas de empleo en la población mejoraron, pero trajeron un auge de migración de otras regiones que conllevaron a presentarse problemas sociales y de asentamientos urbanos en busca de un mejor futuro; a la fecha de hoy las labores en la Estación de Bombeo terminaron y el trabajo es de manejo y mantenimiento. En la actualidad Ecopetrol proyecta la construcción de la subestación de Bombeo de Monterrey. El municipio recibe regalías y compensaciones por el paso del petróleo que le es significativo para inversiones en infraestructura y mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.

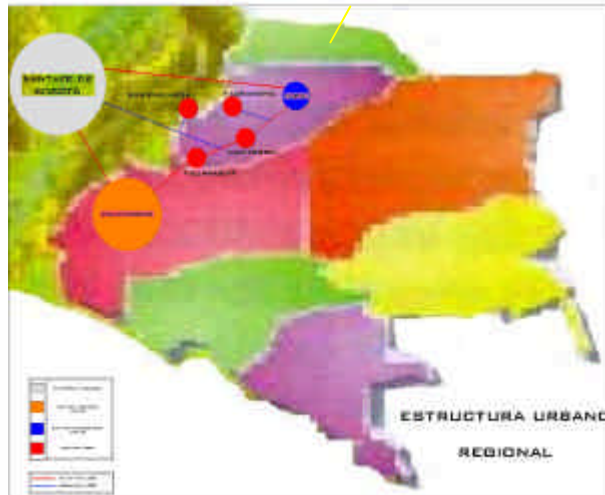
FIGURA 5.3. MOVILIDAD POR INTERCAMBIOS COMERCIALES

	Piedemonte Villacarola					Cordillera Porvenir				Piedemonte La Horqueta					Llanura Palonegro			Urbano Centro				
	Villacarola	B. de Iguaro	Tierra Grata	Porvenir	Cacical	Guayabal	Guadualito	Tigrana	Pinalera	Guafal	Tacuya	Palmita	C rico occidente	B. del Llano	Palonegro	C Rico Oriente	Garrabal	Isimena	Marenao	Buenavista	Barbasco	Centro
Bogotá																						
Villavicencio																						
Yopal																						
Tunja																						
Sogamoso																						
Villanueva																						
Tauramena																						
Sabanalarga																						
Aguazul																						
Monterrey																						

Fuente: Esquema de Ordenamiento Territorial, 1999.



Figura 5.4. ESTRUCTURA URBANO REGIONAL



Monterrey y la localización de su núcleo urbano presentan sus mayores expectativas en cuanto al desarrollo de la vía alterna al llano proveniente desde Bogotá, de la cual falta el pavimento de 39 km; desde Santa María hasta el Secreto en el Departamento de Boyacá, lo cual geográficamente significa el primer municipio de Piedemonte que se encuentra al paso de esta arteria nacional, con unas condiciones especiales de localización, paisaje, cultura, las cuales dan origen a un potencial turístico que es posible desarrollar.

En respuesta a estas características y expectativas el casco urbano ha venido sufriendo una transformación desde varios puntos de vista, la cultura ciudadana, el manejo del espacio público, la solución definitiva a la prestación de los servicios públicos, redes, conformación de juntas de acción comunal, pavimentación de vías etc, que lo proyectan como un nuevo centro de atención a visitantes y destino turístico en el mediano plazo. Con este objetivo el área urbana debe continuar su desarrollo, soportada en el Esquema de Ordenamiento territorial, el cual a la fecha necesita actualizarse para ajustar las herramientas establecidas, soportada en un mejor esquema de contribuciones sobre las inversiones y decisiones administrativas efectuadas, ejemplo Valorización y Plusvalía, y con la planeación debida de las obras a ejecutarse siempre justificadas por las necesidades apremiantes y la utilidad de las mismas.

Analizando los requerimientos de recursos sobre los sectores que componen la inversión podemos establecer prioridades de atención. Es así que para el sector de Recreación y Deporte son necesarias la adecuación de áreas para esparcimiento en los barrios la **Floresta, los Alcaravanes**, Terminación y embellecimiento del parque del barrio el **Paraíso**, (falta arborización, calles peatonales, y silletería entre otras necesidades) construcción parque natural y cancha recreativa en el barrio **Villas del Bosque**, mejoramiento de las áreas públicas urbanas en el barrio la **Floresta, Los Alcaravanes**, construcción de andenes, sardineles y pavimentación del Barrio **Guadalupe Salcedo**, construcción de andenes, sardineles y pavimentación del Barrio **La Pradera, Olímpico, Nuevo Horizonte**.



Desde el punto de vista del Desarrollo Comunitario áreas de reunión y de actividades múltiples en el **Barrio la Floresta**, construcción casa comunal en el barrio el **Paraíso**, la construcción salón comunal el sector de atención y prevención de Desastres, reubicación de 5 familias residentes en zona de alto riesgo en la margen del caño la **Roca y Cachirre**, y en el servicio de gas se requiere la ampliación de las redes domiciliarias a los barrios **La roca, Glorieta, Floresta, Guadalupe Salcedo, Pradera, Panorama**.

Los centros poblados y Veredas requieren de igual manera inversión en las áreas urbanas y rurales que los componen que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes y a consolidar su potencial de especialización, es así que el centro urbano de Villacarola y el Porvenir, presenta potencial en el desarrollo turístico para lo cual requiere inversiones puntuales de mejoramiento y adecuación urbana y rural tales como: Proyecto de Villacarola eco turístico, dotación de un parque infantil e implementos deportivos, encerramiento del cementerio y construcción de una capilla.

En el Porvenir instalación red de gas domiciliario, terminación del salón comunal en el sector de la Vereda la 40. Para la vereda Buenavista, construcción de un restaurante escolar y un salón comunal.

ELECTRIFICACIÓN

El servicio eléctrico siempre ha sido deficiente, se presentan continuas interrupciones, sin embargo, se espera que con la entrada en servicio de la línea 115 de sostenibilidad del sistema eléctrico, la puesta en funcionamiento de esta línea depende en el momento de algunas decisiones administrativas.

El alumbrado público es prestado por la Electrificadora de Boyacá por cuyo servicio cobra un porcentaje al usuario y otro lo cubre la Administración Municipal, sin embargo las redes en su mayoría son de propiedad del Estado a través de la Gobernación o a través del Municipio. A la fecha no se recibe ninguna retribución por el uso de la infraestructura por parte de dicha empresa.

Aunque se han realizado inversiones continuas en el área rural, existen áreas que no cuentan aun con el servicio y otras nuevas necesidades por nuevas construcciones, las que es difícil identificar en muchas ocasiones por lo disperso de su situación. Para el sector de **Tigrana alta** se identifican, seis familias las cuales no cuentan aun con los diseños, ocho familias en el sector de la cumbre, toda la vereda **Casical** a la que se le deben analizar sistemas fotovoltaicos, algunos sectores de la vereda la **Palmira, Guafal, la Vigía, Tierragrata, Palonegro** cuenta con estudios específicos, en Brisas del Llano es necesaria la línea de baja tensión para la asociación **ASOFAB**, al sector de la sucesión Mendoza en Brisas del Llano, de igual manera la iluminación del parque central **de Brisas del Llano**, transformador para la vereda **Güaneyes**, electrificación vereda **Iguaro** la melera, el proyecto ya se encuentra aprobado por la empresa de energía de Boyacá. Ampliación red eléctrica hacia viviendas cercanas al cementerio, ya hay topografía, ampliación red eléctrica para porquerizas ya que no esta contemplado en los diseños de electrificación existentes, únicamente se necesita colocar un poste y aproximadamente 50 m de cable, para **ASOFERVI-VILLACAROLA** Electrificación barrio la colina Campestre en



la inspección de Villacarola, hay un sector que no tiene este servicio. Remodelación de la red eléctrica en la Inspección el **Porvenir**. Terminación electrificación vereda **Bellavista**. Ampliación de la red eléctrica para el proyecto nuevo mundo-Vereda **Bellavista**. Terminación electrificación de ocho familias restantes- Vereda **Buenvista**. Terminación del proyecto de electrificación rural para las familias que aun no gozan del servicio (aproximadamente 15 familias) Vereda Bellavista. Terminación de la electrificación vereda **Tigrana baja** faltan 16 familias , ya tiene topografía y se encuentra radicada en la oficina de proyectos de la Gobernación.

ÁREA URBANA

Mejoramiento del alumbrado público en el área urbana principalmente en el barrio Villa del Prado, terminación red eléctrica en el barrio Villas del Bosque, Olímpico, Primavera, la Floresta, Guadalupe, Portal de la Roca; en el sector del río Túa, la red debe ser modificada por una de mayor potencia, ya que la actual no soporta las altas cargas que se necesitan para los eventos que allí se realizan. El alumbrado público es deficiente y con el fin de racionalizar el pago del servicio, se requiere una repotenciación a bombillas de sodio de 70 watos.



CAPITULO IV EL SECTOR ESTATAL

ESTRUCTURA DE INGRESOS (ANEXO N° 01)

Al interior de la estructura de ingresos del municipio encontramos que las principales fuentes son:

- Impuesto de transporte de hidrocarburos
- Sistema general de participaciones
- Regalías (compensación a municipios no productores)

En relación con los ingresos generados por esfuerzo propio encontramos un cambio sustancial en su participación a partir del año 2003, ante el no pago del impuesto de industria y comercio por la actividad de transporte de hidrocarburos, en razón a la controversia jurídica, a cerca de su gravabilidad.

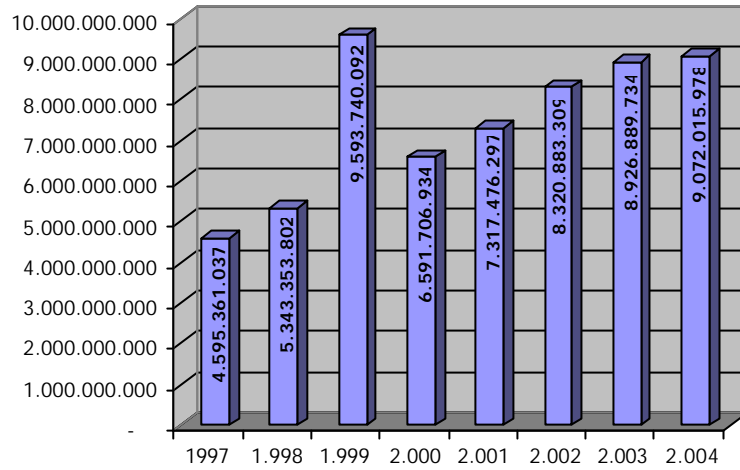
Lo anterior ha conllevado a que el municipio haya pasado de una situación de baja dependencia a alta dependencia de las transferencias nacionales, incluso para la financiación de sus gastos de funcionamiento.

Lo descrito exige al municipio realizar esfuerzos en dos vías: de un lado en el aumento de ingresos propios, a nivel tributario y no tributario; y de otro lado, en la racionalización del gasto corriente de tal forma que permita un mayor nivel de ahorro corriente que conlleve a la disminución en la dependencia de las transferencias nacionales.

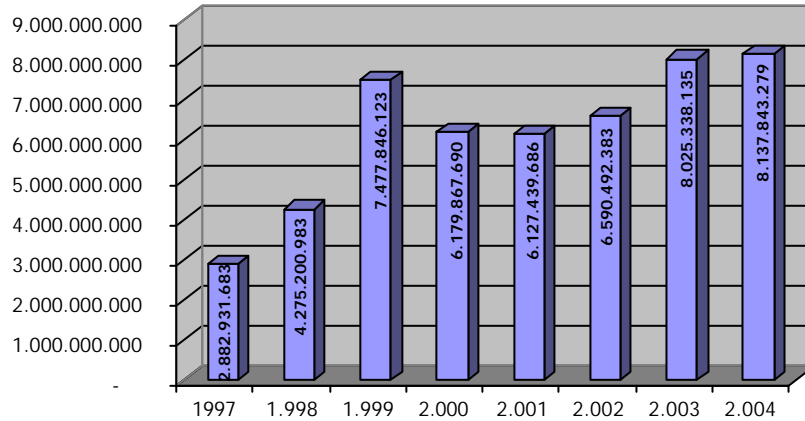


PLAN DE DESARROLLO "PALMA TRABAJO Y PROGRESO 2004-2007"

PRESUPUESTO DE INGRESOS

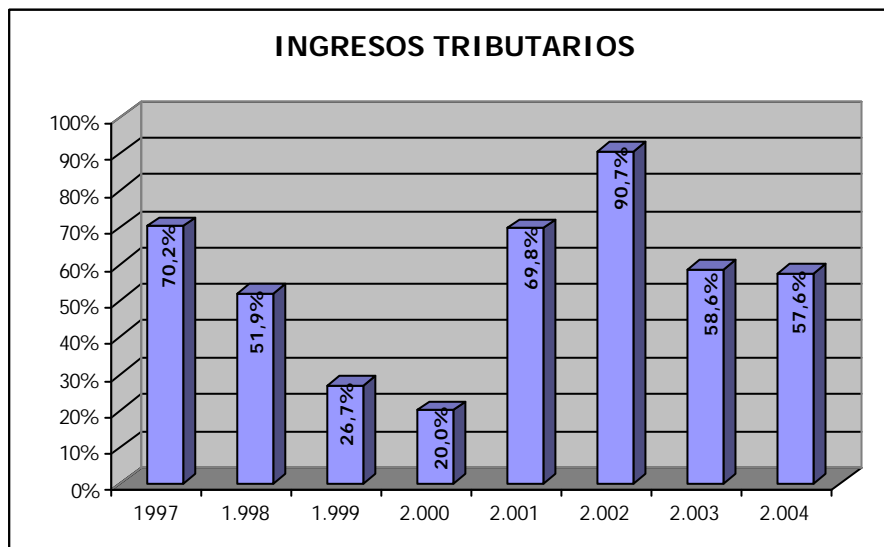
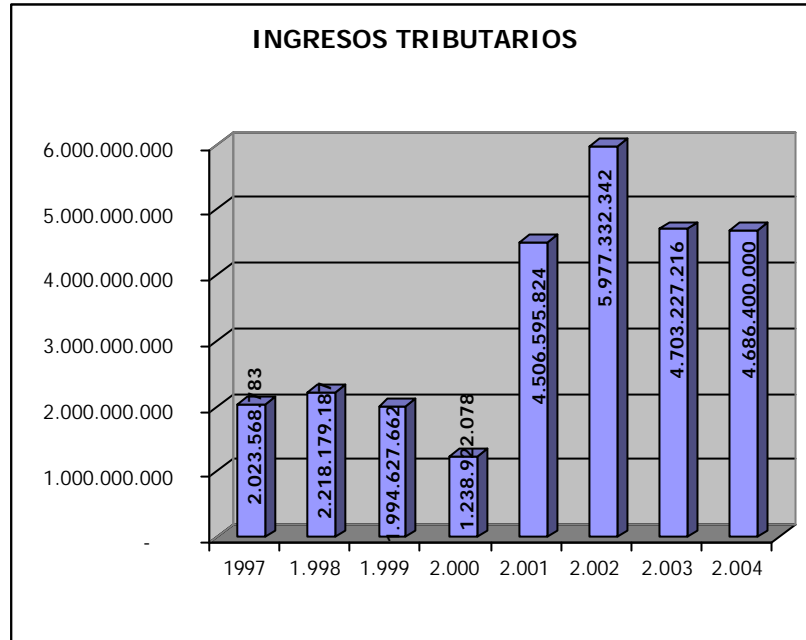


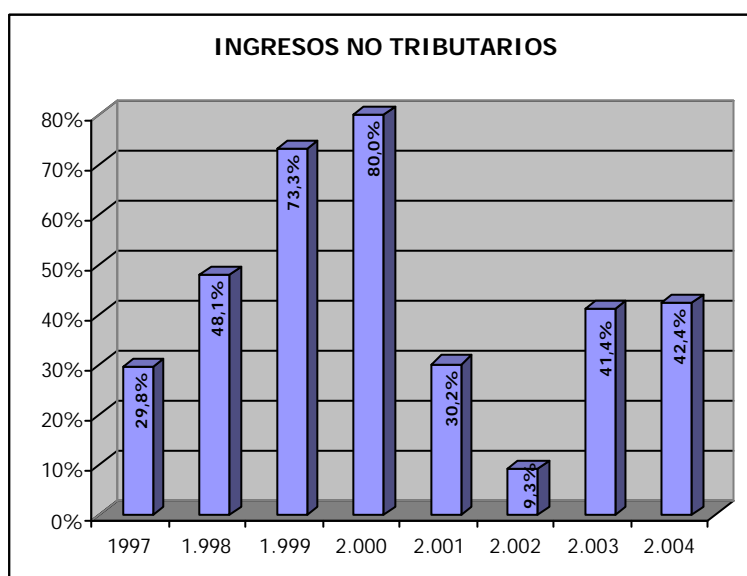
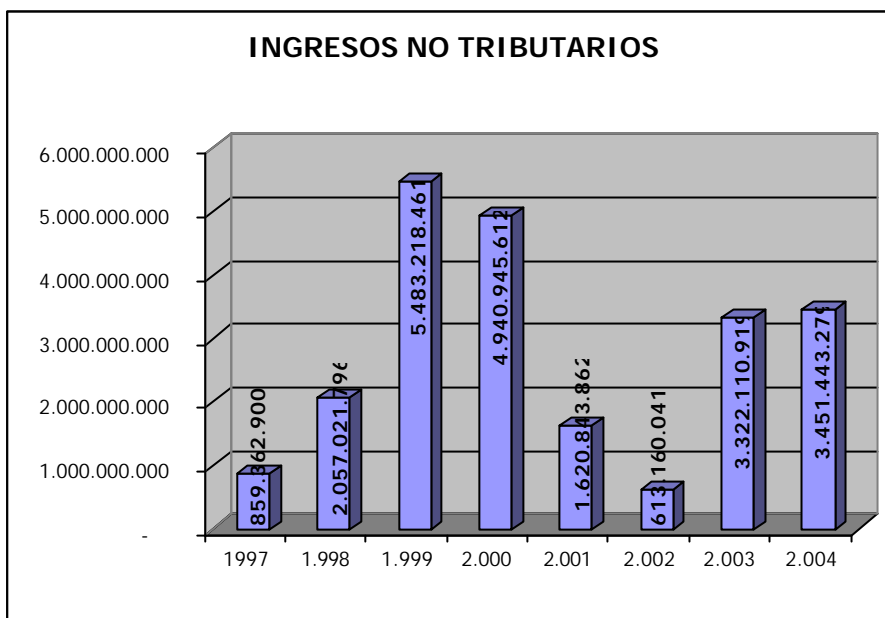
INGRESOS CORRIENTES





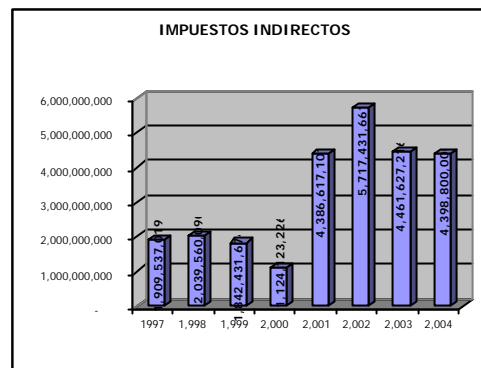
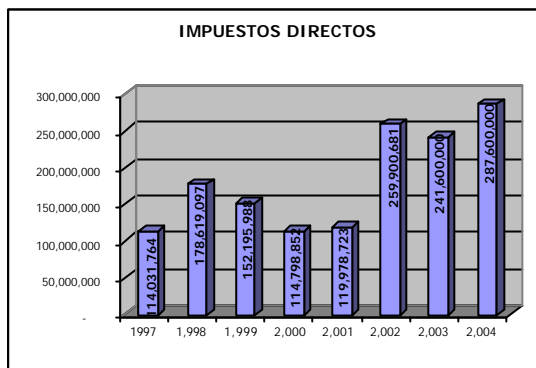
PLAN DE DESARROLLO "PALMA TRABAJO Y PROGRESO 2004-2007"







PLAN DE DESARROLLO "PALMA TRABAJO Y PROGRESO 2004-2007"



Las funciones, organización, estructura, procesos de las entidades estatales componen su sistema y determinan en alto grado los resultados, la eficiencia y eficacia de sus procedimientos y sus resultados.

ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

Un elemento inicial que afecta los procesos llevados a cabo por la entidad territorial es el desconocimiento del estatuto de funciones por parte de cada uno de los jefes de sección y sus dependencias de igual manera la falta absoluta del manual de procedimientos que indique con claridad las acciones regulares de las dependencias.

SISTEMAS DE INFORMACIÓN SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

A pesar de los adelantos adoptados por los sistemas de planeación en la región, los cuales son relativamente nuevos considerando que hace diez años hablar de planeación en nuestros municipios y departamento se prestaba para confusas conclusiones; a pesar de ello hoy no contamos con instrumentos que nos permitan hacer el seguimiento, control, evaluación de la gestión y el ajuste periódico institucional que sea necesario.

COORDINACIÓN MUNICIPAL DEPARTAMENTAL

Se carece de una adecuada coordinación interinstitucional entre el Municipio y el departamento, limitándose generalmente a un seguimiento de la inversión por parte de las entidades departamentales, sin prestar la asistencia y el control técnico debido. Las relaciones ínter administrativas y de coordinación institucional entre niveles es baja; se evidencia un largo distanciamiento entre las oficinas departamentales con sus homologas municipales. A la larga la falta de coordinación redundará en la duplicidad de esfuerzos, inversiones alejadas de las prioridades municipales, desconocimiento Municipal de la programación de obras por el Departamento que se construirán en su

jurisdicción, indiferencia a la autonomía Municipal, al resultar en lo local ejecutando proyectos que nunca se programaron y con los cuales se debe responsabilizar en su programación, contratación e interventoría.



RECURSOS HUMANOS – PERSONAL

La continua rotación del personal debido a los cambios de gobierno, la inestabilidad del cargo, a continuas reorganizaciones estructurales etc, ocasiona la pérdida de esfuerzos, la fuga de información valiosa, y el acceso de nuevo personal que requiere un plazo prolongado para establecerse y tomar con confianza la dirección de su sector. En algunas ocasiones es indispensable la capacitación previa de estos funcionarios a fin de responder adecuada y prontamente a los requerimientos propios de sus funciones.

GOBIERNO Y RELACIONES CON LA COMUNIDAD

²⁸Metodológicamente las relaciones con la comunidad comprenden las relaciones que la entidad establece con la comunidad local, la sociedad y el sector público, o privado.

La participación directa de la entidad territorial en el ámbito social y económico de su área de influencia, es un factor que contribuye al desarrollo de su comunidad. Para el caso de Monterrey es evidente la gran dependencia generada alrededor de las posibilidades de empleo y la proyección de gran parte de la comunidad, reflejado en el intercambio económico generado, que contribuye a elevar la calidad de vida de la población.

Es responsabilidad social de la entidad maximizar los beneficios y minimizar los impactos negativos. El primer beneficio que puede generar la entidad alrededor de su comunidad es la generación de empleo para la mano de obra local, no solo desde el punto de vista de empleo directo sino el impulso que puede dar al trabajo asociativo, es decir a microempresas, cooperativas y famiempresas entre otras. Por este medio se promueve el desarrollo empresarial y por ende la apertura de nuevas fuentes de empleo. El apoyo de la entidad al desarrollo de la comunidad se fundamenta necesariamente en la investigación de las necesidades propias del Municipio y de la región Sur de Casanare. Los programas a desarrollar pueden estar orientados a satisfacer las necesidades de infraestructura, salud, educación, capacitación, civismo etc. ó a minimizar posibles daños enfocando la protección del medio ambiente, descontaminación del aire y agua, control de ruidos, manejo adecuado de residuos sólidos etc., alejados de todo tono paternalista y dadivoso, sino que por el contrario busque reunir, coordinar y aglutinar el esfuerzo de todos.

Se evidencia en Monterrey la necesidad de conformar la escuela de ciudadanía a nivel municipal, fortalecer programas de bienestar social, educación para adultos, cultura ciudadana y capacitación a docentes y comunidad en general.

Apoyo para la puesta en funcionamiento de Emisoras Locales que contribuyan a la formación ciudadana y cívica de la comunidad.

Apoyo en el fortalecimiento de las organizaciones comunales e institucionales, a las Juntas de Acción Comunal urbanas y rurales. Implementar procedimientos para la atención a la población rural y resolver sus necesidades.

²⁸ Balance social, Fundamentos e implementación; María Isabel Fernández Villa, Mery Gallego Franco, Jaime Eduardo Ortiz Cancino. Universidad Pontificia Bolivariana.



Apoyo para las celebraciones de los centros poblados, caso Villacarola; dotar de infraestructura de red satelital a las instituciones educativas de los centros poblados, introducir a los estudiantes didáctica y pedagógicamente al ambiente político, fortalecimiento de las organizaciones comunales e institucionales del municipio de Monterrey.

Desarrollo de la cultura ciudadana y cívica y aumentar el control a las empresas que prestan sus servicios en la jurisdicción a fin de que respondan permanentemente con los compromisos adquiridos con la comunidad.

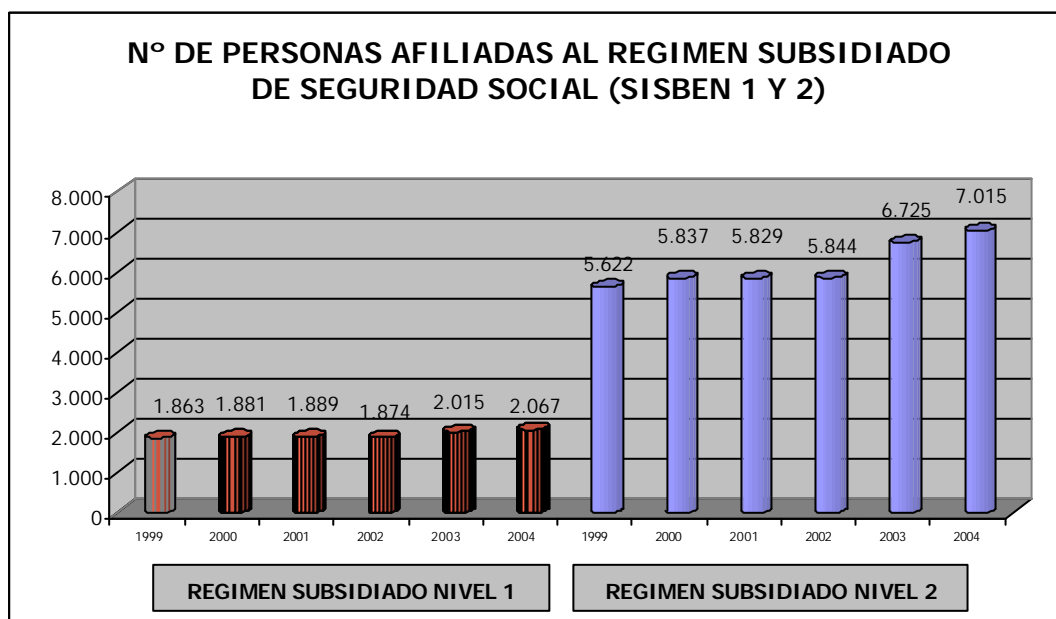


CAPITULO V EL SECTOR SOCIAL

El énfasis en lo social de la política de la actual administración, es coherente si se acusa el alto grado de marginalidad existente, manifestado por la precariedad del desarrollo económico y su traducción en las tasas que miden los niveles del desarrollo educativo y de los logros en las condiciones de salud. La población total que pertenecen a los niveles 1 y 2 del sisben a la fecha son 8740 afiliados Régimen subsidiado.

²⁹No de personas afiliadas al régimen subsidiado por años.

Año	1999	2000	2001	2.002	2003	2004
Población total ³⁰	9663	10416	11193	14206	14341	12585
Nivel 1:	1863	1881	1889	1874	2015	2067
%	15%	15%	15%	15%	16%	17%
Nivel 2:	5622	5837	5829	5844	6725	7015
%	45%	47%	47%	47%	54%	56%
TOTAL NIVEL 1 Y 2	77%	74%	69%	54%	61%	72%



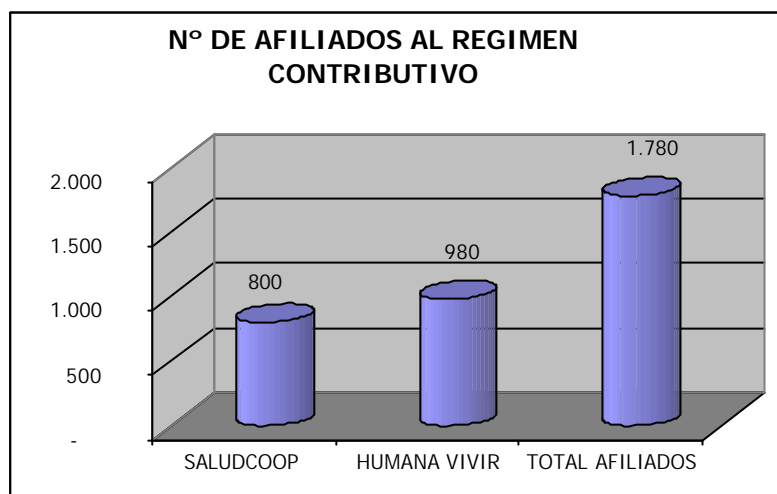
²⁹ SISBEN 2004.

³⁰ DATOS ANUALES SISBEN



PLAN DE DESARROLLO "PALMA TRABAJO Y PROGRESO 2004-2007"

RÉGIMEN CONTRIBUTIVO	SALUDCOOP	HUMANA VIVIR
POBLACION TOTAL AÑO 2004	12585	12585
POBLACIÓN AFILIADA REGIMEN CONTRIBUTIVO	800	980
%	6%	8%



CALIDAD DE VIDA

El análisis de la calidad de vida de la población Regiomontuna se determina por el real acceso a los servicios públicos, a la educación, la cultura, la salud, la vivienda, el empleo y la utilización del tiempo libre, aspectos que son fundamentos del desarrollo individual. Desde el análisis de estos fundamentos se puede apreciar los grados de equilibrios o desequilibrios que constituyen en su conjunto un diagnostico de calidad de vida.

Para catalogar el nivel de vida de la población se requiere urgentemente determinar patrones y variables comparativos específicos, los cuales a la fecha no existen y no permiten medir la realidad en términos cuantitativos, ni cualitativos. El desarrollo de indicadores y las variables necesarias para determinar las coberturas en los sectores de servicios públicos básicos, del sector salud, acueducto, alcantarillado, manejo de basuras, población vulnerable, etc. son una herramienta que deberá asumir este diagnostico.

POBLACIÓN VULNERABLE

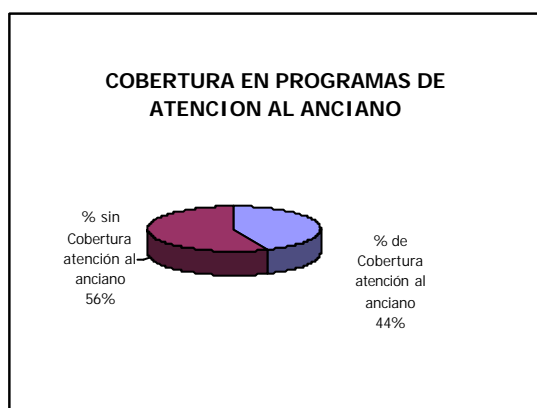
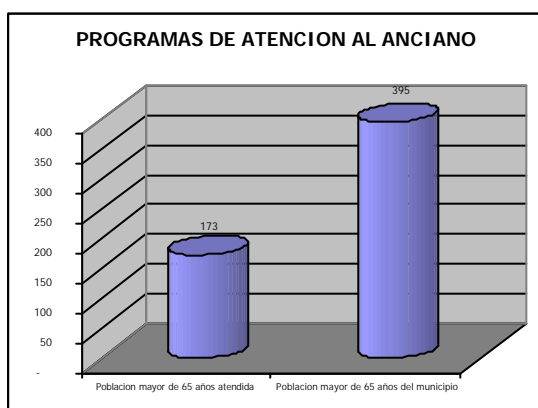
La situación de la población vulnerable se focaliza en el análisis para la atención de los sectores poblacionales adulto mayor, padres o madres cabezas de hogar, madres solteras, desplazados, juventud, infancia, madres comunitarias población de discapacitados (U.A.I) quienes por sus características propias requieren diferentes formas de apoyo en salud, vivienda, educación, nutrición, y bienestar familiar.



ADULTO MAYOR

Monterrey cuenta con una población mayor de 65 años de 395 personas incluidas áreas urbana y rural distribuidas así:

	Hombres	Mujeres	Total	Población atendida año 2003
Área Urbana:	110,0	127	237,0	248
	53%	67%	60%	
Área Rural:	96	62	158,0	
	47%	33%	40%	
Total Adulto mayor	206,0	189,0	395,0	63%



De los cuales reciben apoyo directo por la Administración Municipal con programas dirigidos a la tercera edad, en la casa las Acacias como se denomina al ancianato municipal, 23 abuelos. Adicional a este programa se lleva a cabo la atención a 150 adultos mayores externos con mercados, recreación dirigida, talleres incluida la participación de los familiares cercanos, dignificación personal mediante el desempeño de labores remuneradas como la fabricación de bolsas plásticas, programa que requiere de continuidad. De otra parte se están favoreciendo 75 adultos mayores mediante convenio entre el Bienestar Familiar y el Municipio con un bono económico de treinta y cinco mil (\$35.000) pesos mensuales a cada uno, los aportes se distribuyen así:

Catorce (\$ 14.000.000) millones por parte de la alcaldía municipal
Veintidós millones quinientos (\$ 22.500.000) mil por el Bienestar Familiar.

MADRES CABEZAS DE HOGAR

Existe un elevado número de madres cabezas de hogar y madres solteras en el Municipio, hasta la fecha no existen datos estadísticos que permitan su clasificación, ni



identificación real. El porcentaje de madres cabezas de hogar se ha acrecentado como causa de los continuos hechos de orden publico en la zona. Tanto la zona rural como urbana requieren de programas y políticas para atender este sector especialmente en el área rural.

INFANCIA Y JUVENTUD

Este importante sector de la población carece a la fecha de políticas claras para su atención. Desde la Comisaría de Familia únicamente se venían atendiendo casos que involucran a los menores y la debida protección de los mismos. Aunque la atención en salud para el menor es una prioridad del estado, son ellos mismos quienes se ven desfavorecidos a la hora de requerir los servicios. Los diagnósticos nutricionales solo hasta hoy se están emprendiendo y arrojando datos que significan un alto grado de alarma y una prioridad para la atención; la atención a madres gestantes y lactantes carece de igual manera de políticas que permitan su adecuado seguimiento y diagnostico.

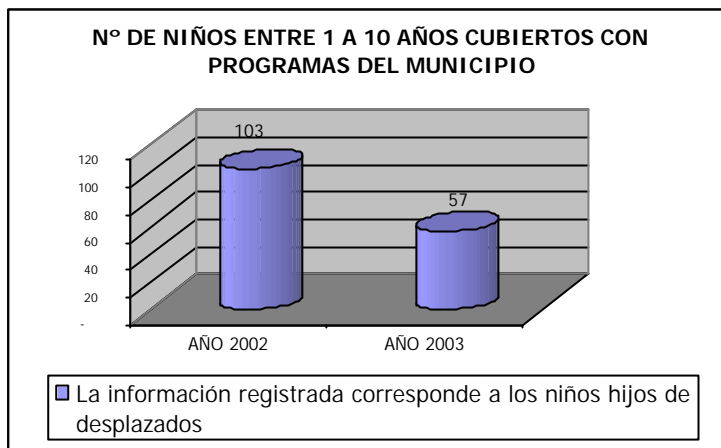
La población infantil se viene atendiendo diariamente con almuerzos o refrigerios en los establecimientos educativos, se proyecta a 1.517 menores para el año 2004.

³¹El centro de educación integral presta sus servicios terapéuticos, de rehabilitación y educación integral a personas con o sin discapacidad, desarrolla actividades de tipo ocupacional, rescata el espíritu ecológico en niños y niñas. Específicamente en el municipio existen 217 discapacitados en total, de los cuales 180 son beneficiarios constantes de servicios como: atención en habilitación y rehabilitación; gestión a programas a través de la gobernación y otros entes; control y seguimiento a programa de Banco de Ayudas Técnicas. Áreas de servicio: fisioterapia, fonoaudiología, sicología, terapia ocupacional, programa educativo especial.

DESPLAZADOS

Algunos hechos de orden publico principalmente en las veredas Casical, Guayabal y Guadualito han significado el desplazamiento de sus pobladores hacia la cabecera Municipal. En el año 2002 fueron atendidas con programas Municipales 57 familias de las cuales 103 eran menores entre 1 y 10 años de edad, para el año 2003 se atendieron 57 niños originarios de familias desplazadas en el mismo rango de edad.

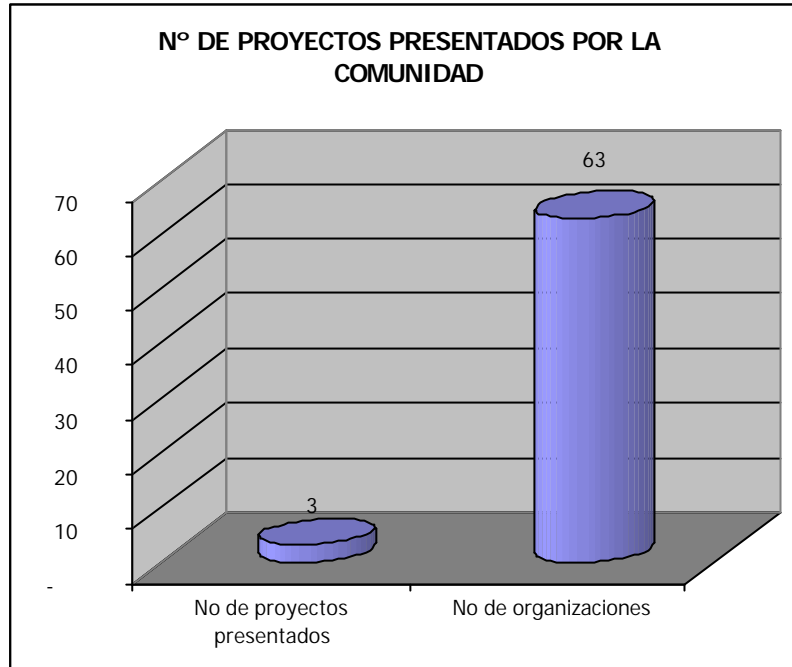
³¹ Unidad de atención Integral



La situación de orden público se presenta continuante y en diversos sectores de la geografía Municipal, muchas familias desplazadas manifiestan su deseo de volver a sus tierras, pero carecen de todo medio económico y la seguridad necesaria para hacerlo. La actual administración municipal expresa su compromiso de desarrollar una política de Apoyo a los desplazados con inclusión en el presupuesto municipal.

DESARROLLO COMUNITARIO

Indicador	No de proyectos presentados	No de organizaciones	% Promedio de proyectos presentados por organización	% Organizaciones Restantes
No de proyectos presentados por la comunidad.	3	63	5%	95%



CULTURA

³²En el aspecto cultural, Monterrey es el resultado de un proceso donde confluyen las culturas de muchos grupos de inmigrantes provenientes de diferentes partes del país principalmente del sur de Boyacá, Santander, Meta.

Por esta razón se presenta dificultad para identificar a pueblo regiomontuno con una cultura y costumbres específicas, sin embargo se hace necesario incentivar la creatividad y el gusto por las actividades culturales existentes, fortaleciendo la Casa de la Cultura en el marco de los planes municipales de cultura.

En la Casa de la Cultura se promueven eventos regionales y municipales,

y las fiestas oficiales año tras año se celebran en fechas diferentes. De otro lado no existen academias ni teatros donde se pueda realizar eventos que contribuyan al enriquecimiento cultural de población.

Institucionalizar eventos en el Departamento de Casanare y en el municipio de Monterrey.

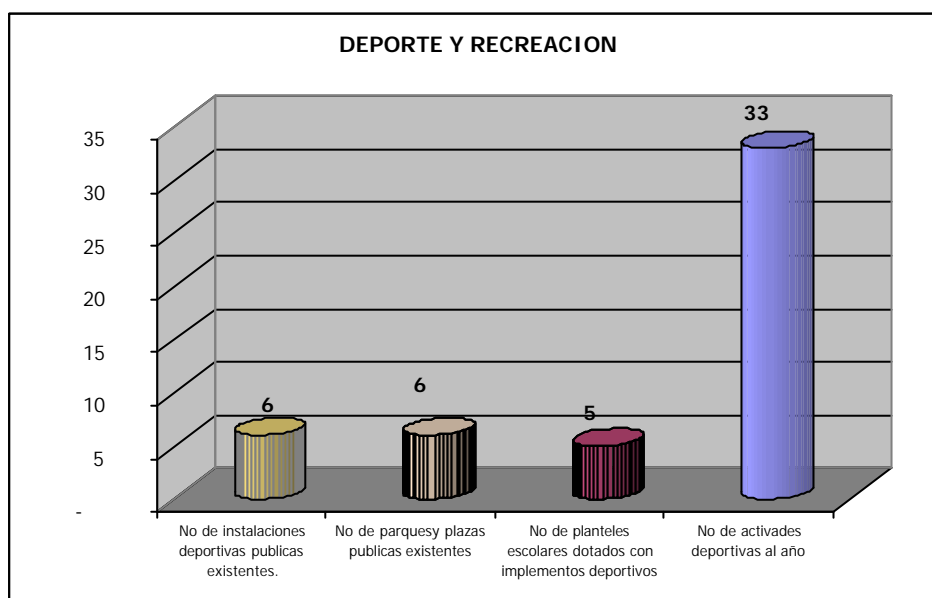
³² Esquema de Ordenamiento Territorial, Diagnostico 1999.



RECREACIÓN Y DEPORTE

Actualmente funciona como dependencia de la Alcaldía las oficinas del INDER la cual está en cabeza del un Licenciado en Educación Física. Allí se desarrollan todas las actividades que tienen que ver con el deporte. De igual manera identifica las necesidades de infraestructura deportiva en los distintos centros educativos; dicha información va a obras públicas.

INDICADOR	NO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS PUBLICAS EXISTENTES.	NO DE PARQUES Y PLAZAS PUBLICAS EXISTENTES	NO DE PLANTELES ESCOLARES DOTADOS CON IMPLEMENTOS DEPORTIVOS	NO DE ACTIVADES DEPORTIVAS AL AÑO
Deporte y recreación	6	6	5	33



NECESIDADES DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

Se identifica la necesidad de construir y adecuar un parque recreacional en el Barrio El Portal de la Roca así como estudios y diseños para construir una cancha múltiple; comprar terreno para construir una cancha múltiple deportiva en el Barrio Brisas del Tua; ampliar y encerrar la cancha de Micro fútbol y construir un parque recreacional en el Barrio La Pradera ya que se cuenta con aproximadamente 90 niños; construcción de una cancha múltiple en el Parque de la Vida en el Barrio Guadalupe; construcción parque infantil Barrio Villa del Prado; construcción de un campo deportivo en la Vereda La Cuarenta.



Arreglo de la cancha de baloncesto ubicada en la Villa Olímpica del Barrio Olímpico; remodelación placa de la cancha múltiple y dotación de tableros de baloncesto-Inspección el Porvenir; dotación de un parque infantil en el centro poblado de la Vereda Brisas del llano.

Coordinar para que se guadañe el interior y exterior de la villa olímpica al menos cada tres meses, en la pasada administración lo venían haciendo pero nadie supervisaba el trabajo de los señores guadañeros y por ende lo hacían mal.

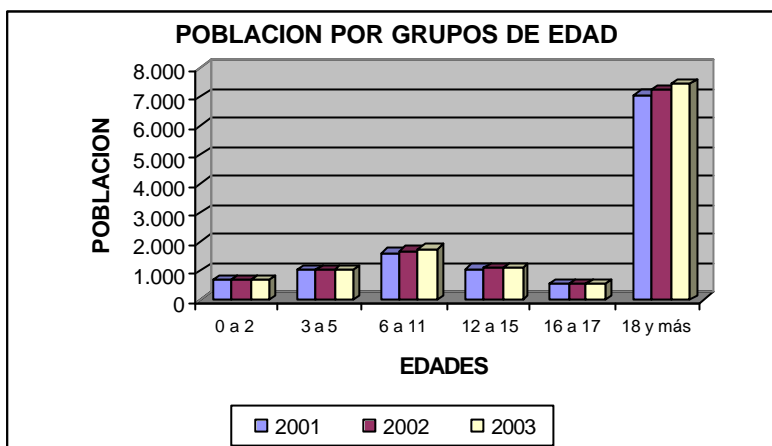
EDUCACIÓN

³³El informe del sector educativo contiene una información básica y específica relacionada con los componentes: población, instituciones educativas, docentes, matrícula y cobertura, indicadores de eficiencia interna e información financiera.

**MONTERREY: POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD
PROYECCIONES AÑOS 2001 - 2003**

EADADES (años)	AÑOS		
	2001	2002	2003
0 a 2	661	665	668
3 a 5	1.000	1.003	1.005
6 a 11	1.623	1.686	1.753
12 a 15	1.035	1.071	1.106
16 a 17	529	526	524
18 y más	7.043	7.264	7.484
TOTAL	11.891	12.215	12.540

³³ Dirección de Núcleo Educativo, Licenciado Patrocinio Soler



El cuadro y el gráfico anterior son importantes porque permiten establecer la población en edad escolar, es decir aquella que debe atender prioritariamente el Estado por mandato constitucional y hacia la cual el Municipio dirige sus esfuerzos. A nivel general, los niños ubicados en el rango de 3 a 5 años se encuentran en edad de cursar sus estudios en el nivel de preescolar. Quienes estén ubicados entre los 6 y los 11 años deben estar cursando sus estudios de básica primaria. Los jóvenes entre los 12 y los 15 años deben encontrarse cursando la básica secundaria, y los jóvenes con edades entre los 16 y 17 años deben encontrarse matriculados en la educación media.

Al cruzar la población en edad escolar con la matrícula anual, se obtiene las tasas de cobertura del servicio en el sector. Esta información es de suma importancia para conocer la población que está por fuera del sistema, es decir, aquellas personas que deberían estar estudiando pero que por diferentes causas se encuentran excluidos del sistema educativo. Hacia ellas es que el Municipio, el Departamento y la Nación deben dirigir sus esfuerzos hasta lograr que la cobertura en los niveles de Preescolar, Primaria, Secundaria y Media sea del 100%. Esto significa que es necesario diseñar estrategias para lograr que

todas las personas entre los 3 y los 17 años ingresen y permanezcan dentro del sistema educativo.

INSTITUCIONES EDUCATIVAS

En el año 2001 Monterrey contaba con 24 planteles educativos oficiales y uno privado, para un total de 25 establecimientos, que se relacionan a continuación:

Para el año 2002 funcionaron 22 establecimientos. Las escuelas rurales Casical, Guayabal y Güaneyes fueron cerradas por falta de estudiantes.

En el año 2003, cerró sus puertas el Colegio Panamericano, no oficial, pero se abrió el Gimnasio Campestre Pablo Neruda, también de carácter no oficial.



De otro lado, debido al proceso de reorganización del sector educativo emprendido por el Gobierno Nacional, los establecimientos educativos oficiales fueron fusionados para conformar Instituciones Educativas.

Actualmente en el Municipio tan solo existen tres Instituciones Educativas oficiales y una no oficial, a saber:

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MONTERREY

A la cual le fueron fusionadas 8 Escuela Rurales: Brisas del Llano, Brisas del Túa, La Ceiba, La Libertad, La Palmira, El Porvenir, Palonegro y Villacarola; ofrece los niveles Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media.

Es muy importante resaltar, que en el año 2003, la Escuela Normal Superior de Monterrey, única en el Departamento de Casanare, luego de un proceso de reestructuración y auto evaluación apoyado por los gobiernos Departamental y Municipal, con la orientación de la Universidad Santo Tomás y con el trabajo y esfuerzo de toda la comunidad educativa, recibió del Ministerio de Educación Nacional su acreditación de calidad y desarrollo, que le permite avanzar en el programa de formación de docentes.

INSTITUTO EDUCATIVO TECNICO DIVERSIFICADO DE MONTERREY:

Le fueron fusionadas las Escuelas urbanas La Sabiduría y El Olímpico, y ocho Escuelas Rurales: El Barbasco, Bellavista, Betel, Caño Rico, Santa Marta, Santander, Tierragrata y La Tigrana.

Ofrece los niveles Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica. Además cuenta con una jornada de educación nocturna, con los niveles de Primaria y Básica Secundaria.

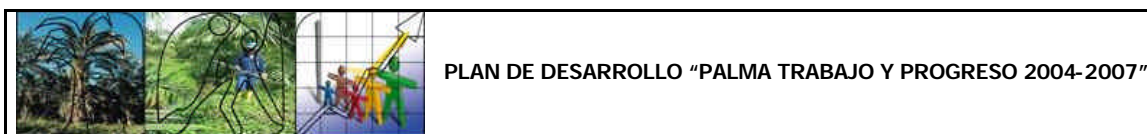
CENTRO EDUCATIVO RURAL EL GUAFAL - SECTOR LA HORQUETA:

Ofrece los niveles de Preescolar, Básica Primaria y Básica Secundaria hasta el grado 8°. El plantel inició el nivel de la Secundaria al iniciar el anterior periodo de gobierno (2001), y se complementó la cobertura hasta el grado 9 en el 2004.

GIMNASIO CAMPESTRE PABLO NERUDA (No oficial):

Ofrece el nivel de preescolar y comenzó a funcionar en el presente año.

El Municipio cuenta también con la **UNIDAD DE ATENCIÓN INTEGRAL**, una institución que atiende la población con discapacidades. Prepara a los niños con limitaciones para articularlos al sistema educativo regular y les presta apoyo en contra jornada para que tengan éxito escolar. Parte del personal que allí trabaja es financiado por el Municipio y parte por el Departamento.



PLAN DE DESARROLLO "PALMA TRABAJO Y PROGRESO 2004-2007"

PERSONAL DOCENTE

La tabla y el gráfico siguiente muestran el total de docentes que laboraron durante los años 2001 y 2002 así como la fuente de financiación.

MONTERREY: PERSONAL DOCENTE SEGÚN FUENTE DE FINANCIACION

AÑO	FUENTE DE FINANCIACION				TOTAL
	SITUADO FISCAL	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NO OFICIAL	
2001	96	38	25	10	169
2002	95	38	22	8	163

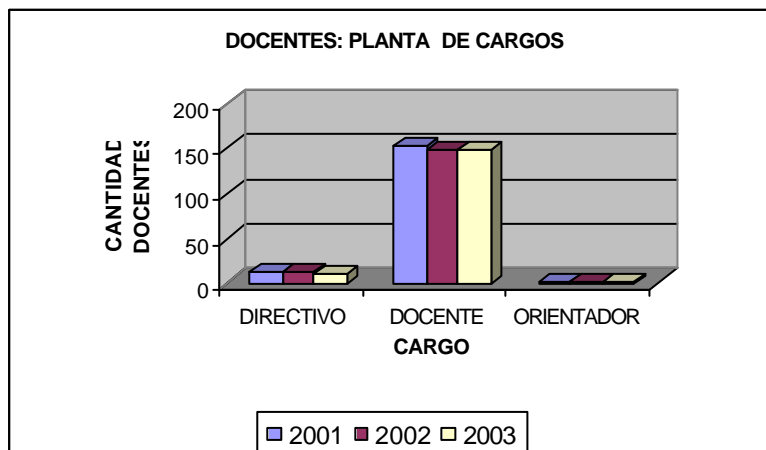
Para prestar el servicio educativo a toda la comunidad urbana y rural, el Municipio se vio en la necesidad de vincular y financiar docentes con sus propios recursos. En el 2001, financió 25 docentes: 4 nombrados en propiedad y 21 a través de órdenes de prestación de servicios. Esta estrategia fue de gran utilidad para atender la educación especialmente en las veredas del Municipio.

Durante el año 2002, la Administración Municipal continuó financiando con sus recursos 22 docentes. Para la contratación y administración de este personal, el Municipio celebró un convenio con la Fundación para el Desarrollo del Upía.

En el año 2003, la administración del personal docente le fue confiada nuevamente al Departamento por ser entidad certificada. En consecuencia el personal docente que venía a cargo del Municipio (22 docentes) pasó a ser responsabilidad del Departamento.

En general se puede apreciar una disminución del personal docente en los tres últimos años. Esto obedece al proceso de racionalización del sector educativo y al cierre de planteles educativos.

En lo que respecta a la planta de cargos, es conveniente aclarar que también ha habido un proceso de reorganización. La información se puede apreciar en la siguiente tabla y gráfico.





PLAN DE DESARROLLO "PALMA TRABAJO Y PROGRESO 2004-2007"

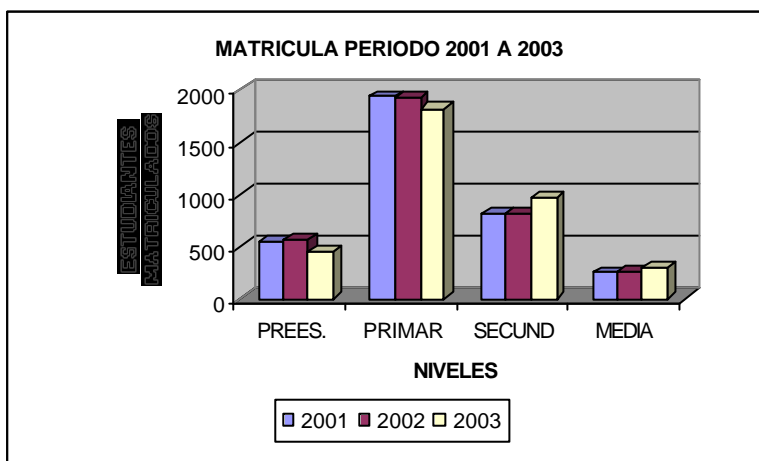
La información anterior deja al descubierto la falta de un mayor número de orientadores escolares, pues dos son insuficientes para atender los 3.542 estudiantes del Municipio.

MATRICULA Y COBERTURA

A continuación se puede observar el comportamiento de la matrícula y la cobertura del servicio educativo en los últimos tres años:

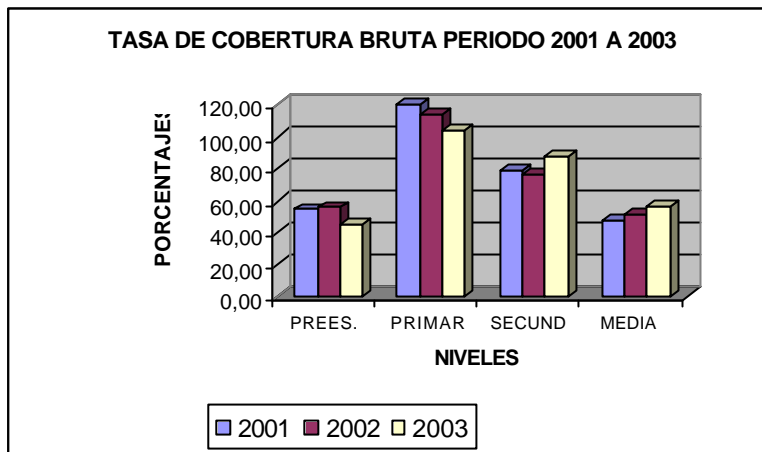
MONTERREY: INFORMACIÓN DE MATRICULA FINAL Y COBERTURA BRUTA. AÑOS 2001 - 2003

AÑO	MATRICULA					COBERTURA %				
	PREES.	PRIMAR	SECUND	MEDIA	TOTAL	PREES.	PRIMAR	SECUND	MEDIA	TOTAL
2001	543	1935	820	251	3549	54,30	119,22	79,23	47,45	84,76
2002	559	1927	819	269	3574	55,73	114,29	76,47	51,14	83,38
2003	454	1817	970	301	3542	45,17	103,65	87,70	57,44	80,72



En cuanto a la matrícula se observa una fuerte disminución en preescolar y primaria. Por el contrario, se observa un incremento significativo en Secundaria y Media.

Veamos ahora la cobertura bruta en el periodo 2001 – 2003



La tabla y el gráfico muestran una disminución sensible en las coberturas de preescolar y primaria. En preescolar el fenómeno obedece a que las Instituciones Educativas cerraron el grado de Pre-jardín (para niños de 3 años de edad) en el año 2003, debido a que el

Gobierno Nacional, dentro de la política de racionalización del sector, ha establecido que no se pueden financiar docentes para atender los grados de Pre-jardín y Jardín con recursos del Sistema General de Participaciones. Eso significa que en el presente año solo se podrán atender niños del nivel de Transición, es decir de 5 años de edad, lo cual disminuirá drásticamente la cobertura en Preescolar y afectará la cobertura global para la población ubicada en edad escolar entre los 3 y 17 años.

En Primaria, aunque la matrícula ha venido disminuyendo paulatinamente, la cobertura se mantiene en más del 100%. La cobertura mayor del 100% se puede explicar en razón a la extraedad, es decir a que en primaria estudia un buen número de niños con edades superiores a los 11 años que es el límite para este nivel.

Por su parte, la cobertura se amplió ostensiblemente en los niveles de Secundaria y Media. En Secundaria la cobertura pasó del 79.23% en el año 2001 al 87.7% en el 2003, es decir un incremento del 8.47 puntos en el trienio. En Educación Media, la cobertura creció en 10 puntos al pasar del 47.45% en el año 2001 al 57.44% en el 2003.

Creemos que el incremento en la cobertura se ha logrado gracias al apoyo de los gobiernos Departamental y Municipal que han beneficiado a los grupos poblacionales menos favorecidos con subsidios a la matrícula y pensión, suministro de útiles escolares, dotación de uniformes, suministro de refrigerios, apoyo a los restaurantes escolares, transporte escolar, entre otros. A pesar del crecimiento registrado, se necesita diseñar estrategias que permitan mejorar las coberturas de Preescolar y Educación Media, especialmente. Cabe anotar que las coberturas ya registradas pueden ser más altas si tenemos en cuenta que un buen número de estudiantes que viven en el Municipio de Monterrey, cursan sus estudios especialmente de Secundaria y Media en Instituciones de los vecinos Municipios de Sabanalarga y Tauramena, aprovechando el servicio de transporte que financia el Departamento.

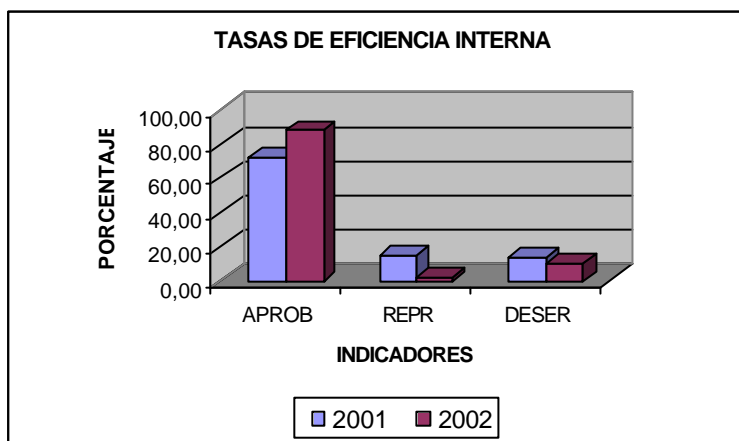


INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA

En este aparte se analiza el comportamiento de tres indicadores de eficiencia interna: las tasas de aprobación, reprobación y deserción para cada uno de los tres años del anterior periodo de gobierno. La información se consolida en la siguiente tabla y se observa con facilidad en la gráfica adjunta.

MONTERREY: TASAS DE EFICIENCIA INTERNA. AÑOS 2001, 2002 Y 2003

AÑO	APROBACION	REPROBACION	DESERCION
2001	71,99	14,25	13,75
2002	87,80	2,12	10,07
2003	87.90	4.32	7.78

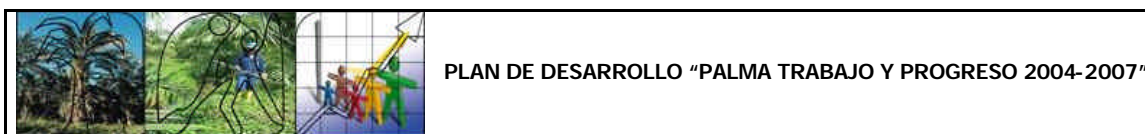


Los indicadores de eficiencia interna miden la capacidad del sistema educativo para retener a la población que ingresa y de promoverla de un grado al siguiente hasta culminar el respectivo nivel. Los indicadores alertan sobre el desperdicio de recursos atribuibles a la repitencia y la deserción.

Los indicadores de eficiencia interna en el Municipio señalan un significativo mejoramiento del sistema educativo. La tasa de aprobación muestra que el porcentaje de estudiantes que al finalizar el año fue promovido al siguiente curso, pasó del 71.99% en el año 2001, al 87.80% en el año 2002. En otras palabras esto significa, que mientras en el 2001, de cada 100 estudiantes matriculados 71 fueron promovidos, en el año 2002 por cada 100 estudiantes matriculados, 87 fueron promovidos al siguiente curso, hecho que es muy significativo para la educación en el Municipio.

De igual manera la tasa de reprobación descendió significativamente al pasar del 14.25% en el año 2001, al 2.12% en el 2002. Esto significa que mientras en el 2001 por cada 100 estudiantes matriculados 14 debían repetir el grado, en el 2002 solo lo tuvieron que hacer 2 estudiantes.

En lo pertinente a la deserción, ésta también muestra un importante descenso al pasar del 13.75% en el año 2001, al 10.07% en el 2002.



El hecho de registrar un importante mejoramiento en las tasas de eficiencia interna significa que en el año 2002 los estudiantes tuvieron mayor éxito escolar con lo cual se redujo la mortalidad académico y la deserción escolar.

Consideramos que este fenómeno obedece, de un lado, a los beneficios que recibieron los padres y estudiantes con los subsidios otorgados por los gobiernos departamental y municipal, y del otro, a la reglamentación expedida por el Ministerio de Educación Nacional respecto de la evaluación y promoción en el sistema educativo, plasmado en el Decreto 230 del 11 de Febrero de 2002. El Decreto señala que los establecimientos educativos tienen que garantizar un mínimo de promoción del 95% de los educandos que finalicen el año escolar, lo que significa que solo un 5% puede repetir el grado. En nuestro caso se superaron las expectativas pues solo reprobó el grado el 2.12%.

Para el año 2003 no tenemos aún la información que debe ser reportada por los planteles educativos, pero creemos que los indicadores de eficiencia interna pueden ser muy similares o mejores que los del año 2002.

INFORMACION FINANCIERA DEL SECTOR EDUCATIVO

El monto de los recursos invertidos en el sector educativo en cada uno de los tres años del anterior periodo de gobierno, así como las fuentes de financiación, se pueden apreciar en la siguiente tabla:

AÑO	FUENTE DE FINANCIACION						
	TOTAL	REC. PROPIOS	TRANSPOR HIDROCARB	REGALIAS	P.I.C.N. Y S.G.P.	DPTO. CONVENIOS	OTROS CONVENIOS
2001	1.197.614.633		664.302.442	24.779.420	385.319.194	102.826.448	20.387.129
2002	1.784.767.681	23.568.748	996.067.536	131.299.320	430.764.505	111.902.411	91.165.161

Para concluir el informe es importante destacar algunos programas que de manera especial contribuyen a la ampliación de la cobertura y al mejoramiento de la calidad del servicio educativo que se presta en el Municipio.

La construcción y dotación del Centro de Recursos Educativos Municipal – CREM que incluye la biblioteca municipal, la sala de informática con servicio de Internet satelital y la biblioteca virtual permiten que la comunidad educativa y la población en general accedan al mundo de la tecnología y del conocimiento, lo cual mejora sustancialmente la calidad de la educación, las estrategias de aprendizaje y los posibilidades de éxito escolar.

El servicio de Internet satelital para las Instituciones Educativas de la cabecera municipal es también un programa de mucha importancia para la cualificación del servicio educativo

porque facilita la consulta y la investigación académica y proporciona una ayuda invaluable al cuerpo docente para el proceso de enseñanza y aprendizaje.



La ampliación y mantenimiento de la infraestructura educativa ha permitido mejorar los ambientes escolares de los planteles educativos y ampliar la capacidad para atender la demanda del servicio educativo. Las tres Instituciones Educativas actuales (Escuela Normal Superior, Instituto Educativo Técnico Diversificado y el Centro educativo Rural El Guafal) se han beneficiado directamente de este programa y poseen unas instalaciones que les permiten prestar un buen servicio a la comunidad.

La dotación de equipos y material de enseñanza ha contribuido notoriamente a ampliar las posibilidades de mejorar el servicio educativo en diferentes planteles educativos. A través de este programa han recibido computadores, material bibliográfico para ampliar y actualizar las bibliotecas y material didáctico para apoyar a los docentes en su trabajo pedagógico.

Restaurantes escolares: el Municipio apoyó a los restaurantes escolares en la dotación y suministro de alimentos para garantizar la prestación del servicio en los meses de Enero, Febrero, Marzo, Octubre y Noviembre, durante los cuales el Instituto de Bienestar familiar no subsidia el servicio.

Transporte escolar: con este programa se beneficiaron cerca de 300 estudiantes cada año. Gracias a este servicio los niños del área rural han podido acceder al servicio educativo y avanzar en su proceso de formación en los niveles de Educación Secundaria y Media sin abandonar el campo. El programa está contribuyendo a la defensa de la ruralidad, lo cual es muy importante en un Municipio como Monterrey donde la mayoría de la población reside en la cabecera municipal, sin mayores posibilidades de empleo y en muchos casos en condiciones de pobreza.

Refrigerio escolar: en los dos últimos años el gobierno departamental ha proporcionado refrigerios a los estudiantes. El programa ayuda a prevenir la desnutrición y alivia el hambre que muchos estudiantes, especialmente del área rural, tienen que soportar debido a que residen lejos de los centros educativos.

Kit escolar: durante los tres años del periodo de gobierno 2001 - 2003 la administración municipal con el apoyo de la Empresa PETROBRAS suministró los útiles escolares a los estudiantes del Municipio. Con el programa se ha posibilitado el acceso de la población escolar al servicio educativo, se ha mejorado la retención escolar y se ha disminuido notoriamente la deserción y el ausentismo escolar. Al programa se han sumado el Gobierno Departamental y ECOPETROL que también han suministrado útiles escolares a los niños de escasos recursos económicos.

Subsidio de matrículas, pensiones y uniformes: en el presente año la Gobernación de Casanare subsidió a los estudiantes especialmente de los niveles 1 y 2 del SISBEN, transfiriendo a las instituciones educativas un subsidio de matrícula y pensión, y proporcionando uniformes a la población escolar. Con este programa se estableció en la práctica la gratuidad de la educación de que habla la Constitución Nacional, hecho que contribuyó a la ampliación de la cobertura y la reducción de la deserción.

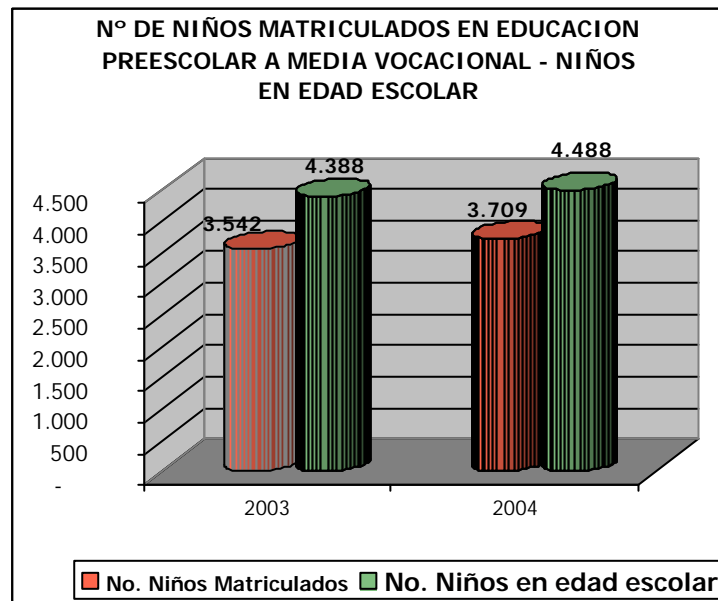
Unidad de Atención Integral: esta entidad atiende a la población con discapacidades, prepara a los niños para articularse al sistema de educación formal y apoya a los

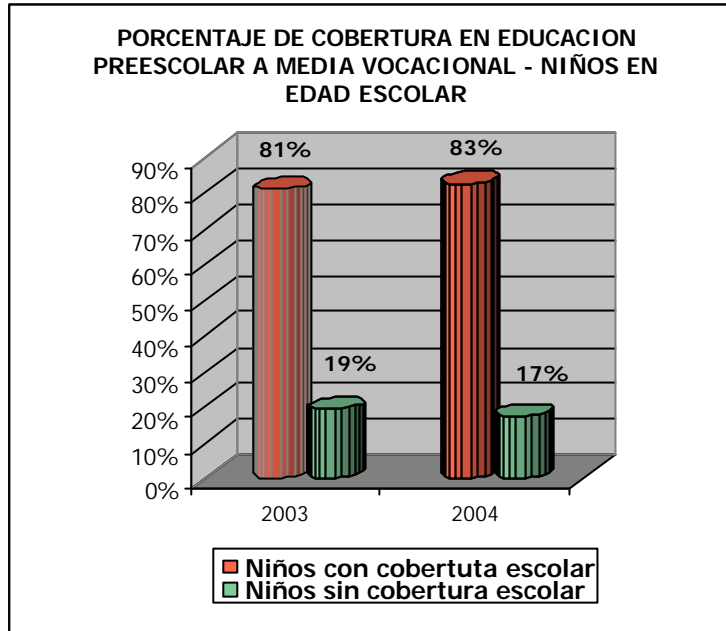


PLAN DE DESARROLLO "PALMA TRABAJO Y PROGRESO 2004-2007"

planteles educativos para una mejor atención a los niños especiales y con dificultades de aprendizaje. Se ha garantizado su funcionamiento permanente gracias al apoyo tanto de la Alcaldía Municipal como de la Gobernación Departamental, para su ampliación, dotación y financiación del cuerpo de profesionales que prestan sus servicios en la institución.

Indicador	Niños matriculados	Niños matriculados	Población en edad escolar	Población en edad escolar	Cobertura escolar	Sin cobertura escolar	Cobertura escolar	Sin cobertura escolar
	2003	2004	2.003	2.004	2.003	2.003	2.004	2.004
No de niños matriculados en establecimientos oficiales municipales de educación preescolar a media	3.542	3.709	4.388	4.488	81%	19%	83%	17%





INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA URBANA

Monterrey cuenta con Seis instituciones educativas en el área urbana, Tres de ellas de carácter publico, dos de carácter privado y una fundación social adelantada por la comunidad de las Agustinas Recoletas, las instituciones publicas son: La Normal Mixta Superior, El Instituto Educativo Técnico, con dos sedes una para primaria y otra para secundaria, y la Concentración escolar del barrio Olímpico.

NORMAL SUPERIOR DE MONTERREY

Funciona actualmente en dos sedes, una para primaria y otra para bachillerato, la planta física de la sede de primaria es de propiedad de la comunidad de las Agustinas Recoletas, por lo que recientemente se obtuvo un terreno anexo a la sede de bachillerato con el objeto de construir allí la sede de primaria. Son necesarios los estudios y diseños para la sede de primaria y la gestión de los recursos ante la Gobernación del Departamento.

La infraestructura de la sede para bachillerato corresponde con un diseño arquitectónico específico, el cual se ha venido adelantando por etapas, en la actualidad se cuenta con tres torres de tres pisos compuesta por nueve aulas para veintidós cursos, en la torre uno se encuentran dos laboratorios de informática, uno de biología, uno de química, uno de ciencias naturales, uno de física y uno de bilingüismo.

En general las instalaciones son de buena calidad, presentan inconvenientes de filtración hidráulica en uno de los bloques de aulas y no cuenta a la fecha con la capacidad de suministro y almacenamiento de liquido adecuado a las normas para estas instituciones.



A la fecha las instalaciones se utilizan solo en horas de la mañana, por lo que en horas de la tarde y la noche se encuentran subutilizadas. De esta forma las instalaciones están disponibles a estas horas específicas para ser utilizadas en otro tipo de educación o convenio que se establezca, puede ser a nivel superior.

INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA RURAL

En general las instituciones del área rural carecen todavía de los elementos necesarios para su adecuado funcionamiento, aunque se han llevado a cabo inversiones, éstas generalmente responden a necesidades puntuales de las instituciones pero no a una programación ordenada y coherente.

Las instituciones del área rural presentan necesidades diversas entre las que se pueden destacar la adecuación del aula de sistemas en la **Vereda Brisas del Llano** y en la **Vereda Bellavista**, en el Centro Educativo Rural **El Guafal** se necesita la construcción unidad administrativa, terminación del encerrado del centro educativo adecuación del aula de computo; mejoramiento de las aulas de la escuela de la vereda **Guadualito** y adecuación de una vivienda para el docente; mejoramiento de las aulas, optimización del

acueducto de la escuela en la vereda **caño Rico** construcción de una cancha múltiple, cerramiento en malla para la escuela rural , arreglo de la escuela en cuanto se refiere a ventanas, puertas, reparación de la unidad sanitaria, enchape y reparación del baño de la habitación y del lavamanos; seguridad y ventilación, de la escuela de la vereda **Tigrana baja** cerramiento en malla; en la escuela **Santa Marta** arreglo y mejoramiento del kiosco; en la Inspección el **Porvenir** remodelación planta física de la escuela, remodelación unidad sanitaria, realizar estudios y diseños proyectando la construcción hacia varios pisos; en la **Vereda Palonegro**, contratar una persona que se encargue de pintar la escuela, la pintura ya se tiene; en la Vereda **Brisas del Llano** encerramiento del restaurante escolar en malla, Pintura general para interiores y exteriores de cada bloque, arreglo de unidades sanitarias, reforzamiento de encerrados a cada bloque de la escuela; en la inspección de **Villacarola** corregir humedad que se presenta en la biblioteca de la escuela y que está afectando las estructuras de la misma; escuela del sector de **Bethel**, mejoramiento de encerramiento, construcción restaurante escolar.

DOTACIÓN

En cuanto a la dotación se presentan necesidades especialmente en el área de informática y material didáctico para la escuela de **Tierragrata**.

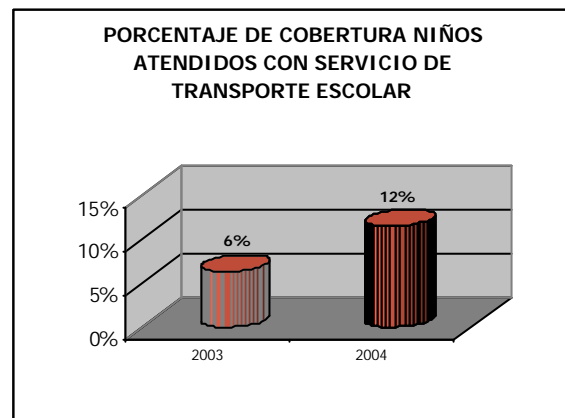
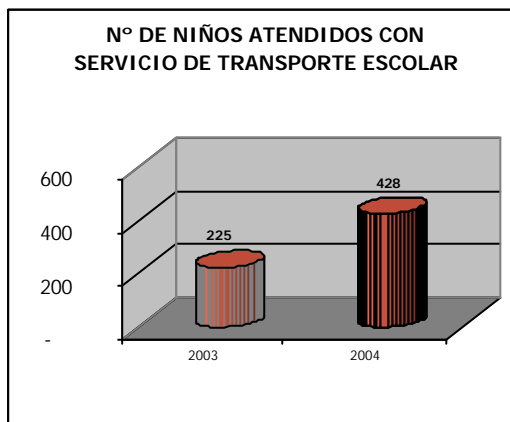
Dotación aula de informática de la inspección de **Villacarola**, unidades de aire acondicionado y acceso a Internet, se solicitan 10 equipos de computo, dotación biblioteca, faltan libros de consulta; además se requiere contratar una persona que se encargue de atenderla, dotación general biblioteca Pública Luis Carlos Galán Sarmiento (red de Internet, equipos de cómputo, equipos de oficina, libros de consulta de todos los temas incluyendo áreas del sector campesino, aires acondicionados, bibliotecaria), dotación de material didáctico para las instituciones.



Dotación de material didáctico y libros para la escuela de la Vereda **Bellavista**. Dotar a la escuela de la vereda **Caño Rico** de material didáctico, herramientas, implementos deportivos y libros para todas las áreas y grados. Suministro de un computador para la escuela de la vereda **Santa Marta**.

Dotación de textos escolares y bibliográficos para el Centro Educativo Rural El **Guafal**, dotación de implementos, dotación laboratorios de Física y Química (se anexa listado de material), dotación material audiovisual (grabadora, VHS, DVD, video bind, Televisor, Fotocopiadora, Retroproyector).

Indicador	No de niños	No de niños	Cobertura	Cobertura
	AÑO 2003	AÑO 2004	AÑO 2003	AÑO 2004
No de niños atendidos con el servicio de transporte	225	428	6%	12%



SALUD

La seguridad social en salud es un servicio público esencial, coordinado en sus políticas, descentralizado en su ejecución, y con participación ciudadana en sus órganos de gestión y control todo lo cual obliga al estado a participar en su financiación y en la prestación del mismo.

³⁴Corresponde al municipio dirigir y coordinar el sector salud y el Sistema General de Seguridad Social en Salud en el ámbito de su jurisdicción.

³⁴ Ley 715 2001



Existen factores socioeconómicos e institucionales que explican la situación de la salud, su grado de avance se marca de acuerdo con el grado de desencadenamiento de las fuerzas productivas en la región. Sin embargo cabe destacar que para Monterrey el indicador de mortalidad infantil ha sido en los últimos años siempre menor al 1% de acuerdo a las certificaciones dadas por la Secretaría de Salud y la Registraduría Municipal.

En Monterrey se evidencia la deficitaria condición de salud, especialmente en las áreas rurales no modernizadas, la cual se explica en razón a mayores condiciones de saneamiento básico y de nutrición en el casco urbano, adicionalmente de la posibilidad en esta área de la prestación de servicios hospitalarios.

La distribución de los recursos anuales asignados para la atención de la población de los niveles 1 y 2 del régimen subsidiado se viene efectuando de forma equivocada de tal manera que la contratación con la red pública y el porcentaje asignado a la institución prestadora del servicio (IPS) de carácter estatal no representa más del 25 % cuando la ley exige un porcentaje mínimo del 40%. Esto significa que los recursos que por ley debería recibir el centro de salud municipal no son asignados en su totalidad. Esta situación ha tenido como efecto permanentes deficiencias en la atención, en la disponibilidad de equipos, dotación, cambios de personal, recursos para funcionamiento etc. Las instalaciones físicas se han venido optimizando de acuerdo a las normativas del ministerio de salud, son de excelente calidad, pero se ven subutilizadas por la baja contratación existente. Esta situación ha generado que el centro de salud de Monterrey sea uno de los pocos del departamento que se ³⁵liquida anualmente con pérdidas de 179.000.000 millones de déficit y sea visto desde el sector central como no viable.

Sin embargo el centro de salud presta sus servicios tanto a la población afiliada como a los vinculados siempre y cuando se encuentren inscritos en el SISBEN.

De acuerdo a la disponibilidad de recursos se va a ampliar la cobertura del régimen subsidiado. En la actualidad se cuenta con 8740 personas en el régimen subsidiado y 4145 en vinculados.

NUTRICIÓN

³⁶De acuerdo a la valoración inicial efectuada, se determinan los posibles factores de riesgo que predisponen a un problema de salud, como son desnutrición primaria, causada generalmente por insuficiencia económica, o por patologías consecuentes como anemias, problemas gastrointestinales, problemas cardiovasculares, etc. Particularmente se ha identificado un problema primario por falta de recursos económicos y desconocimiento de una alimentación balanceada para el grupo etéreo de la familia. Se puede decir que existen altos niveles de desnutrición.

De acuerdo a la valoración efectuada en el área urbana y rural del municipio se ha identificado un 70% de Bajos tallas de grupo de población menor de 12 años, déficit de

³⁵ Unidad Administrativa Especial, Secretaría de Salud Departamental, Informe

³⁶ Unidad de Desarrollo Social Sr. Álvaro Quitina Roldán.



peso en 105 personas, de 150 evaluadas en estrato 1 y 2, lo que indica un 80 % de grado de desnutrición de moderada-severa.

La población en su mayoría desconoce como proveer alimentación balanceada para su grupo familiar, de acuerdo a su presupuesto económico; lo que se manifiesta en bajos rendimientos escolares. De otra parte se ha identificado que las condiciones y costumbres higiénico sanitarias de los hogares no son las adecuadas para sostener una alimentación saludable, no se cumple con los requisitos básicos que se deben tener, menoscabando la salud e integridad de la familia.

Para reducir los altos índices de desnutrición se debe realizar campañas de capacitación, comunitarias y personalizadas, realizando visitas domiciliarias para reforzar la información sobre estilos de vida saludable. Se debe llevar un registro de la población valorada para mantener el control y seguimiento de la intervención y el impacto del programa. Continuar con los programas de alimentación escolar como refrigerios escolares en las instituciones educativas. En lo posible reemplazar el refrigerio que se les está suministrando a los niños por un almuerzo completo, brindar especial atención a la desnutrición infantil, pues en la escuela se les brinda el almuerzo pero hay varios niños que llegan a recibir clases sin desayuno, como es el caso de la Vereda Tierragrata. En cuanto a infraestructura se requiere la ampliación del restaurante escolar de la escuela en la vereda Bellavista, para la cual ya se tienen algunos materiales donados por Empresas Petroleras.

INFRAESTRUCTURA PARA LA SALUD

El centro de salud de la Cabecera Municipal ha venido obteniendo atención para la consolidación de su infraestructura física. Es así que con recursos de la Nación se logró la construcción de las sala de Urgencias, terminación de consulta externa, construcción del área administrativa y de servicios generales, la construcción de las salas de cirugía y partos y depósito de usuario fallecido. Con recursos provenientes del presupuesto Departamental está por iniciar la obra para el área de Hospitalización y Pediatría. De esta manera para completar el proyecto definitivo y dejar al 100 % su funcionamiento, se requiere la construcción de la zona de bodegas, mantenimiento y depósitos, la construcción del nuevo tanque elevado, las áreas de control de acceso, áreas exteriores y circulaciones cubiertas teniendo en cuenta que éste es un proyecto desarrollado por módulos que permitirán su ampliación futura si es necesaria, y desarrollado bajo las premisas de diseño del Ministerio de Salud tal como lo manifiesta esa misma entidad en la autorización otorgada para la construcción de esta infraestructura.

En el área rural la infraestructura es precaria, especialmente se requiere la remodelación de la red eléctrica del puesto de salud de la inspección El Porvenir, reapertura de los servicios del puesto de salud de la vereda el Guafal, dotación de un botiquín completo para atención en primeros auxilios en la Vereda Bisas del Llano. Por distribución de competencias la Ley 715 asignó a los Departamentos la construcción y mantenimiento de los centros de salud y hospitales, por lo cual el municipio no puede realizar inversiones en este sector y su labor se circunscribe a la gestión de recursos ante el Gobierno Departamental y el Ministerio de la Protección Social.



SALUD RURAL

En la actualidad se encuentran tres puestos de salud con precarias condiciones de funcionamiento, ubicados en las veredas El Porvenir, Brisas del Llano y Palonegro; los cuales cubren unas zonas escasas de la geografía municipal. Existen zonas de difícil acceso que no cuentan siquiera con un botiquín especialmente lo que se refiere a la zona occidental en las veredas Iguaro, Villacarola y Tierragrata. Los puestos de salud existentes carecen de la gran mayoría de medios para atenuar las manifestaciones en salud de la población rural.

Palonegro:	1 cama
Brisas del Llano:	1 cama
El Porvenir:	1 cama

SECTOR VIVIENDA

FOCALIZACIÓN DE LA INVERSIÓN EN VIVIENDA

Ha sido una constante, que la asignación de subsidios de vivienda se lleve a cabo sin la debida rigurosidad en cuanto al cumplimiento de los requisitos de los posibles beneficiarios. Esto demostrado en el gran porcentaje de viviendas entregadas por el estado y que no han sido ocupadas o que han sido arrendadas o vendidas por ellos mismos. A pesar de ello la Alcaldía Municipal sólo ha efectuado la asignación de 20 subsidios en el año 2003, todos los restantes que se ejecutaron fueron tramitados ante la Gobernación.

INFRAESTRUCTURA PARA LA VIVIENDA

A pesar que en los últimos periodos de Gobierno se han hecho ingentes esfuerzos para dar solución a las familias no poseedoras de vivienda, se ha construido la urbanización Paomare de 102 predios, la urbanización Julia Luz de 32 predios, loteos como Nuevo Milenio de 44 predios, El Triunfo de 31 predios, el 15 de Septiembre de 34 predios, 115 predios de la Urbanización los Rosales y 104 predios de la urbanización San José; para un total de 462 predios entregados a la comunidad. De ellos se encuentran ocupados a la fecha 93 en Paomare, 13 arrendados que sumados son 22 no ocupados, en Julia Luz los 34 están ocupados pero 8 de ellos han sido arrendados, de Nuevo Milenio solo uno se encuentra construido y ocupado, del Triunfo solo 5 se encuentran ocupados, del 15 de Septiembre solo 2 están ocupados, de la urbanización los Rosales han sido ocupadas unas 25 viviendas sin contar con los servicios públicos completos y de San José no se ha efectuado entrega material de ninguno de los lotes por no contar con replanteo urbanístico y se encuentra en construcción de redes de acueducto, alcantarillado y energía eléctrica.



PLAN DE DESARROLLO "PALMA TRABAJO Y PROGRESO 2004-2007"

BARRIO	PREDIOS ENTREGADOS	PREDIOS SIN OCUPAR	PREDIOS ARRENDADOS	PREDIOS OCUPADOS	PREDIOS UTILES COMO SOLUCION DE VIVIENDA	EFICACIA
PAOMARE	102	9	18	93	75	74%
JULIA LUZ	32	0	8	34	24	75%
NUEVO MILENIO	44	43	0	1	1	2%
TRIUNFO	31	26	2	5	3	10%
15 DE SEPTIEMBRE	34	32	1	2	1	3%
ROSALES	115	115	0	0	0	0%
SAN JOSE	104	104	0	0	0	0%
TOTALES	462	329	29	135	104	23%

De esta manera se establece que la eficacia de los programas de vivienda ejecutados a 31 de diciembre de 2003 es del 23 %. Esto se debe en gran parte al sistema de selección, con métodos laxos, y poco técnicos, las soluciones no se focalizan hacia la población pobre y vulnerable y los beneficiarios finales no son a quienes debería estar dirigida la inversión.

DÉFICIT DE VIVIENDA

Ítem	Nombre del Barrio	Total Viviendas Área Urbana	Arriendo	Otra condición	Total sin propiedad
1	LA GLORIETA	47	13	3	16
2	URBANIZACION EL TRIUNFO	5	2	0	2
3	URBANIZACION NUEVO MILENIO	1	0	0	0
4	BRISAS DEL TUA	17	6	2	8
5	PANORAMA	73	23	10	33
6	VILLAS DEL PRADO	194	109	8	117
7	ESTEROS II	16	6	2	8
8	ALCARAVANES	196	96	12	108
9	LANCEROS	71	23	6	29
10	ESTEROS	42	10	3	13
11	LA PRIMAVERA	207	105	10	115
12	LA FLORESTA	69	25	4	29
13	CENTRO	261	126	26	152
14	ALFONSO LOPEZ	298	147	27	174
15	NUEVO HORIZONTE	135	60	5	65
16	OLIMPICO	201	96	8	104
17	PAOMARE	93	18	4	22
18	VILLA DANIELA	21	3	2	5
19	15 DE SEPTIEMBRE	2	1	0	1



PLAN DE DESARROLLO "PALMA TRABAJO Y PROGRESO 2004-2007"

20	JULIA LUZ	34	8	1	9
21	MOROCHITO	7	0	1	1
22	VILLAS DEL BOSQUE	15	3	1	4
23	LA PRADERA	59	11	3	14
24	ESPERANZA I	47	18	3	21
25	ESPERANZA II	78	32	2	34
26	PARAISO	61	26	3	29
27	GUADALUPE	96	34	5	39
28	PORTAL DE LA ROCA	16	6	2	8
29	LECHE MIEL	18	7	2	9
30	CHAPINERO	12	6	0	6
TOTAL AREA URBANA		2392	1020	155	1175
DEFICIT		49%			

Las zonas de mayor aptitud para la construcción de vivienda son las ubicadas en el sector sur del municipio, debido a que se encuentran cerca de las redes de servicios, lo que hace más económica la inversión de las redes e infraestructura vial, son zonas que no presentan riesgos por inestabilidad ni deslizamientos y contribuirían a la densificación del casco urbano teniendo en cuenta que el área urbanizada posee un potencial para 5.100 viviendas y en la actualidad sólo está ocupado por 2.102.

DESCRIPCION	AREA Ha	POTENCIAL PREDIOS AREA MINIMA DE 150 M2	NUMERO ACTUAL DE PREDIOS	% DE OCUPACIÓN
PERIMETRO URBANO	545,5	36.366,7	3000	8,25%
AREA CON ACCESO A SERVICIOS	263,2	17.546,7	3000	17,10%
AREA OCUPADA RESIDENCIAL	124,85	8.323,3	3000	28,79%
AREA OCUPADA INSTITUCIONAL O COMERCIAL	31,43	2.095,3		
AREA OCUPADA TOTAL(relación a área con acceso a vías, servicios energía etc)	156,28	10.418,7		
AREA VACANTE	389,22	12.514,0		

Se presenta el fenómeno que ante la oferta de lotes baldíos y ante la aparente economía de los mismos personas poseedoras de vivienda han aprovechado para adquirir otros terrenos, lo que ha generado múltiples lotes sin uso en el área urbana municipal. Se calcula que de 462 lotes que ha entregado la Administración Municipal para la construcción de vivienda 329 aún se encuentran sin construir.



Por contar el Municipio con una importante dinámica de crecimiento urbano, con barrios consolidados y sin consolidar, con un gran número de viviendas cuya calidad es mínima en materiales y espacios, con densidades de ocupación baja en zonas que cuentan con servicios completos, hace que sea necesario contar con estrategias de desarrollo urbano para la vivienda.

En general la construcción de vivienda en el municipio se ha desarrollado sin criterios técnicos y distribución espacial adecuados, no se han aplicado las normas de sismo resistencia, por lo que las construcciones antiguas representan una gran amenaza para la población, mayor consideración si se tiene en cuenta la localización del municipio en zona de piedemonte clasificada en el Código Colombiano de Sismo resistencia como de riesgo sísmico intermedio.

Existen varias intenciones de particulares para desarrollar predios y urbanizaciones, algunas representan desarrollo irregular de la trama urbana, ocasionando sobre costos a largo plazo para atender con la infraestructura necesaria, específicamente este caso se presenta a lo largo de la troncal del Llano a la altura del matadero, en la vía Monterrey Tauramena por fuera del perímetro urbano, sector de la Estrella, Bethel y Buenavista, es importante tener en cuenta que la obligación de la instalación de redes de servicios corresponde únicamente a los propietarios de los predios y que de la disponibilidad de los servicios depende la viabilidad que se pueda otorgar a estas urbanizaciones. Al respecto, los barrios Paseo Real, Gaviotas, Techos del educador y otros, no han podido obtener el permiso o licencia de urbanización debido a su localización por fuera del perímetro urbano. De igual manera al ser urbanizaciones particulares deben como mínimo poseer o garantizar la instalación las redes de servicios públicos a lo cual no han podido dar cumplimiento. Se debe ejercer control sobre los predios que se desarrollan alrededor del Matadero Municipal, considerando que si sigue esta ocupación como se viene presentando se llegará a la necesidad de reubicar este matadero.

Los terrenos que el municipio destine para proyectos de Vivienda de Interés Social, deben estar ubicados en las zonas de perímetro sanitario de crecimiento y zonas de desarrollo progresivo sin consolidar de manera que contribuya a un desarrollo urbano coherente y ordenado.

En el área urbana existen zonas que cuentan con la totalidad de los servicios públicos incluido energía eléctrica y gas, pero que presentan una baja densidad de ocupación, de otra parte hay urbanizaciones que llevan mas de 10 años de su entrega a los beneficiarios y aun no se han logrado consolidar, debe existir un compromiso de parte de los propietarios para contribuir al mejoramiento de su propio barrio, caso barrio la Pradera, Paraíso, Olímpico, Nuevo Horizonte, Alcaravanes, Primavera etc, de la responsabilidad que asuma cada barrio frente a su propio desarrollo se debe programar la inversión municipal.

VIVIENDA RURAL

A nivel rural se presentan necesidades de mejoramiento y de vivienda nueva en Tierragrata, soluciones para Brisas del Llano, Güaneyes, Iguaro, Villacarola, Porvenir,



Vereda el Placer, sector la 40 en la inspección del Porvenir, Bellavista, Vereda Buenavista, Tigrana baja, Guadualito, Tigrana alta, Palmira, Guafal, Vigía.

SERVICIOS PÚBLICOS

SERVICIO DE ACUEDUCTO

En términos de cobertura, calidad y continuidad en la prestación de los servicios de acueducto se caracteriza por la diferencia entre el área urbana y la del área rural como tal.

ACUEDUCTO URBANO

³⁷En la actualidad el municipio de Monterrey posee dos fuentes de captación de acueductos, con los que se suministra el agua para cubrir las necesidades de la población. La antigua captación de acueducto tiene como fuente el Caño Grande, y la nueva captación de acueducto tiene como fuente el caño denominado "**Calabacera**" o "**Pachera**".

CAPTACIÓN Y TRATAMIENTO ACUEDUCTO LA PACHERA.

Como el caudal del antiguo acueducto es insuficiente se construyó en el año 1997 el nuevo acueducto cuya fuente de abastecimiento es la quebrada la Pachera, la bocatoma se ubica en la vereda la Tigrana con una capacidad de diseño de la planta de tratamiento de agua potable de 30 litros por segundo (LPS)³⁸. Considerando que el consumo promedio de un habitante por día es de 200 litros, la planta de tratamiento actual del nuevo sistema de acueducto en condiciones óptimas de funcionamiento estaría en capacidad de suministrar agua potable a 12.960 habitantes. La población actual de Monterrey en el área urbana según el SISBEN de acuerdo con el último censo realizado entregado en el mes de marzo de 2004 es de ³⁹9.269 habitantes.

Según el DANE la población actual total del municipio de Monterrey es de 12.540 habitantes (año 2003)

Según aforo realizado en el mes de febrero de 2004, la capacidad actual de la planta es

³⁷ Esquema de Ordenamiento Territorial 1999.

³⁸ Diagnóstico de servicios públicos domiciliarios de Monterrey, 1998. Informe de Interventoría.

³⁹ Estadísticas nuevo Sisbén 2004.



PLAN DE DESARROLLO "PALMA TRABAJO Y PROGRESO 2004-2007"

CALCULO CON SUMINISTRO IGUAL A CAPACIDAD DE DISEÑO 30 LPS

AÑO	No HABITANTES	%	CAPACIDAD ACTUAL HABITANTES	DEFICIT
2004	9,269.0	2%	12960	-3,691.0
2005	9,454.4	2%	12960	-3,505.6
2006	9,643.5	2%	12960	-3,316.5
2007	9,836.3	2%	12960	-3,123.7
2008	10,033.1	2%	12960	-2,926.9
2009	10,233.7	2%	12960	-2,726.3
2010	10,438.4	2%	12960	-2,521.6
2011	10,647.2	2%	12960	-2,312.8
2012	10,860.1	2%	12960	-2,099.9
2013	11,077.3	2%	12960	-1,882.7
2014	11,298.9	2%	12960	-1,661.1
2015	11,524.8	2%	12960	-1,435.2
2016	11,755.3	2%	12960	-1,204.7
2017	11,990.4	2%	12960	-969.6
2018	12,230.2	2%	12960	-729.8
2019	12,474.9	2%	12960	-485.1
2020	12,724.4	2%	12960	-235.6
2021	12,978.8	2%	12960	18.8
2022	13,238.4	2%	12960	278.4
2023	13,503.2	2%	12960	543.2

CALCULO CON SITUACION ACTUAL SIN MANTENIMIENTO 26 LPS

AÑO	No HABITANTES	%	CAPACIDAD ACTUAL HABITANTES	DEFICIT
2004	9,269.0	2%	11232	-1,963.0
2005	9,454.4	2%	11232	-1,777.6
2006	9,643.5	2%	11232	-1,588.5
2007	9,836.3	2%	11232	-1,395.7
2008	10,033.1	2%	11232	-1,198.9
2009	10,233.7	2%	11232	-998.3
2010	10,438.4	2%	11232	-793.6
2011	10,647.2	2%	11232	-584.8
2012	10,860.1	2%	11232	-371.9
2013	11,077.3	2%	11232	-154.7
2014	11,298.9	2%	11232	66.9
2015	11,524.8	2%	11232	292.8
2016	11,755.3	2%	11232	523.3
2017	11,990.4	2%	11232	758.4
2018	12,230.2	2%	11232	998.2
2019	12,474.9	2%	11232	1,242.9
2020	12,724.4	2%	11232	1,492.4
2021	12,978.8	2%	11232	1,746.8
2022	13,238.4	2%	11232	2,006.4
2023	13,503.2	2%	11232	2,271.2

de 26 LPS. Esta disminución en la capacidad de suministro de agua potable se debe a la ausencia de mantenimiento desde el momento de su construcción y a otros factores como deforestación irracional, falta de un programa de protección y recuperación de la cuenca hidrográfica y por el intenso verano. A la fecha son 6 años sin que se hayan efectuado los respectivos cambios de placas inclinadas en los sedimentadores y cambio de lechos filtrantes etc.

Según se demuestra en los cuadros anexos aún con la falta de mantenimiento la planta tendría capacidad de suministro de agua potable hasta el año 2014 si se optimizara la planta de tratamiento a 45 LPS su capacidad de funcionamiento entraría en déficit solo hasta el año 2042. En general el sistema de captación, aducción, tratamiento y almacenamiento del sistema del nuevo acueducto de Monterrey es adecuado a las necesidades actuales y futuras del Municipio.

CONDUCCIÓN

La conducción del sistema consiste en el tramo que viene desde el tanque de almacenamiento hasta el punto de acceso a la red de distribución. La conducción está compuesta por tubería PVC de 8" con una longitud total de 5.200 mts. Es necesario



PLAN DE DESARROLLO "PALMA TRABAJO Y PROGRESO 2004-2007"

CALCULO CON OPTIMIZACION DE LA PLANTA A 45 LPS

AÑO	No HABITANTES	%	CAPACIDAD ACTUAL HABITANTES	DEFICIT
2004	9,269.0	2%	19440	-10,171.0
2005	9,454.4	2%	19440	-9,985.6
2006	9,643.5	2%	19440	-9,796.5
2007	9,836.3	2%	19440	-9,603.7
2008	10,033.1	2%	19440	-9,406.9
2009	10,233.7	2%	19440	-9,206.3
2010	10,438.4	2%	19440	-9,001.6
2011	10,647.2	2%	19440	-8,792.8
2012	10,860.1	2%	19440	-8,579.9
2013	11,077.3	2%	19440	-8,362.7
2014	11,298.9	2%	19440	-8,141.1
2015	11,524.8	2%	19440	-7,915.2
2016	11,755.3	2%	19440	-7,684.7
2017	11,990.4	2%	19440	-7,449.6
2018	12,230.2	2%	19440	-7,209.8
2019	12,474.9	2%	19440	-6,965.1
2020	12,724.4	2%	19440	-6,715.6
2021	12,978.8	2%	19440	-6,461.2
2022	13,238.4	2%	19440	-6,201.6
2023	13,503.2	2%	19440	-5,936.8
2024	13,773.2	2%	19440	-5,666.8
2025	14,048.7	2%	19440	-5,391.3
2026	14,329.7	2%	19440	-5,110.3
2027	14,616.3	2%	19440	-4,823.7
2028	14,908.6	2%	19440	-4,531.4
2029	15,206.8	2%	19440	-4,233.2
2030	15,510.9	2%	19440	-3,929.1
2031	15,821.1	2%	19440	-3,618.9
2032	16,137.6	2%	19440	-3,302.4
2033	16,460.3	2%	19440	-2,979.7
2034	16,789.5	2%	19440	-2,650.5
2035	17,125.3	2%	19440	-2,314.7
2036	17,467.8	2%	19440	-1,972.2
2037	17,817.2	2%	19440	-1,622.8
2038	18,173.5	2%	19440	-1,266.5
2039	18,537.0	2%	19440	-903.0
2040	18,907.7	2%	19440	-532.3
2041	19,285.9	2%	19440	-154.1
2042	19,671.6	2%	19440	231.6
2043	20,065.0	2%	19440	625.0

las pérdidas se estén ocasionando en este tramo, lo que tiene extrema relevancia ya que la presión disminuye por causa de estas pérdidas.

RED DE DISTRIBUCIÓN

La red existente ha sido levantada en un estudio preliminar, que vislumbra la situación actual de la red. No se considera un estudio definitivo pues carece de la exactitud necesaria, sin embargo, presenta una aproximación de las redes y sus diámetros. La red tiene cinco cruces en la Quebrada Lechemiel, uno en forma subfluvial en 4" de diámetro, otro en la calle principal, apoyado lateralmente al puente existente en 3" de diámetro y

tres más en 4" de diámetro en tubería PVC, suspendidos sobre alambres y expuestos a la acción de la quebrada.

La población cuenta con servicios de acueducto pero no tiene medidores individuales ni estadística global de consumo, por lo tanto se define la demanda unitaria neta con base



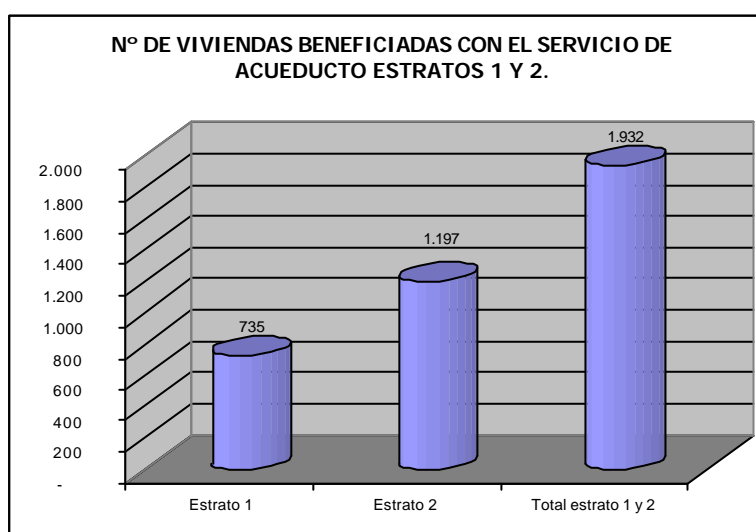
en patrones estándares, estimándose una dotación unitaria de consumo promedio de 200 litros habitante día.

El servicio de acueducto se distribuye en 30 barrios de acuerdo a los planos de la red actual en un área efectiva de servicio es de 232 hectáreas.

La población que demanda de servicios en el casco urbano es de 9.269 habitantes para el 2004, distribuidas en 1.380 viviendas, pero en el registro de usuarios se esta prestando el servicio a 2.377⁴⁰ viviendas, con 2.091 familias.

Servicio	No de viviendas	No de suscriptores	Cobertura
Acueducto	2377	2110	88.8%

Indicador	Estrato 1	Estrato 2	Total estrato 1 y 2
No de viviendas beneficiadas con subsidio en el servicio de acueducto estratos 1 y 2	735	1.197	1.932



El suministro de agua es permanente, sin embargo a pesar de contar con la planta de tratamiento la potabilización solo llega al 40% de la población. Esta situación se presenta debido a que se encuentran funcionando a la par las captaciones de la Pachera y Caño grande. Las pérdidas de suministro ocasionadas por el mal estado de la línea de conducción proveniente de la Pachera donde se presentan perdidas antes del ingreso a la red de distribución, la numerosa cantidad de conexiones ilegales para destino a consumo no humano, el continuo desperdicio en los hogares reforzado por la ausencia de micro

⁴⁰ Estadísticas nuevo Sisbén 2004.



medición, sectorización y deficiencias de diseño; han obligado a continuar parte del suministro utilizando el acueducto antiguo de Caño Grande. El agua que se suministra por este sistema de acueducto no tiene ningún tipo de tratamiento. Por tal motivo es necesario corregir las deficiencias de la red actual de distribución. La red de distribución carece de válvulas para aislamiento de sectores, en toda su extensión tiene 13 registros para regular el paso del agua y no tiene válvulas para lavado de tuberías. La tubería en un gran porcentaje de su longitud se encuentra enterrada superficialmente, llegando hasta tener tramos de 5 cm por debajo de la superficie y en promedio se estima 0.35 m. Se debe hacer un estudio detallado de la red de distribución existente en el que se identifiquen los problemas y soluciones. La red físicamente presenta deficiencias en su capacidad, requiere de instalación de válvulas para corte, requiere enterrarse en parte a 60 cm como mínimo para evitar deterioro y roturas como consecuencia del tránsito de vehículos, se debe colocar medidores para poder efectuar la facturación, controlar los altos costos que genera el desperdicio actual del líquido y recuperar la inversión del Proyecto.

La infraestructura existente en el caño Grande una vez sea solucionada las deficiencias y se encuentre funcionando el acueducto de la Pachera debe ser evaluado para determinar si continua en funcionamiento y que clase de uso se le puede dar. Esto considerando que en el área del pontaje existe una zona cenagosa que en verano presenta problemas de descomposición alterando la calidad del agua; se observan pérdidas de agua por infiltración debido a las características permeables de los materiales del lecho y a la deforestación existente, que hace que la fuente se agote en el periodo de verano y sea insuficiente para satisfacer las necesidades del Municipio. De igual manera se debe tener en cuenta un programa de reforestación para la cuenca del Caño Grande con el fin de recuperar el área y de garantizar el suministro continuo.

La prioridad en la intervención es sobre la red de distribución, la sectorización y la micro medición, los principales sectores del área urbana a atender son: el barrio la Pradera, mejoramiento o revisión del servicio de acueducto en el barrio Olímpico, el servicio de agua solo se presta de las 8:00:00 de la noche a las 4:00:00 de la mañana y la mayoría de las viviendas no cuentan con tanques aéreos que permitan almacenar el líquido; optimización acueducto entrada al barrio El Portal de la Roca, en el barrio Alfonso López el servicio de acueducto es muy deficiente especialmente sobre la carrera 10ª y 12, optimización del servicio de acueducto en el barrio Guadalupe Salcedo, el servicio de agua es irregular, presenta frecuentes interrupciones y baja presión, parte de la tubería instalada no cuenta con la protección adecuada y se está deteriorando debido a la intemperie a la que está expuesta, la manguera que surte de agua al Barrio Guadalupe

Salcedo por la parte nororiental proveniente desde la bocatoma de Caño Grande se encuentra bastante deteriorada.

SERVICIO DE ACUEDUCTO RURAL

La prestación del servicio de acueducto en el área rural se debe analizar enfocando el diagnóstico a cada caso en particular de los centros poblados y del área rural dispersa.



En el área rural las necesidades son múltiples, caracterizadas por las que se presentan en los centros poblados y por otra parte en el área rural dispersa.

Villacarola presenta a la fecha 436 habitantes incluidos el centro poblado y área rural, y un total de 110 viviendas para un promedio de 3,96 habitantes por vivienda. El servicio de acueducto se presta en forma interrumpida, carece de tratamiento que la haga potable, se instaló una planta de tratamiento que a la fecha no se ha podido poner en funcionamiento debido a problemas en la conexión a la red de distribución. Existen prioridades para su atención como son el apoyo con materiales para suministro de agua al Barrio Colina Campestre y realizar una revisión a la bocatoma del acueducto de la inspección de Villacarola, debido a que presenta fallas constantes.

El Porvenir cuenta con 277 habitantes incluida el área urbana y rural y 87 viviendas para un promedio de 3.18 habitantes por vivienda. El servicio de acueducto requiere de atención por deficiencias en el sistema. En cuanto a continuidad el servicio se presta durante las veinticuatro horas del día en invierno y solo en la noche en verano. La calidad es deficiente por ausencia de sistema de tratamiento y la cobertura es para el 100% del centro poblado. Se requiere atención para la ampliación y reparación acueducto veredal del sector la 40.

El centro poblado de Brisas del Llano cuenta con 127 habitantes y el área rural de la misma vereda con 108 habitantes, el centro poblado con 31 viviendas y el área rural con 24 para un promedio de 4.09 habitantes por viviendas y 4,5 respectivamente. El servicio de acueducto se presta con continuidad de veinticuatro horas al día, no existe planta de tratamiento y el tanque presenta un deficiente estado físico. La cobertura llega a todas las viviendas del centro poblado. Es necesaria la remodelación de la bocatoma debido a que ha sido afectada por la acción del caño. En el área rural es necesaria la construcción de pozos profundos en las fincas de la inspección para el suministro de agua.

La vereda Palonegro cuenta con 122 habitantes en el centro poblado y 54 en el área rural, de igual manera cuenta con 31 viviendas en el área urbana y 14 en el área rural para un promedio de 3.93 habitantes por vivienda y 3.85 respectivamente. Es necesaria la terminación del mismo ya que faltan cuatro kilómetros de conducción y la red interna en su totalidad, para el área rural la construcción de pozos profundos o jagüeyes de los cuales a la fecha solo se han cavado siete, de los treinta y dos requeridos.

El centro poblado de la Horqueta cuenta con 144 habitantes incluida la urbanización Villas de San Antonio cuenta con 38 viviendas para un promedio de 3.78 habitantes por vivienda. La infraestructura está compuesta por un tanque de almacenamiento que presta el servicio tanto para el área urbana como para el suministro de algunas fincas lo que lo hace insuficiente, dejando a la urbanización Villas de San Antonio sin el servicio durante varias horas del día. No cuenta con planta de tratamiento y la red está en deficientes condiciones.



SERVICIO DE ACUEDUCTO AREA RURAL DISPERSA.

En el área rural dispersa se localizan ⁴¹847 viviendas, las cuales acceden al servicio de acueducto por la implementación de pequeños acueductos veredales o por la construcción de pozos profundos, o jagüeyes. Existen zonas del área rural que requieren atención, la construcción de un tanque de almacenamiento en concreto del sector Bethel en la vereda **Buenavista**; terminación de la construcción acueducto vereda **Palonegro**, faltan cuatro kilómetros y la red interna; el acueducto de la vereda **Tierragrata** cuenta con estudios, falta su radicación y obtención de recursos. Construcción de pozos profundos en las fincas de la inspección de **Brisas del llano** para el suministro de agua, remodelación de la bocatoma del acueducto la cual fue derrumbada por acción del caño; construcción de la bocatoma en la Vereda **Güaneyes**; remodelación del acueducto de la vereda **Iguaro**, la tubería se encuentra muy deteriorada, estudio para la bocatoma o perforación de pozos para las granjas productivas en piscicultura y porcicultura; realizar una revisión a la bocatoma del acueducto de la inspección de **Villacarola**, presenta fallas constantes; mejoramiento del acueducto inspección el **Porvenir**, ampliación y reparación acueducto veredal sector Vereda la 40; construcción acueducto para la escuela de la **Piñalera**; construcción del acueducto veredal en **Bellavista**; construcción de un pozo profundo en el alto **Buenavista**; valoración del estado actual del acueducto de la vereda **Bethel**, para orientar el proyecto y definir si es necesario la construcción o mejoramiento del mismo; solución del acueducto vereda **Tigrana baja**; construcción del acueducto veredal de **Guadualito**, se necesita evaluar los estudios realizados en la administración pasada y determinar los pasos a seguir, construcción acueducto sector la Cumbre; construcción acueducto veredal en **Marenao alto**, para esta obra se cuenta con estudios topográficos, en caso de no poderse ejecutar esta obra se solicita construir pozos profundos en diferentes áreas de la vereda; conexión agua para la escuela **Santa Marta**; construcción de 37 pozos profundos en la vereda **La Palmira**; dar solución al problema de agua potable en la vereda **Guafal** con pozos individuales para cada finca y uno para el plan de vivienda; construcción de pozos profundos para el abastecimiento de agua a 17 familias del sector la **Vigía**.

SERVICIO DE ALCANTARILLADO

Se analiza el alcantarillado existente en el área urbana como en los centros poblados rurales, ya que en el área rural dispersa difícilmente se implementa un sistema como tal para la evacuación de las aguas residuales.

ALCANTARILLADO URBANO

El alcantarillado Urbano está compuesto actualmente por dos sistemas independientes, uno sanitario y otro pluvial. Durante la administración 2001-2003 se efectuaron inversiones a cada uno de los sistemas.

Aunque se han llevado a cabo las obras descritas, en la actualidad la mayoría del alcantarillado funciona combinado y con un porcentaje considerable de conexiones erradas al alcantarillado sanitario y presentando desbordamiento. Esto debido a que el

⁴¹ Estadísticas nuevo Sisben 2004.

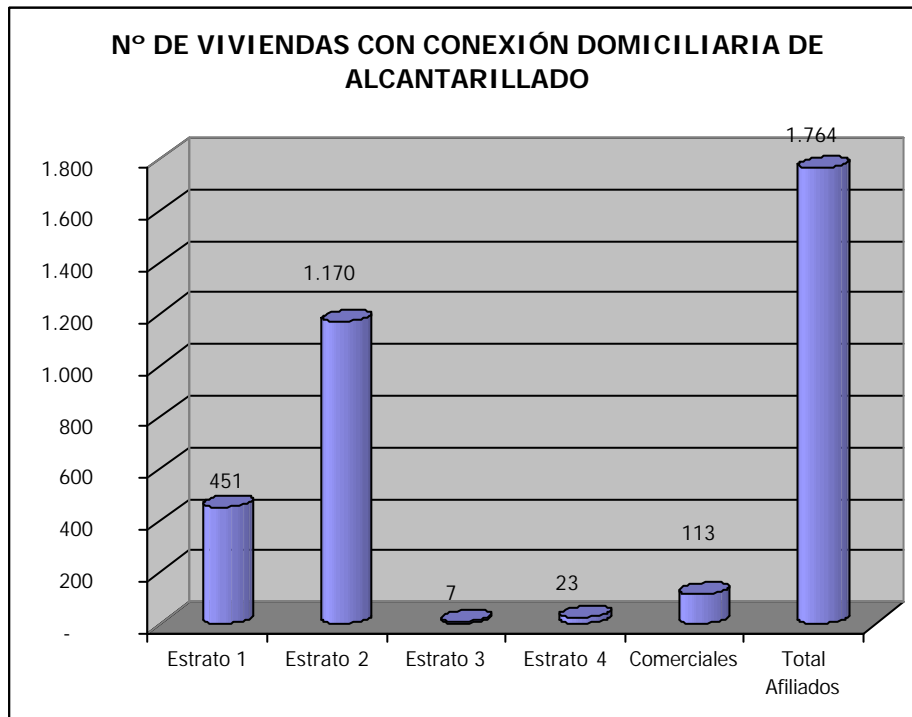


PLAN DE DESARROLLO "PALMA TRABAJO Y PROGRESO 2004-2007"

alcantarillado pluvial aún tiene obra por ser ejecutada y a que parte de la construida se encuentra sellada por encontrarse en zonas donde no se ha efectuado la pavimentación, los materiales y arena de las vías sin pavimentar podrían generar taponamiento de las tuberías. La cobertura actual del alcantarillado sanitario se describe en el cuadro anexo.

Servicio	Nº de viviendas	Nº de suscriptores	Cobertura
Alcantarillado	2.377	1.764	74%

Indicador	Estrato 1	Estrato 2	Estrato 3	Estrato 4	Comerciales	Total Afiliados	Cobertura	Sin Cobertura
No de viviendas con conexión domiciliaria de alcantarillado	451	1.170	7	23	113	1.764	74%	26%



La disposición final de aguas servidas se entrega en tres puntos diferentes, dos en el casco urbano, lo cual genera deterioro ambiental. Para subsanar los problemas de contaminación es necesario canalizar las aguas servidas que causan el problema y conectarlas a la planta de tratamiento de aguas residuales la cual se encuentra en proceso de construcción.



PLAN DE DESARROLLO "PALMA TRABAJO Y PROGRESO 2004-2007"

El alcantarillado sanitario tiene un caudal mínimo de aguas negras de 73.1 litro/habitante/día. El diámetro mínimo de la red sanitaria es de 8", en el barrio Brisas del Túa está desembocando una alcantarilla la cual está contaminando este sector.

El alcantarillado pluvial se diseñó con un diámetro mínimo de 10", teniendo en cuenta que las instalaciones domiciliarias deberán conectarse siguiendo los requisitos que establezca la oficina de servicios públicos. Es necesaria la construcción de un alcantarillado de aguas lluvias en la Inspección de Villacarola, construcción sistema de aguas lluvias en el barrio los Alcaravanes, se presentan inundaciones en invierno, reestablecimiento por deterioro del alcantarillado del barrio Nuevo Horizonte en la calle 7, carrera 11 y 12, carrera 12 hasta la calle 10 y calle 11 hasta la carrera 13.

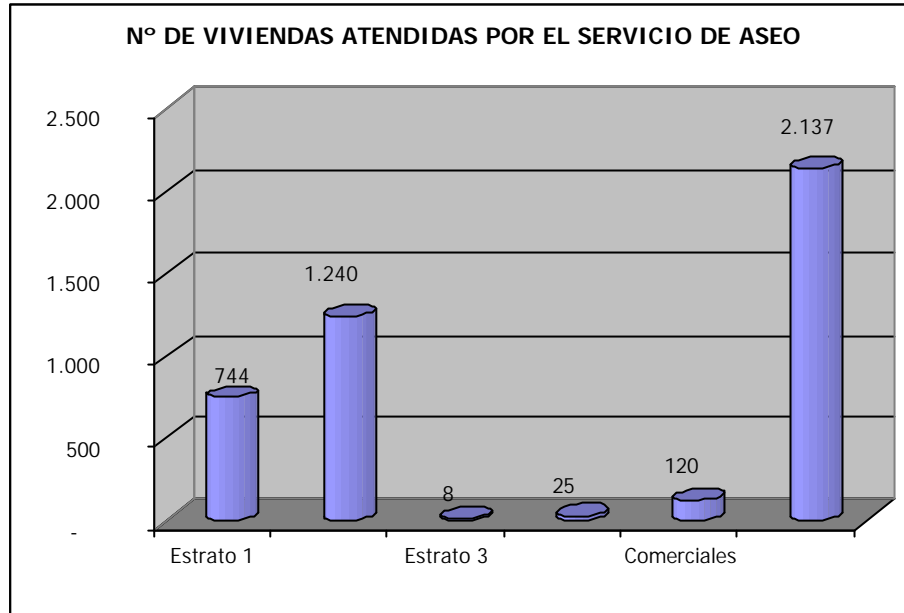
SERVICIO DE ALCANTARILLADO CENTROS POBLADOS

Es necesario determinar el manejo de aguas residuales en la vereda Palonegro; se tiene el diseño para la construcción del alcantarillado. En el área rural dispersa se hace necesario implementar baños secos ecológicos, de otra parte terminar la segunda etapa del alcantarillado urbano en la vereda Brisas del Llano, la piscina de oxidación de la inspección de Villacarola la cual esta arrojando las aguas residuales a los caños Iguaro y los Quemones y mejoramiento de las cajas de la piscina de oxidación, ampliación del alcantarillado del Porvenir hacia el sector de la Escuadra.

DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS

La disposición final de residuos sólidos en el municipio de Monterrey se viene efectuando en su totalidad mediante un convenio interadministrativo de disposición de residuos sólidos con el municipio de Tauramena, emset- e.s.p, cuyo objeto es : "el barrido, recolección, transporte Monterrey - Tauramena de los residuos sólidos del área urbana del municipio de Monterrey", y cuyo valor promedio por tonelada es el que describe a continuación.

Indicador	Estrato 1	Estrato 2	Estrato 3	Estrato 4	Comerciales	Total Afiliados	Cobertura	Sin Cobertura
No de viviendas atendidas por el servicio de aseo	744	1.240	8	25	120	2.137	90%	10%



Valor convenio	Meses	Valor mes	Valor día	Toneladas día	Valor tonelada
\$ 143.631.291	6	\$ 23.938.548,5	\$ 797.951,6	12	\$ 66.496,0

El costo para el año 2003 fue de aproximadamente 280 millones de pesos y para el año 2004 en los primeros seis meses es de 143 millones.

En general la calidad del servicio es buena con una frecuencia de 2 veces por semana, cubre el área urbana y una vez por semana a los centros poblados de Villacarola y el Porvenir.

El contrato establecido con la empresa de Tauramena incluye el transporte, la eliminación, y el procesamiento de los residuos sólidos. Sin embargo los costos se elevan con cada año que transcurre y no genera mayores empleos para la población Regiomontuna. Es posible analizar la opción de establecer una planta de tratamiento regional, complementada con actividades de reciclaje que contribuya a la generación de empleo.

SERVICIO DE GAS DOMICILIARIO

AREA URBANA

Monterrey cuenta en la actualidad con una red parcial de gas domiciliario en el área urbana. La cual cubre los barrios Los Alcaravanes, Lanceros, Esteros, Villa del Prado, Alfonso López, Esperanza I y II, Nuevo Horizonte, Julia Luz, Paraíso, Centro, Primavera, con red total y Glorieta, Pradera y Villa Daniela con red parcial, para una población atendida total de 1225 suscriptores y disponibilidad de redes para 2000 usuarios. El servicio es prestado por la Empresa Gases del Cusiana, hasta la fecha con buena calidad



y continuidad pero con baja cobertura. Es necesario extender las redes para aumentar la cobertura a los barrios y sectores que aún no cuentan con el servicio y a sectores por fuera del área urbana como el determinado con aptitud industrial en el Esquema de Ordenamiento Territorial, en donde se localiza el matadero municipal, el cual por no contar con este servicio presenta altos costos de consumo de energía y de combustibles.

Servicio	Nº de viviendas	Nº de suscriptores	Cobertura
Gas domiciliario urbano	2.377	⁴² 1225	51%

AREA RURAL

A la fecha no se presta servicio de gas domiciliario en ninguno de los centros poblados del área rural ni en ninguna vereda. Esto significa que la población rural utiliza para su consumo doméstico otras fuentes como leña, carbón y gasolina entre otros, elementos que representan deterioro ambiental por tala de árboles, y aumento en los riesgos de la población por la dificultad de su manipulación. En algunas zonas se utilizan cilindros de gas propano lo que significa altos costos y falta de continuidad en el suministro.

⁴² Empresa Gases del Cusiana – Sucursal Monterrey



CAPITULO VI

MEDIO AMBIENTE

El estado actual de los recursos naturales en Monterrey y en el sur de Casanare se caracteriza por el deterioro de los ecosistemas, expresado esto en la deforestación de las cuencas y micro cuencas, en la disminución notoria de los cuerpos de agua, humedales y bosques de galería, en el arrasamiento de grandes extensiones de tierra bajo formas de economía de enclave, disminución de la fauna y la flora, avance en la sedimentación y contaminación de los ríos y procesos de compactación de suelos efecto de la ganadería extensiva.

Los Recursos naturales considerados como vitales son el aire, el agua y el suelo; del análisis de éstos y otros aspectos determinan la realidad ecológica y ambiental, su enfoque y las soluciones específicas. La tendencia en los procesos de intervención sobre estos aspectos estratégicos indica un aceleramiento en los factores deteriorantes de los mismos; existe un alto grado de contaminación del agua y agotamiento de los suelos con los consecuentes efectos e impactos ambientales negativos.

⁴³Cuando de hablar del agua en la Orinoquia se trata, es necesario revisar el elemento ambiental alrededor del cual se ha conformado el ecosistema regional. Tal como menciona Samper et al, 1993 (citado por el IGAC 1999) "El calendario ecológico del Llano es un calendario hidrológico. La fuerte estacionalidad hídrica marca el ritmo del funcionamiento de todo el ecosistema."

La principal fuente hídrica de Monterrey es el río Túa, el cual es afluente del Meta

⁴⁴**Subcuenca del río Túa:** Principal subcuenca de importancia en el municipio de Monterrey, perteneciente a la vertiente oriental de la cordillera oriental, descende en dirección **NW-SE** desde su nacimiento en la cuchilla el Palmichal, límites con el Departamento de Boyacá a una altura de 2.350 m.s.n.m.; donde predominan materiales pertenecientes al Cuaternario, conformados principalmente por aluviones antiguos que se desprendieron en forma de glaciar de acumulación, debajo de estos depósitos aluviales tectonizados se encuentran rocas terciarias conformadas por intercalaciones de areniscas y arcillositas, las cuales están al oriente del filo de Buenavista y en el ascenso de la vía a El Porvenir. El río Túa desemboca en el río Meta a una altura de 150 m.s.n.m.

ZONAS INTERVENIDAS

Para el análisis de la situación del río Túa se cuenta con información generalmente descriptiva sobre fuentes generalmente superficiales y no se cuenta con datos detallados que nos evidencien en números la problemática del recurso agua.

Sin embargo, la mayor problemática detectada se refiere a la intervención de ecosistemas estratégicos, deforestación, tala y quema de terrenos de alta pendiente, actividades de

⁴³ Corporinoquia Plan de acción trianual 2001-2003, Un esfuerzo regional para el mundo.

⁴⁴ Esquema de ordenamiento territorial 1999.



exploración sísmica, en las veredas la Piñalera, Tigrana, Porvenir, Tierragrata, Guayabal y Casical y a las zonas de cauce de las fuentes hídricas superficiales de los caños la Pachera o Calabacera, Espiriteña, Tigrana, el Muerto, el Tigre, La Hondana, las Novas, Quemones, Iguaro, Marenao, la Piñalera, Guafal, Tacuya, los Hoyos, Leche Miel, Túa, etc. Apropiación de aguas; con canales, bocatomas y presas, potrerización, uso inadecuado del suelo, ganadería extensiva, aumento de la sedimentación y cambios en la dinámica fluvial en las áreas de sabana de las veredas Caño rico, La Palmira, Brisas del Llano, Palonegro, e Iguaro.

El uso desmedido del recurso agua se basa en la suposición de que es inagotable, no existe mayor preocupación de la comunidad al contaminar, verter residuos líquidos y sólidos. La zona urbana ubicada en el área del Piedemonte influye negativamente sobre el curso del río Túa, deteriorándolo y perjudicando a la población y a las actividades productivas ubicadas aguas abajo.

El sistema de alcantarillado y sobretodo la planta para el tratamiento de residuos líquidos se encuentra incompleta, por lo que la actividad urbana aun vierte sus residuos en diferentes puntos que terminan finalmente en el río Túa.

De igual manera, para el análisis del recurso suelo no se cuenta con información cuantitativa o georeferenciada que permita expresar o construir indicadores confiables por lo que la descripción puede ser únicamente cualitativa. Principalmente se presenta deforestación y mal uso del suelo en zonas de vocación protectora, y de conservación de flora y fauna nativa, con prácticas y tecnologías no apropiadas al medio natural.

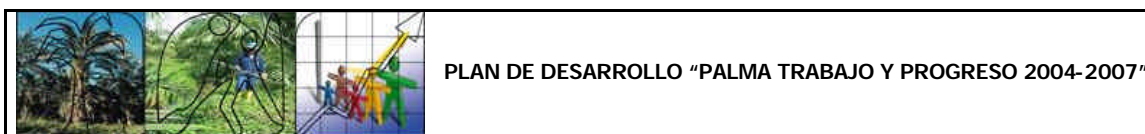
Estas manifestaciones se pueden resumir en algunas variables como el fenómeno de colonización sin control, proceso de apropiación rápida y fugaz de territorios sin propiedad, agricultura comercial con técnicas inapropiadas, inadecuado manejo de suelos, técnicas baratas y altos consumos de agroquímicos, disputa por el agua entre agricultores, ganaderos y población urbana, rápida urbanización, deforestación de suelos frágiles, déficit cuantitativo y cualitativo de la vivienda, hacinamiento y pésimas condiciones de saneamiento domiciliario, producción dependiente, alto grado de utilización de recursos primarios, bajo desarrollo institucional para el manejo y control de los recursos naturales, poca valoración de los recursos naturales por su aparente excesividad.

Hasta ahora la problemática está identificada y las soluciones dependen de políticas y proyectos específicos pero quizá el mayor inconveniente resulta ser cómo invertir en el sector ambiental y la obtención de los recursos necesarios que signifiquen un desarrollo sostenido con una instrumentación, financiación y cumplimiento de normas y pautas para la recuperación de recursos considerados estratégicos.

PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES

Existen zonas del Municipio urbanas y rurales que presentan áreas de vulnerabilidad y amenazas que implican riesgos para la integridad y los bienes de las personas. ⁴⁵En el

⁴⁵ Esquema de ordenamiento territorial 1999.



municipio de Monterrey se evidencian los siguientes tipos de amenazas:

❑ **AMENAZAS POR INUNDACIÓN**

Las inundaciones se presentan en la zona de Valles aluviales, donde las pendientes se hacen mas suaves, agravado por los hábitos de construcción de la comunidad. El río Túa y Tacuya, por sus procesos erosivos naturales y provocados ha ido llenando el cauce, las zonas de deposición se han ido llenando, las inundaciones presentan un peligro potencial para las familias ubicadas en las riberas de los ríos, para los cultivos y los pastos.

Las inundaciones se convierten en amenaza cuando la ronda hídrica de ríos y quebradas se utiliza en fines diferentes a los de protección y conservación de la vegetación (ríos Túa, Tacuya y Guafal) ocasionando pérdidas económicas y/o humanas.

A esta amenaza se puede sumar por las mismas causa, los cambio de cauce, comunes en toda la Orinoquia, debido a las suaves pendientes y al arrastre de sedimentos, que cuando copan una zona de deposición, inmediatamente obligan a alterar el cauce del río. En Monterrey es evidente, especialmente en el río Tacuya, que cambio su curso y lo extendió sobre tierras del municipio de Tauramena. Igualmente. El río Túa presenta cambio de cauce a la altura de la veredas Palonegro y Brisas del Llano, en limites con el municipio de Villanueva.

❑ **AMENAZAS POR TERREMOTOS**

El municipio de Monterrey se encuentra en una zona de riesgo sísmico alto a intermedio de acuerdo al Código Colombiano para construcciones sismo resistentes, incidiendo en forma determinante sobre la estabilidad de sectores de montaña, piedemonte y lomerío principalmente.

La historia sísmica de Monterrey muestra que en febrero de 1995 se sintió un movimiento telúrico de una magnitud 6.5 en la escala de Richter. Aunque el epicentro fue Tauramena el municipio se sintió muy afectado en especial en la zona de montaña.

Este movimiento ocasionó que muchas viviendas, especialmente las construidas en tabla, adobe y ladrillo se cayeran o agrietaran considerablemente. Las veredas afectadas fueron Casical, Guayabal, Piñalera, Tierra Grata, Tigrana, Güaneyes y El Porvenir. Se presentaron algunas grietas de poca importancia, y unas pocas de gran tamaño, las cuales con el paso del tiempo y los movimientos de reptación del suelo se han cubierto.

❑ **AMENAZA POR INCENDIOS**

Incendios Forestales. De acuerdo a la información suministrada por la comunidad el 95% de incendios forestales que han ocurrido en el municipio de Monterrey son causados por el hombre, bien sea por negligencia, como en el caso del excursionismo, o bien provocándolos. Los incendios en época de verano para la renovación de praderas de pastos naturales, son una costumbre arraigada desde tiempos inmemoriales entre las gentes de la región y de todo el Llano. También para arrasar la vegetación arbustiva y



conseguir una mayor superficie de pastos, tierras de labranza u otro fin que mejoren, aparentemente, su nivel económico, u otras razones diversas.

La incidencia de estos incendios sobre el medio natural en el municipio no ha sido muy grande y no ha reportado pérdidas considerables pero de continuarse con la mentalidad existente pueden predecirse cosas mayores.

Una de las fuentes de inicio de incendio son las grandes acumulaciones de vegetación arbustiva, leña resultante de las podas y pirofitismo generalizado de las especies vegetales, escaso aprecio que se siente en el medio rural hacia el monte y su vegetación, la ignorancia de la mayoría de personas que viven en contacto con estos bosques o que los visitan, sobre el valor de los bosques y la fragilidad de estos ecosistemas.

Las épocas favorables para la iniciación de incendios son las sequías estivales que duren más de sesenta (60) días seguidos; las temperaturas máximas superiores a 25 °C., durante el mismo período de sequía; humedad relativa del aire inferior al 40% y los vientos secos con velocidades superiores a 20 Km/h.

La orografía del terreno es un factor importante a la hora de propagarse el incendio. Así, por ejemplo, cuando el incendio comienza en la llanura se propaga en círculos concéntricos y va ardiendo en forma de anillo. Al llegar a la montaña el frente de desecación, al estar formado por aire caliente, tiende a subir, preparando el camino al frente de llamas orientándose siempre a subir hacia el pico de la montaña, al llegar a ese punto, como el frente de propagación asciende, el fuego se detiene. Pero en condiciones especiales o al atardecer hay brisa de la cumbre hacia las laderas, así, si está el fuego en la máxima virulencia, la brisa al atravesar las llamas, se calienta, el incendio encuentra un nuevo frente de desecación por lo que continua su propagación.

Las principales consecuencias de los incendios forestales son:

- Acaba con el monte, que constituye una fuente inapreciable de recursos naturales. La crisis de materias primas hace destacar su importancia.
- Destruye la cubierta vegetal que constituye la defensa más completa y eficaz contra la erosión.
- La repetición del fuego sobre masas inestables produce su degradación e imposibilita en muchos casos la regeneración natural (modificaciones del PH).
- La acción del fuego altera de forma importante el ecosistema.
- Los animales de escasa movilidad difícilmente pueden escapar.
- El ciclo del agua se altera profundamente.
- Los suelos formados a lo largo de milenios, sin el entramado radicular que los sujeta, sin la esponja del humus que retiene el agua y sin el parachoques de las copas de los árboles son arrastrados en pocos años por el agua.
- La desaparición de las masas arboladas producen alteraciones climáticas.
- La desertificación es favorecida con este proceso.

Otros riesgos. Incendios por explosiones de tanques de gas, explosiones de tanques de almacenamiento de combustible en las dos (2) estaciones de gasolina y por corto circuito.



Este tipo de amenaza se ubica en el casco urbano del municipio, los núcleos poblados de Villa Carola, El Porvenir, La Horqueta, La Vigía y Palonegro.

Incendios por sabotajes: Pueden ocurrir en la estación de bombeo de El Porvenir, puestos de policía, DAS, Caja Agraria y Alcaldía Municipal.

Degradación del suelo por erosión: La erosión es un proceso que consiste en el desgaste y remodelado del paisaje terrestre original producido por condiciones naturales, la escorrentía superficial, los vientos, la gravedad y la acción antrópica. La erosión se convierte en amenaza cuando la tasa de recuperación del suelo es menor que la del desgaste.

En el municipio de Monterrey los suelos por sus características litológicas son susceptibles en su mayoría a los procesos erosivos, presentándose desde sectores con erosión ligera a sectores con erosión severa.

En los carretables construidos hasta nivel de rasante como las vías que conducen a Palonegro, Piñalera, Brisas del Llano, entre otras se observa claramente el proceso de erosión por escorrentía manifestado en forma de zanjones. El suelo por sus características litológicas y por la acción del viento y de la lluvia principalmente se deja arrastrar convirtiéndose en un peligro para las personas que utilizan vehículos de transporte, ya que pueden ocasionar accidentes, lo mismo que para el paso de ganado que pueden caer en zanjas y resultar con lesiones.

Socavación. Se presenta puntualmente en algunos sitios del municipio, sin embargo no es un problema extendido. por ejemplo a orillas del río Guafal existe una casa a 6 m, del cauce. En este sector el río se recargó y cada vez está erosionando con mayor intensidad, arrastrando el material que compone el talud y exponiendo la casa, que ya presenta daños con el paso del vibrocompactador en la pavimentación de la Marginal del Llano. Pasando el caño El Totumo se está sufriendo un proceso similar.

❑ AMENAZA POR DESLIZAMIENTOS

Caída de rocas. En la vía Marginal del Llano hacia Tauramena Km 5 aproximadamente se encuentra un talud de grandes proporciones, el cual está expuesto a los agentes de erosión que incrementan la caída de cantos rodados y gravas embebidas en una matriz areno-limosa poniendo en peligro a las personas que circulan por la vía.

❑ AMENAZAS POR DEGRADACIÓN AMBIENTAL

Contaminación Hídrica. Las descargas existentes de aguas residuales, vierten sin ningún tipo de tratamiento a las corrientes superficiales de las quebradas leche miel, caño grande y río Túa, deteriorando la calidad físico química y bacteriológica del agua y afectando negativamente el entorno en las cercanías a sus riberas por la emanación de olores desagradables, debido a la descomposición de la materia orgánica, y por la proliferación de enfermedades causadas por vectores que tienen su hábitat en el agua; además, atenta contra la flora y fauna ya que degrada la calidad del ambiente.



La población urbana es en mayor porcentaje residencial; existen establecimientos comerciales y muy pocos procesos semi - industriales como por ejemplo el matadero municipal, al cual se le debe diseñar sistema de tratamiento independiente antes de ser conectado al sistema de alcantarillado diseñado o antes de ser vertido a cualquier corriente superficial. Actualmente los trabajadores de aseo del matadero vierten los desechos directamente a la quebrada Leche Miel.

El alcantarillado sanitario en la actualidad no cumple con los requisitos mínimos exigidos para que ofrezca a la comunidad condiciones de salubridad. Este alcantarillado esta siendo utilizado tanto por las aguas sanitarias, como las aguas lluvias, generando problemas de saturación de las tuberías en época de invierno, ya que en general en los patios de las casas los drenajes de aguas lluvias son conectados a las cajas de inspección sanitarias.

El alcantarillado rural no existe, la disposición final de las excretas es a campo abierto y las aguas residuales domésticas son vertidas a los patios de las casas.



SEGUNDA PARTE FORMULACIÓN DEL PLAN

CARÁCTER Y PROPÓSITOS

NUESTRO DESEO

Lograr que Monterrey sea un gran polo de desarrollo y progreso de la zona sur del Departamento de Casanare, que crece en forma planificada y en Paz, con aprovechamiento sustentable de sus recursos, economía propia, dotada de los servicios básicos y de un equipamiento urbano funcional, poseedora de autoridades, de un gobierno local democrático y de una ciudadanía responsable y participe en la gestión del desarrollo basado en la equidad.

VISIÓN PLAN DE DESARROLLO "PALMA TRABAJO Y PROGRESO 2004-2007"

Monterrey será en el año 2020, un municipio en paz, con alta participación democrática, en la que un alto porcentaje de sus habitantes se desempeñarán en labores agrícolas productivas como la palma y de propiedad familiar, la ganadería se ha tecnificado haciéndola intensiva y la producción local surte el mercado regional. Las áreas más distantes del casco urbano municipal tienen buenas posibilidades de acceso terrestre.

Se han consolidado los festivales municipales y es permanente el arribo de turistas, atraídos por los inigualables espacios ambientales protegidos y conservados y por la excelente infraestructura pública y privada lo que genera excedentes que son reinvertidos en el municipio. La acción social se presta de manera eficiente, focalizada a la población mas necesitada y vulnerable, la infraestructura de servicios se mantiene y adecua de acuerdo a la planeación urbana y la población cuenta con mejores condiciones de vida, lograda por el crecimiento personal y educativo de sus habitantes. Todos estos logros generados desde el cambio de política de inversión establecidos en el periodo de gobierno 2004-2007.

RETOS

Reto Administrativo:

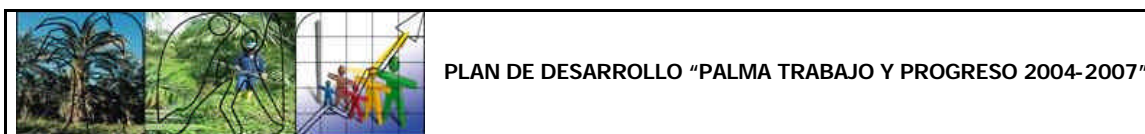
Integrar al ciudadano como parte del equipo "todos del mismo lado"

Reto Económico:

Consolidar una economía propia y sostenible.

Reto Social:

Focalizar la inversión hacia la población mas necesitada y valorar y aumentar el capital social.



Reto Político:

Establecer planes estratégicos de largo plazo que superen los periodos de gobierno.

Reto Físico:

Consolidar la infraestructura y al Municipio como el principal destino turístico de la región.

MISIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN 2004-2007

El Municipio de Monterrey será una entidad territorial que represente una nueva generación de la administración pública. Buscamos la excelencia en la implementación de las herramientas administrativas, e instrumentos de gestión, mantener los estándares del control fiscal del gasto público social y cambiar la atención al ciudadano considerándolo como un cliente de nuestros servicios.

El Municipio será el facilitador para el desarrollo de la economía local, generando posibilidades de empleo y de autosostenimiento, acciones que nos permitirán cumplir con el mejoramiento social y cultural de nuestros habitantes tal como lo termina nuestra Constitución Nacional.

OBJETIVOS GENERALES

Garantizar la viabilidad del ente territorial desde el punto de vista económico, social y administrativo.

Implementar los medios para crear una economía, basada en la especialización productiva.

Lograr procesos comerciales sostenibles

⁴⁶Atender a la población vulnerable de manera eficaz y eficiente

Mejorar la participación, la convivencia y la Paz ciudadana.

Recuperar la imagen institucional de la Alcaldía Municipal

Priorizar la utilización de la mano de obra Regiomontuna

⁴⁷Lograr la culminación de los proyectos propuestos.

Priorizar la atención social en salud, educación, saneamiento básico y vivienda

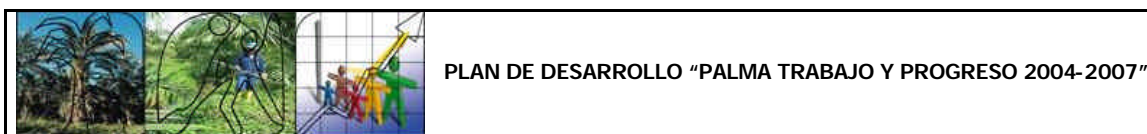
METAS

Aumentar el recaudo de ingresos generados por esfuerzo propio a una tasa equivalente al 10% anual en relación con la vigencia 2003

Establecimiento de 500 hectáreas de cultivos productivos.

⁴⁶ Artículo 3°. Principios generales. Ley 152/94 e) Prioridad del gasto público social. Para asegurar la consolidación progresiva del bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población, en la elaboración, aprobación y ejecución de los planes de desarrollo de la Nación y de las entidades territoriales se deberá tener como criterio especial en la distribución territorial del gasto público el número de personas con necesidades básicas insatisfechas, la población y la eficiencia fiscal y administrativa, y que el gasto público social tenga prioridad sobre cualquier otra asignación;

⁴⁷ Artículo 3°. Principios generales. Ley 152/94 f) Continuidad. Con el fin de asegurar la real ejecución de los planes, programas y proyectos que se incluyan en los planes de desarrollo nacionales y de las entidades territoriales, las respectivas autoridades de planeación propenderán porque aquellos tengan cabal culminación;



Establecimiento de 1 asociación de productores.

Constituir un (1) sistema de procedimientos para focalizar la atención social

Fomentar la participación de las 54 juntas constituidas en el Municipio .

Creación de 300 empleos directos e indirectos

PROYECTOS PRIORITARIOS

1. Establecimiento del cultivo de palma
2. Institucionalidad y Paz
3. Atención en salud
4. Mejoramiento de vivienda urbano y rural
5. Mejoramiento de vías rurales y urbanas
6. Aumento de coberturas en educación
7. Atención integral a la población vulnerable
8. Apoyo a la ganadería
9. Desarrollo turístico y comercial
10. Saneamiento básico
11. Masificación del gas área urbana y rural
12. Protección de cuencas y áreas de conservación



PARTE ESTRATÉGICA

ESTRATEGIA CENTRAL

Garantizar la viabilidad del ente territorial desde el punto de vista económico, social y administrativo, a través de la racionalización del gasto corriente, el incremento de ingresos, la formulación de proyectos ⁴⁸acordes con las políticas Nacional y Departamental, que permitan la suficiencia en cada sector, la generación de empleo, la culminación y cumplimiento de los objetivos, programas y proyectos propuestos, comprometiendo vigencias futuras en concordancia con la ley 819 de 2003, Art 12 Vigencias futuras ordinarias para entidades Territoriales. En las entidades territoriales las autorizaciones para comprometer vigencias futuras serán impartidas por el Concejo respectivo, a iniciativa del gobierno local previa aprobación por el Confis Territorial o el órgano que haga sus veces, obteniendo créditos en condiciones blandas para proyectos priorizados y productivos⁴⁹ y obtener por ende un municipio con capacidad de autosostenimiento y crecimiento futuro. Para lo cual las inversiones contenidas en el Plan de Desarrollo "Palma, Trabajo y Progreso 2004-2007, un propósito para la Democracia y la Paz", se ejecutaran conforme al artículo 109 del decreto Ley 111 de 1.996.

⁴⁸ Artículo 32. LEY 152/94 Los planes de desarrollo de las entidades territoriales, sin perjuicio de su autonomía, deberán tener en cuenta para su elaboración las políticas y estrategias del Plan Nacional de Desarrollo para garantizar la coherencia. Artículo 45. LEY 152/94 Articulación y Ajuste de los Planes. Los planes de las entidades territoriales de los diversos niveles, entre sí y con respecto al Plan Nacional, tendrán en cuenta las políticas, estrategias y programas que son de interés mutuo y le dan coherencia a las acciones gubernamentales.

⁴⁹ Ley 617/2000, Artículo 68. *Apoyo al Saneamiento Fiscal* Para la implementación de programas de saneamiento fiscal y fortalecimiento institucional, las entidades territoriales y sus descentralizadas podrán, en cualquier momento, contratar créditos en condiciones blandas con entidades financieras de redescuento como Findeter, quienes implementarán una línea de crédito para tal fin.



LÍNEA ESTRATÉGICA 1 EL MUNICIPIO EFICIENTE

PLANEACION Y ORIENTACIÓN A LA BÚSQUEDA DE RESULTADOS.

El éxito para el cumplimiento de las intenciones políticas, programas y proyectos que se plasmaron en el programa de gobierno "Palma Trabajo y Progreso" 2004-2007, depende en gran medida del instrumento orientador en que se convierte el Plan de Desarrollo y los Planes de acción respectivos. De igual manera es de vital importancia que la ruta establecida en este instrumento, sea la guía para el accionar de la gestión pública municipal. Cada una de las Secretarías de Despacho, sus dependencias, los entes descentralizados y aún de los entes externos que aportan recursos para el desarrollo local deben enmarcar la inversión en la búsqueda de la eficiencia de los recursos públicos⁵⁰, en las políticas, estrategias y programas establecidos, los cuales son el resultado del consenso municipal en cuanto a sus necesidades mas apremiantes; visto de esta manera es fundamental el área de Planeación como coordinador y eje de la Gestión Municipal.

⁵¹Se plantea entonces el modelo de la Planeación Estratégica Orientada a Resultados, como línea de dirección del accionar de la administración pública de Monterrey Casanare en el periodo 2004-2007, con la respectiva ordenación de competencias y coordinación con las otras entidades estatales⁵². Para tal efecto es indispensable el compromiso establecido por cada uno de los Jefes de despacho y de Sección, a fin de desarrollar cada una de las intenciones propuestas en el Programa de Gobierno, formular estrategias y políticas para su cumplimiento, establecer metas, programas y proyectos, calcular los recursos necesarios, hacerse responsable de su cumplimiento y permitirse medir los logros y ser medido mediante la evaluación y el seguimiento de sus acciones⁵³.

Esta Administración debe convertir cada servicio que presta hacia una atención y solución definitiva de los mayores problemas que aquejan a la población, a través de un análisis y diagnóstico profundo, técnicamente sustentado y ambientalmente viable⁵⁴.

⁵⁰ Artículo 3°. Principios generales. Ley 152/94 k) Eficiencia. Para el desarrollo de los lineamientos del plan y en cumplimiento de los planes de acción se deberá optimizar el uso de los recursos financieros, humanos y técnicos necesarios, teniendo en cuenta que la relación entre los beneficios y costos que genere sea positiva;

⁵¹ Artículo 3°. LEY 152 /94 Principios generales. Autonomía. La Nación y las entidades territoriales ejercerán libremente sus funciones en materia de planificación con estricta sujeción a las atribuciones que a cada una de ellas se les haya específicamente asignado en la Constitución y la ley, así como a las disposiciones y principios contenidos en la presente Ley orgánica;

⁵² Artículo 3°. Principios generales. Ley 152/94 b) ordenación de competencias. En el contenido de los planes de desarrollo se tendrán en cuenta, para efectos del ejercicio de las respectivas competencias, la observancia de los criterios de concurrencia, complementariedad y subsidiariedad;

Artículo 3°. Principios generales. Ley 152/94 c) Coordinación. Las autoridades de planeación del orden nacional, regional y de las entidades territoriales, deberán garantizar que exista la debida armonía y coherencia entre las actividades que realicen a su interior y en relación con las demás instancias territoriales, para efectos de la formulación, ejecución y evaluación de sus planes de desarrollo;

⁵³ Artículo 3°. Principios generales. Ley 152/94 j) Proceso de planeación. El plan de desarrollo establecerá los elementos básicos que comprendan la planificación como una actividad continua, teniendo en cuenta la formulación, aprobación, ejecución, seguimiento y evaluación;

⁵⁴ Artículo 3°. Principios generales. Ley 152/94 h) Sustentabilidad Ambiental. Para posibilitar un desarrollo socio-económico en armonía con el medio natural, los planes de desarrollo deberán considerar en sus estrategias, programas y proyectos, criterios que les permitan estimar los costos y beneficios ambientales para definir las acciones que garanticen a las actuales y futuras generaciones una adecuada oferta ambiental;



PLAN DE DESARROLLO "PALMA TRABAJO Y PROGRESO 2004-2007"

Lograr el desarrollo de soluciones efectivas, eficaces y eficientes⁵⁵ dirigidas a la población mas vulnerable. Construir equipos de trabajo teniendo como norte el servicio verdadero, traducido en la calidad del trabajo que realizamos, la permanente búsqueda de la excelencia, la vocación de servicio y la responsabilidad profesional.

Como parte fundamental de esta estrategia es necesario establecer la clasificación local de los sectores de inversión y los códigos para su identificación, de tal manera que correspondan con los códigos establecidos en el presupuesto municipal. Esta correspondencia, permitirá que se realice de manera eficaz el seguimiento a la inversión y su pertinencia con el cumplimiento de los planes, programas y proyectos del Plan de Desarrollo. En todo caso en vista que la codificación puede ser modificada por Entidades de la Nación o para reorganizar el presupuesto existirá siempre correspondencia entre los códigos que se manejen en la Oficina de Planeación y en la Secretaria de Hacienda.

CLASIFICACION Y CODIFICACIÓN

SECTOR DE LA INVERSIÓN	CODIGO PRESUPUESTAL
SECTOR EDUCACIÓN	B21
SECTOR SALUD	B22
SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	B23
SECTOR EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE	B24
SECTOR CULTURA	B25
SECTOR VIVIENDA	B261
SECTOR GAS	B2610
SECTOR DESARROLLO COMUNITARIO	B2611
SECTOR PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	B262
SECTOR GOBIERNO PLANEACION Y DESARROLLO	B263
SECTOR EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	B264
DESARROLLO COMERCIAL, AGROPECUARIO Y PRODUCTIVO	B265
SECTOR JUSTICIA, DEFENSA, DEMOCRACIA, PAZ Y SEGURIDAD	B266
SECTOR MEDIO AMBIENTE	B267
SECTOR SERVICIO PUBLICO ESENCIAL DEL TRANSPORTE	B268
SECTOR INFRAESTRUCTURA ENERGÉTICA	B269
UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS	B27
SECTOR TELECOMUNICACIONES	B28
SECTOR DESARROLLO COMERCIAL	B29

⁵⁵ Artículo 3°. Principios generales. Ley 152/94 l) Viabilidad. Las estrategias programas y proyectos del plan de desarrollo deben ser factibles de realizar, según, las metas propuestas y el tiempo disponible para alcanzarlas, teniendo en cuenta la capacidad de administración, ejecución y los recursos financieros a los que es posible acceder;



PLAN DE DESARROLLO "PALMA TRABAJO Y PROGRESO 2004-2007"

LINEA ESTRATEGICA 1 EL MUNICIPIO EFICIENTE PLANEACION Y ORIENTACION EN LA BUSQUEDA DE RESULTADOS					
SECTOR	GOBIERNO PLANEACION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL				
DEPENDENCIA RESPONSABLE	DIVISIÓN DE TALENTO HUMANO				
PROBLEMÁTICA Y SITUACION ACTUAL	NO EXISTEN PLANES DE MEJORAMIENTO INTERNO				
PROGRAMA	DIVULGACIÓN, ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION				
OBJETIVO DEL PROGRAMA	Mejorar la gestión y capacidad de respuesta del personal de la administración municipal a través de la optimización, capacitación, desarrollo y control de las actividades programadas.				
META DE RESULTADO	INDICADOR	META A 4 AÑOS			
Plan de mejoramiento de servicios que incluya manuales operativos y de funciones.	Plan implementado	100%			
Capacitación de 120 funcionarios en actividades específicas anualmente	Numero promedio de funcionarios capacitados	120			
SUBPROGRAMA	Fortalecimiento institucional y del recurso humano.				
META DE PRODUCTO	INDICADOR	META			
		A1	A2	A3	A4
Conformación de manuales de funciones y procedimientos.	Estudio elaborado de manuales de funciones y procedimientos en el primer año de gobierno.	0	1	0	0
Fortalecimiento del Recurso Humano	Numero de funcionarios capacitados al año.	120	120	120	120



PLAN DE DESARROLLO "PALMA TRABAJO Y PROGRESO 2004-2007"

LÍNEA ESTRATÉGICA 1 EL MUNICIPIO EFICIENTE. PLANEACION Y ORIENTACION EN LA BUSQUEDA DE RESULTADOS					
SECTOR	GOBIERNO PLANEACION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL				
DEPENDENCIA RESPONSABLE	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION				
PROBLEMÁTICA Y SITUACION ACTUAL	A pesar de los adelantos adoptados por los sistemas de planeación en la región, hoy no contamos con instrumentos que nos permitan hacer el seguimiento, control, evaluación de la gestión y el ajuste periódico institucional que sea necesario. (Pág. 52 PDM).				
PROGRAMA	SISTEMAS DE INFORMACIÓN				
OBJETIVO DEL PROGRAMA	Determinar el déficit de oferta y demanda en las actividades propias de cada uno de los sectores de la administración municipal. Fortalecer canales de información internos y externos para mejorar la gestión administrativa.				
META DE RESULTADO	INDICADOR	META A 4 AÑOS			
Conformar un sistema de información externa e interna en el segundo año de gobierno	Sistema implementado	1			
SUBPROGRAMA	Implementación del sistema de información municipal				
META DE PRODUCTO	INDICADOR	META ANUALIZADA			
		A1	A2	A3	A4
Implementación de sistema de información georeferenciada.	Un sistema de información georeferenciada en funcionamiento.	-	1	-	-
Implementación sistemas de información administrativa.	Un sistema de información administrativa en funcionamiento.	-	1	-	-



PLAN DE DESARROLLO "PALMA TRABAJO Y PROGRESO 2004-2007"

LÍNEA ESTRATÉGICA 1 EL MUNICIPIO EFICIENTE PLANEACION Y ORIENTACION EN LA BUSQUEDA DE RESULTADOS					
SECTOR	GOBIERNO PLANEACION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL				
DEPENDENCIA RESPONSABLE	SECRETARIA DE HACIENDA				
PROBLEMÁTICA Y SITUACIÓN ACTUAL	Actualmente se presenta una alta dependencia de las transferencias nacionales. Las principales fuentes de ingresos del municipio son: Impuesto de transporte de hidrocarburos, Sistema General de Participaciones, regalías (compensación a municipios no productores). (Pág. 48 PDM)				
PROGRAMA	FINANZAS PUBLICAS				
OBJETIVO DEL PROGRAMA	Disminución de la dependencia de transferencias nacionales y aumento de los ingresos propios del municipio				
META DE RESULTADO	INDICADOR	META A 4 AÑOS			
Aumentar el recaudo de ingresos generados por esfuerzo propio a una tasa equivalente al 10% anual en relación con la vigencia 2003	Porcentaje de aumento de los ingresos anual.	10%			
SUBPROGRAMA	Fortalecimiento institucional y del recurso humano.				
META DE PRODUCTO	INDICADOR	META ANUALIZADA			
Aumentar el recaudo de ingresos propios del municipio en 10% anual en relación con la vigencia anterior	Valor anual recaudado	A1	A2	A3	A4
		2.056.014.206	2.261.615.627	2.487.777.190	2.736.554.909



PLAN DE DESARROLLO "PALMA TRABAJO Y PROGRESO 2004-2007"

LÍNEA ESTRATÉGICA 1 EL MUNICIPIO EFICIENTE. PLANEACION Y ORIENTACION EN LA BUSQUEDA DE RESULTADOS					
SECTOR	GOBIERNO PLANEACION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL				
DEPENDENCIA RESPONSABLE	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION				
PROBLEMÁTICA Y SITUACION ACTUAL	La garantía para el cumplimiento de los propósitos establecidos en el Programa de Gobierno se materializará, otorgando a cada una de las secciones de la administración y dependencias la responsabilidad de lograr y aplicar las estrategias, las metas, los programas, subprogramas y proyectos establecidos, que harán posible cumplir con tales objetivos y los indicadores que nos permitan medir los cambios de la situación pública al término de los cuatro años de gobierno. (Pág. 7 PDM)				
PROGRAMA	PLANEACION ESTRATEGICA				
OBJETIVO DEL PROGRAMA	Contar con un instrumento orientador de la gestión pública haciendo del proceso de planeación una actividad permanente y evaluable en cada dependencia.				
META DE RESULTADO	INDICADOR	META A 4 AÑOS			
Contar con el plan de desarrollo elaborado al término de los cuatro primeros meses de gobierno y su correspondiente evaluación anual.	Documento elaborado y aprobado	100%			
SUBPROGRAMA	Apoyo al desarrollo municipal				
META DE PRODUCTO	INDICADOR	META ANUALIZADA			
		A1	A2	A3	A4
Formulación Plan de Desarrollo y evaluación anual	Documento elaborado, aprobado y evaluación anual	1	1	1	1



PLAN DE DESARROLLO "PALMA TRABAJO Y PROGRESO 2004-2007"

LÍNEA ESTRATÉGICA 2 PROYECTOS PRODUCTIVOS EL CAMPO INSTRUMENTO DE TRABAJO PROGRESO Y PAZ					
SECTOR	DESARROLLO AGROPECUARIO Y PESQUERO				
DEPENDENCIA RESPONSABLE	UNIDAD DE ASISTENCIA TÉCNICA AGROPECUARIA – UMATA				
PROBLEMÁTICA Y SITUACION ACTUAL	El sector agrícola se limita a actividades incipientes por productores independientes no integrados ni asociados y productos con una incierta posibilidad de colocarse en los mercados regionales terminales o nacionales. (Pág. 23 PDM)				
PROGRAMA	ESTABLECIMIENTO DEL CULTIVO DE PALMA ^{59/60}				
OBJETIVO DEL PROGRAMA	Crear la oportunidad e instrumento para generar empleo y una economía con diversificación productiva; de igual manera fomentar el trabajo rural, crecimiento y desarrollo económico del municipio fortaleciendo las asociaciones familiares y de economía solidaria.				
META DE RESULTADO	INDICADOR	META A 4 AÑOS			
Establecimiento de 500 has. de cultivo de palma en los cuatro años.	Área de palma sembrada	500			
SUBPROGRAMA	IMPLEMENTACION DEL CULTIVO DE PALMA AFRICANA				
META DE PRODUCTO	INDICADOR	META ANUALIZADA			
Estudios preliminares y detallados de suelos, topografía, diseño y establecimiento de riego.	Área intervenida (Hectáreas)	A1	A2	A3	A4
		125	125	125	125
Elaboración proyecto de inversión	Proyecto elaborado y viabilizado	1	-	-	-
Implementación asociación de palmicultores - promotora	Promotora implementada	1	-	-	-
Montaje y construcción vivero	Vivero en funcionamiento	1	-	-	-
Compra de plántulas y semillas	Nº de plántulas y semillas adquiridas	45.750	-	-	-

⁵⁹ P. D D Casanare cuenta con un estudio de factibilidad para el establecimiento del cultivo de palma realizado con el CEGA, donde presenta un potencial para Casanare de mas de 300.000 ha viables para su cultivo.

⁶⁰ P. D. N Esquemas asociativos y productivos para el desarrollo rural.



PLAN DE DESARROLLO "PALMA TRABAJO Y PROGRESO 2004-2007"

LÍNEA ESTRATÉGICA 2 PROYECTOS PRODUCTIVOS. EL CAMPO INSTRUMENTO DE TRABAJO PROGRESO Y PAZ					
SECTOR	DESARROLLO AGROPECUARIO Y PESQUERO				
DEPENDENCIA RESPONSABLE	UNIDAD DE ASISTENCIA TÉCNICA A GROPECUARIA – UMATA				
PROBLEMÁTICA Y SITUACION ACTUAL	Las economías campesinas se encuentran en proceso de estabilización y otras con tendencia a la marginalidad, principalmente por productos de consumo directo. La agricultura comercial es de materias primas con leves avances en el proceso de agro-industrialización. (Pág. 16 PDM)				
PROGRAMA	PROYECTOS PRODUCTIVOS RURALES ^{56/57}				
OBJETIVO DEL PROGRAMA	Generar una economía propia para el municipio a través del apoyo a proyectos productivos del sector agrícola y pecuario y el fortalecimiento de cooperativas y organizaciones sociales municipales.				
META DE RESULTADO	INDICADOR	META A 4 AÑOS			
Aumentar en un 50 % el área de cosecha de productos menores en cuatro años.	Numero de Hectáreas Sembradas	447			
Mejorar la calidad de la producción pecuaria estableciendo 4 programas específicos en los cuatro años.	programas implementados y en funcionamiento	4			
SUBPROGRAMA	Divulgación asistencia técnica y capacitación agrícola y pecuaria				
META DE PRODUCTO	INDICADOR	META ANUALIZADA			
		A1	A2	A3	A4
Apoyo a la prestación del servicio de asistencia técnica agropecuaria y ambiental	Productores beneficiados	248	248	248	248
META DE PRODUCTO	INDICADOR	META ANUALIZADA			
		A1	A2	A3	A4
Implementación de huertas en el municipio de Monterrey.	Numero de productores atendidos	150	150	150	150
Aumentar el área de cosecha de cítricos a 85 hectáreas.	Área total sembrada (Has.)	21	22	-	-

⁵⁶ PROYECTO PLAN TRABAJO EN EQUIPO. PRODUCIR LO QUE DEBE SER DONDE DEBE SER, COMPETITIVA Y SUSTENTABLEMENTE. En el sector agropecuario, como base tradicional de la economía de la población rural, se ha venido generando y fortaleciendo una política con criterios de especialización de zonas de producción dentro del concepto de ordenamiento territorial de la producción, valorando la oferta ambiental, social, cultural y de servicios; contexto que permitirá consolidar los Distritos de Desarrollo como herramienta de planeación para la integración de una economía subregional.

⁵⁷ PLAN DE DESARROLLO NACIONAL . HACIA UN ESTADO COMUNITARIO . **DESARROLLO EN ZONAS DEPRIMIDAS Y DE CONFLICTO**. Para las zonas marginadas se busca restablecer una base económica local a partir de proyectos productivos y de generación de ingresos particularmente agropecuarios, forestales, agroforestales y silvopastoriles



PLAN DE DESARROLLO "PALMA TRABAJO Y PROGRESO 2004-2007"

Aumentar el área sembrada en mora a 10 hectáreas en los cuatro años.	Área total sembrada (Has.)	2,5	2,5	2,5	2,5
Aumentar el área sembrada en caña a 40 Has. en 4 años	Área de Caña Sembrada	2,5	2,5	2,5	2,5
Implementación del centro de apoyo a la producción ganadera	Centro implementado	-	1	-	-
Adquisición de un sistema de maquinaria agrícola para la producción de alimentos	Porcentaje de Sistema de maquinaria implementada	25%	25	25	25
Análisis bromatológico del 50% las praderas por predios. (estudio)	Porcentaje de predios evaluados	50%	-	-	-
Transferencia de tecnología (Capacitación en tecnificación, organización empresarial y mercadeo) a un 70% de los productores. ⁵⁸	Nº de predios productivos atendidos	153	153	153	153
Apoyo y organización empresarial de productores agropecuarios (avicultura, piscicultura, porcicultura, entre otros). ⁵⁹	Nº de productores beneficiados anualmente.	5	5	5	5
Fomentar la porcicultura aumentando el pie de cría en un 10% en los 4 años	Aumento del porcentaje de pie de cría	2,5%	2,5%	2,5%	2,5%

⁵⁸ PROYECTO PLAN DE TRABAJO EN EQUIPO . Otro espacio para el mejoramiento de la producción mediante la Transferencia tecnológica y el monitoreo es el **Centro de Servicios Tecnológicos de Casanare**

⁵⁹ P. D. N) Programas de acceso al crédito y la continuación del Programa de Reactivación Agropecuaria (PRAN).



PLAN DE DESARROLLO "PALMA TRABAJO Y PROGRESO 2004-2007"

LÍNEA ESTRATÉGICA 2 PROYECTOS PRODUCTIVOS EL CAMPO INSTRUMENTO DE TRABAJO, PROGRESO Y PAZ					
SECTOR	MEDIO AMBIENTE				
DEPENDENCIA RESPONSABLE	UNIDAD DE ASISTENCIA TÉCNICA AGROPECUARIA – UMATA				
PROBLEMÁTICA Y SITUACION ACTUAL	El estado actual de los recursos naturales en Monterrey y en el sur de Casanare se caracteriza por el deterioro de los ecosistemas, expresado esto en la deforestación de las cuencas y micro cuencas, en la disminución notoria de los cuerpos de agua, humedales y bosques de galería, en el arrasamiento de grandes extensiones de tierra bajo formas de economía de enclave, disminución de la fauna y la flora, avance en la sedimentación y contaminación de los ríos y procesos de compactación de suelos efecto de la ganadería extensiva. (Pág. 92 PDM)				
PROGRAMA	PROGRAMAS DE RECUPERACION AL MEDIO AMBIENTE				
OBJETIVO DEL PROGRAMA	Conservar, proteger y recuperar los ecosistemas prioritarios para la regulación recarga y abastecimiento de los recursos hídricos				
META DE RESULTADO	INDICADOR	META A 4 AÑOS			
Implementar 10 programas sostenidos de manejo y control del medio ambiente	Programas ejecutados	10			
SUBPROGRAMA	Estudios y diseños para conservación y protección del medio ambiente				
META DE PRODUCTO	INDICADOR	META ANUALIZADA			
		A1	A2	A3	A4
Plan complementario para el manejo de la industria petrolera y su área de influencia	proyecto formulado y viabilizado	1	-	-	-
Estudios y diseños estructurales hidrosanitarios y eléctricos parque ecológico río Túa	Estudios elaborados	1	-	-	-
Estudios ambientales parque ecológico río Túa.	Estudio realizado	0	1	-	-
Elaboración plan de manejo ambiental para la cuenca media y alta del río Túa	Un plan formulado	1	-	-	-
SUBPROGRAMA	Protección y conservación medio ambiente urbano y rural				
META DE PRODUCTO	INDICADOR	META ANUALIZADA			
		A1	A2	A3	A4
Recuperación de ríos, caños y humedales	No. De humedales recuperados	1	1	1	2
Educación y concientización ambiental	No. De talleres dictados	20	20	20	20



PLAN DE DESARROLLO "PALMA TRABAJO Y PROGRESO 2004-2007"

Familia guardabosques	No. De familias incluidas en el programa	1	1	1	2
Mantenimiento de espacios públicos naturales urbanos y rurales	Actividades realizadas en el año	1	1	1	1
Producción de oxígeno, programa regional de silvicultura	Has. sembradas	12,5	12,5	12,5	12,5
Reforestación y fajas de protección de caños y árboles; 75.000 en 4 años	Árboles sembrados	35.000	13.333	13.333	13.333
Construcción de senderos ecológicos	Cantidad de senderos construidos	1	1	1	1
Control al ilícito aprovechamiento de los recursos naturales (flora, fauna y material de arrastre.	No. De Asistencias técnicas al año	180	180	180	180
Adquisición de predios en la cuenca alta y media del río Túa	Hectáreas adquiridas	-	600	600	600



LÍNEA ESTRATÉGICA 3

COMPROMISO SOCIAL Y DEMOCRÁTICO

El énfasis de la administración Municipal 2004-2007 se hace sobre los sectores sociales, imprescindible si se tiene en cuenta la ausencia de políticas y objetivos específicos existentes hasta hoy. Los recursos existentes se han ejecutado sin control, y a la fecha no es posible medir el impacto benéfico de las inversiones realizadas. La eficiencia del gasto público será una prioridad, su ejecución estará sujeta a indicadores y medidores que permitan evaluar su efectividad. La ejecución de igual manera no ha estado bien focalizada, los grupos más vulnerables de la sociedad son en la mayoría de las situaciones quienes menos beneficios reciben. El acceso a la seguridad social de manera eficaz, la focalización de los recursos en programas dirigidos a la población vulnerable, la atención y mejoramiento de la calidad de la educación, la salud, programas de vivienda enfocados a las reales necesidades colectivas, la prestación de los servicios públicos atendiendo a la población rural, el aprovechamiento del recurso energético gas y su masificación, el apoyo y fortalecimiento de las instituciones comunales etc, son bases para lograr el mejoramiento de la calidad de vida, el aumento de oportunidades y el fortalecimiento de la institucionalidad claves para lograr la convivencia y la participación democrática de todos los ciudadanos.

En salud y apoyo a la comunidad menos favorecida, realizar brigadas sociales una vez por mes en veredas y centros poblados, compuestas por actividades de salud como: consulta médica general, entrega de medicamentos formulados, servicio odontológico, vacunación a menores y adultos, citología y frotis vaginal, fonoaudiología, terapia física, entrega de ayudas técnicas a discapacitados, valoración nutricional, entrega de toldillos impregnados para la protección del zancudo transmisor de dengue, asesoría psicológica para familias, además de acompañamiento profesional de asistencia técnica agropecuaria y peluquería.

En educación brindar todas las posibilidades para lograr el acceso y frenar la deserción de toda la población a la educación formal, incentivar a los jóvenes para que continúen sus estudios en el nivel superior, realizando esfuerzos conjuntos con otras instituciones y con la comunidad para evitar la participación de menores en situaciones de orden público. Se dará especial importancia a la juventud participando en la política nacional del Consejo Nacional de Juventud, el Sistema Nacional de Juventud y el Sistema Nacional de Información de Juventud. Que se desarrollara bajo la coordinación de la Consejería Presidencial de Equidad para la Mujer. A partir de un proceso de concertación con las entidades rectoras de las políticas sectoriales de Mujer y Juventudes, se diseñará y se definirán las acciones específicas, responsabilidades y presupuesto y la participación en la política Nacional ⁶⁰"Mujeres constructoras de paz y de desarrollo" dentro del marco de las estrategias y programas contemplados en el Plan Nacional de Desarrollo.

⁶⁰ Plan Nacional de Desarrollo "Hacia un Estado Comunitario".



PLAN DE DESARROLLO "PALMA TRABAJO Y PROGRESO 2004-2007"

LINEA ESTRATEGICA 3 COMPROMISO SOCIAL Y DEMOCRATICO					
SECTOR	EDUCACIÓN				
DEPENDENCIA RESPONSABLE	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION				
PROBLEMÁTICA Y SITUACION ACTUAL	En general las Instituciones del área rural carecen de los elementos necesarios para su adecuado funcionamiento entre las necesidades que se destacan se pueden resaltar: Adecuación de aulas, adecuación de vivienda para el docente, optimización de acueductos, remodelación unidad sanitaria entre otros. (Pág. 62-73 PDM)				
PROGRAMA	CONSTRUCCION ADQUISICIÓN ,MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA ⁶¹				
OBJETIVO DEL PROGRAMA	Brindar mejor calidad en el servicio a la comunidad estudiantil garantizando la continuidad de las obras de infraestructura				
META DE RESULTADO	INDICADOR	META A 4 AÑOS			
Aumentar y mejorar la infraestructura educativa	Numero de aulas adecuadas	135			
Aumentar a 5 el número de proyectos de infraestructura educativa radicados en el departamento en los cuatro años	Numero de proyectos aprobados por la gobernación	5			
SUBPROGRAMA	Construcción, diseños, adquisición, mejoramiento, mantenimiento infraestructura propia del sector				
META DE PRODUCTO	INDICADOR	META ANUALIZADA			
		A1	A2	A3	A4
Construcción, terminación infraestructura escuela normal superior (actualización proyecto)	Proyecto radicado	1	-	-	-
Construcción mantenimientos escuelas rurales	No. de Escuelas atendidas	-	4	3	3
Construcción mantenimiento escuelas urbanas	Actividades de construcción y mantenimiento	-	1	-	-
Estudios y diseños instituto Técnico	Estudios elaborados y viabilizados	1	-	-	-
Estudios y diseños concentración la Sabiduría	Estudios elaborados y viabilizados	1	-	-	-
Estudios y diseños sede primaria Normal Mixta	Estudios elaborados y viabilizados	1	-	-	-

⁶¹ P. D. D El gobierno departamental dotará a las instituciones educativas de infraestructura y equipos adecuados que permitan formación integral y competitiva de nuestros estudiantes.



PLAN DE DESARROLLO "PALMA TRABAJO Y PROGRESO 2004-2007"

LINEA ESTRATEGICA 3 COMPROMISO SOCIAL Y DEMOCRATICO					
SECTOR	EDUCACIÓN				
DEPENDENCIA RESPONSABLE	SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO				
PROBLEMÁTICA Y SITUACION ACTUAL	En cuanto a la dotación de las instituciones educativas se presentan necesidades tales como: Equipos de computo, libros de consulta, equipos de oficina, material didáctico, implementos deportivos, dotación para laboratorios de física y química y material audiovisual. (Pág. 62 –73 PDM)				
PROGRAMA	ADQUISICION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Y MUEBLES ⁶²				
OBJETIVO DEL PROGRAMA	Mejorar la calidad de la prestación de los servicios de las entidades educativas				
META DE RESULTADO	INDICADOR	META A 4 AÑOS			
Dotar equitativamente a las 21 instituciones educativas que prestan servicios en el municipio	Instituciones dotadas	21			
SUBPROGRAMA	Adquisición , mantenimiento dotación instituciones educativas				
META DE PRODUCTO	INDICADOR	META ANUALIZADA			
		A1	A2	A3	A4
Dotación CREM	número de Elementos que componen la dotación	10	-	-	-
Adquisición, mantenimiento dotación instituciones educativas	Numero de Instituciones dotadas	5	5	5	6

⁶² P. D. D El gobierno departamental dotará a las instituciones educativas de infraestructura y **equipos** adecuados que permitan formación integral y competitiva de nuestros estudiantes.



PLAN DE DESARROLLO "PALMA TRABAJO Y PROGRESO 2004-2007"

LINEA ESTRATEGICA 3 COMPROMISO SOCIAL Y DEMOCRATICO					
SECTOR	EDUCACIÓN				
DEPENDENCIA RESPONSABLE	SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO				
PROBLEMÁTICA Y SITUACION ACTUAL	Se puede apreciar una disminución del personal docente en los tres últimos años. Esto obedece al proceso de racionalización del sector educativo y al cierre de planteles educativos. (Pág. 65 PDM)				
PROGRAMA	PROGRAMAS DE FORTALECIMIENTO EDUCATIVO ⁶³				
OBJETIVO DEL PROGRAMA	Aumentar la cobertura en educación básica y media y facilitar las condiciones para continuar con estudios superiores				
META DE RESULTADO	INDICADOR	META A 4 AÑOS			
Reducir la deserción escolar	No. de alumnos matriculados al finalizar el año escolar	3601			
Elevar en un 30% el promedio de resultados ICFES.	Numero de estudiantes con promedio alto, muy alto y superior en los exámenes de estado	30			
SUBPROGRAMA	Fortalecimiento de la educación				
META DE PRODUCTO	INDICADOR	META ANUALIZADA			
		A1	A2	A3	A4
convenios educativos	Numero de convenios educativos	6	6	6	6
Sostenimiento de la alimentación escolar a niños de estratos 1 y 2	Numero de niños beneficiados al año	1.420	1.540	1.540	1.540
Apoyo para la Educación física y la recreación	Personas beneficiadas	500	500	500	500
Subsidio a la educación, adquisición kit escolar	Numero de menores beneficiados	1.500	1.500	1.500	1.500
Aumentar la cobertura en el Programa de Transporte escolar a un 80% de la demanda	Numero de niños transportados	464	464	464	464
Salidas pedagógicas	No. de estudiantes atendidos con salidas pedagógicas	300	300	300	300
SUBPROGRAMA	Calidad educativa				
META DE PRODUCTO	INDICADOR	META ANUALIZADA			
		A1	A2	A3	A4
capacitación docentes	Docentes Capacitados	5	5	5	5

⁶³ P. D. D **Mejoramiento de la Calidad en Educación Preescolar, Básica, Media y Superior**. El gobierno departamental apoyara a los municipios y sus instituciones educativas en sus procesos de gestión y mejoramiento institucional a fin de asegurar en los educandos competencias de desempeño académico en el nivel superior de educación.



PLAN DE DESARROLLO "PALMA TRABAJO Y PROGRESO 2004-2007"

LÍNEA ESTRATÉGICA 3 COMPROMISO SOCIAL Y DEMOCRÁTICO					
SECTOR	SALUD				
DEPENDENCIA RESPONSABLE	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION Y SECRETARIA DE GOBIERNO				
PROBLEMÁTICA Y SITUACION ACTUAL	La distribución de los recursos anuales asignados para la atención de la población de los niveles 1 y 2 del régimen subsidiado se viene efectuando de forma equivocada de tal manera que la contratación con la red pública y el porcentaje asignado a la institución prestadora del servicio (IPS) de carácter estatal no representa más del 25 % cuando la ley exige un porcentaje mínimo del 40%. (Pág. 75 PDM)				
PROGRAMA	SALUD PÚBLICA				
OBJETIVO DEL PROGRAMA	Mejorar la calidad del servicio de salud				
META DE RESULTADO	INDICADOR	META A 4 AÑOS			
Gestionar la culminación de la infraestructura de salud	Área construida	100%			
Aumentar la participación en contratación de la red pública en un porcentaje de afiliaciones a un 70%	No. de afiliaciones otorgadas a la red pública /sobre el número total de afiliaciones	70%			
SUBPROGRAMA	Gestión en salud				
META DE PRODUCTO	INDICADOR	META ANUALIZADA			
		A1	A2	A3	A4
Lograr el área construida del centro de salud en un 100% en el 2007	Área construida	-	-	-	100%
SUBPROGRAMA	Fortalecimiento de la red de salud pública				
META DE PRODUCTO	INDICADOR	META ANUALIZADA			
		A1	A2	A3	A4
Contratar con la red pública un 70%(17,5 %anual)	Número de beneficiarios atendidos por la red pública	4.108	4.720	5.331	5.943



PLAN DE DESARROLLO "PALMA TRABAJO Y PROGRESO 2004-2007"

LINEA ESTRATEGICA 3					
COMPROMISO SOCIAL Y DEMOCRATICO					
SECTOR	SALUD				
DEPENDENCIA RESPONSABLE	UNIDAD DE DESARROLLO SOCIAL				
PROBLEMÁTICA Y SITUACION ACTUAL					
PROGRAMA	OPERACIÓN REGIMEN SUBSIDIADO ^{64/65}				
OBJETIVO DEL PROGRAMA	Ampliar la cobertura de régimen subsidiado para la población vulnerable				
META DE RESULTADO	INDICADOR	META A 4 AÑOS			
Aumentar la afiliación en un 5% al régimen subsidiado en los 4 años	Numero de afiliados régimen subsidiado	9177			
SUBPROGRAMA	Afiliación a la población pobre y vulnerable				
META DE PRODUCTO	INDICADOR	META ANUALIZADA			
		A1	A2	A3	A4
Régimen subsidiado continuidad	Número de personas con cobertura	8.740	8.740	8.740	8.740
Ampliación de cobertura régimen Subsidiado (aumento de la meta de cobertura en un 5%)	Número de afiliaciones nuevas	1.616	-	-	-
Realizar la interventoría al régimen Subsidiado	Interventoría anual contratada	1	1	1	1

⁶⁴ El total de personas derechohabientes del régimen subsidiado es de 167.493, equivalente al 67.9% del potencial de aseguramiento de acuerdo con el SISBEN I y II. Considerando las características de la población en general, este es un tema preocupante en cuanto a los compromisos de ampliar coberturas en los próximos años

⁶⁵ Se buscará la sostenibilidad financiera del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) y se mejorará el flujo de recursos y la operación del régimen subsidiado.



PLAN DE DESARROLLO "PALMA TRABAJO Y PROGRESO 2004-2007"

LINEA ESTRATEGICA 3 COMPROMISO SOCIAL Y DEMOCRATICO					
SECTOR	SALUD				
DEPENDENCIA RESPONSABLE	UNIDAD DE DESARROLLO SOCIAL				
PROBLEMÁTICA Y SITUACION ACTUAL	No existen programas especificos ni medibles en atención básica.				
PROGRAMA	PROGRAMA DE ATENCION BASICA				
OBJETIVO DEL PROGRAMA	Fortalecer y mejorar los programas de atención alimentaria, salud y prevención de la violencia intra familiar, dirigidos a toda la población				
META DE RESULTADO	INDICADOR	META A 4 AÑOS			
Desarrollar 6 lineamientos (subprogramas) medibles de atención básica por año	Numero de lineamientos desarrollados anualmente	6			
SUBPROGRAMA	Reducción de enfermedades inmunoprevenibles prevalentes de la infancia y mortalidad infantil				
META DE PRODUCTO	INDICADOR	META ANUALIZADA			
		A1	A2	A3	A4
Jornadas de información, motivación y orientación a la población infantil hacia los servicios y campañas de vacunación, en el Municipio de Monterrey.	Jornadas realizadas	2	2	2	2
Apoyo logístico necesario para la realización de Jornadas de Vacunación, Campañas de Intensificación de Vacunación.	Actividades con apoyo logístico	3	4	3	3
Apoyo para desplazamiento de personal de vacunación intensificación y/o bloqueo según lineamientos nacionales y el riesgo del Municipio de Monterrey.	Meses de servicio	12	12	12	12
Apoyar con contratación talento humano para realizar monitoreo rápido de coberturas y vacunación en áreas de población dispersa	Sostener cobertura	95%	95%	95%	95%
Asesoría Técnica y Capacitación a personal de salud y cuidadores de niños, sobre oportuno control de brotes de Enfermedades Prevalentes de la Infancia (EDA/IRA), Enfermedades Inmunoprevenibles y mortalidad infantil.	Numero de capacitaciones	1	1	1	1
Dotación e Implementación de las UAIRACs, UROCs en los hogares de bienestar del Municipio y a otros sitios centinelas de difícil acceso.	Numero de hogares dotados	1	3	3	4
Fortalecimiento de sitios centinelas para EDA/IRA,	Numero de sitios operando	-	16	16	16
SUBPROGRAMA	Salud sexual y reproductiva				



PLAN DE DESARROLLO "PALMA TRABAJO Y PROGRESO 2004-2007"

META DE PRODUCTO	INDICADOR	META ANUALIZADA			
		A1	A2	A3	A4
Formulación e Implementación del Plan de Salud Sexual y Reproductiva, en el Municipio de Monterrey,	Plan formulado e implementado	-	1	-	-
Demanda Inducida de las línea de intervención Cáncer de Cuello Uterino / Planificación familiar/ Maternidad Segura/ ITS, VIH/ SIDA, en el área rural y urbana del Municipio de Monterrey,	Porcentaje de población cubierta	-	70%	75%	80%
Apoyo con insumos y logística en la "La Promoción de Una Vida Sexual Sana" dirigidos a la población del Municipio de Monterrey.	No. de actividades desarrolladas	1	2	2	2
Información y divulgación a la población objeto Implementación del Plan de Salud Sexual y Reproductiva,	No. de actividades desarrolladas	4	1	1	1
Asesoría y asistencia Técnica a los profesionales vinculados en la prevención de la violencia doméstica y sexual en el municipio de Monterrey.	No. de población capacitada	-	1	1	1
SUBPROGRAMA	Promoción de estilos de vida saludables para la prevención y control de las enfermedades crónicas				
META DE PRODUCTO	INDICADOR	META ANUALIZADA			
		A1	A2	A3	A4
Apoyo con insumos y logística en el "día del no fumador" 1 de mayo	No. de instituciones con estrategia implementada	1	1	1	1
Desarrollar actividades de promoción de la salud y prevención de la enfermedad en la población discapacitada del municipio de Monterrey, mediante la asistencia permanente de un profesional (psicopedagogo /ed y/o educador especial).	Número de población cubierta con la estrategia	-	12	12	12
Apoyo con insumos y logística en las "jornadas de actividad física"; a través alianzas con los coordinadores de deportes del municipio (casa de deporte en el municipio)	Número de actividades realizadas	-	20	24	24
Jornada de información y divulgación a la población de mayor riesgo acerca de las enfermedades crónicas, su forma de prevenir y promocionar la asistencia a las jornadas de actividad física	Número de estrategias implementadas	1	1	1	1
Formulación, y desarrollo de proyecto orientado al fomento o promoción de estilos de vida saludables	Plan formulado e implementado	-	1	-	-
SUBPROGRAMA	Fortalecimiento del plan nacional de alimentación y nutrición e implementación de la política nacional de seguridad alimentaria y nutricional				



PLAN DE DESARROLLO "PALMA TRABAJO Y PROGRESO 2004-2007"

META DE PRODUCTO	INDICADOR	META ANUALIZADA			
		A1	A2	A3	A4
Generación de estrategias que contribuyan al mejoramiento de la situación alimentaria y nutricional de la población vulnerable	Número de estrategias implementadas	-	1	1	1
Información y divulgación a la población en general sobre nutrición, alimentación sana y lactancia materna	Número de actividades realizadas	-	1	1	1
Adquisición de insumos (desparasitantes), en población menor de 5 años de estratos 1 y 2 del municipio de Monterrey	Número de niños que reciben desparasitantes	-	2.918	2.918	2.918
Adquisición de insumos (micro nutrientes), para complementación nutricional de población gestante de estratos 1 y 2 del municipio de Monterrey	Número de gestantes que recibieron micro nutrientes	-	1.000	1.000	1.000
Adquisición de insumos (micro nutrientes), para complementación nutricional de población menor de 5 años de estratos 1 y 2 del municipio de Monterrey	Número de niños que reciben micro nutrientes	-	2.918	2.918	2.918
SUBPROGRAMA	Implementación de la política de salud mental y reducción del impacto en salud de la violencia				
META DE PRODUCTO	INDICADOR	META ANUALIZADA			
		A1	A2	A3	A4
Desarrollo de actividades de IEC a grupos de riesgo fomentando factores protectores, mediante la asistencia permanente de un profesional de trabajo social.	Número de estrategias implementadas	-	2	2	2
Conformación y fortalecimiento de las redes de apoyo social en el municipio de Monterrey, para apoyo permanente a la misma, con un profesional de trabajo social.	Número redes implementadas y operando	-	1	1	1
Apoyo con insumos y logística en la realización de "jornada o día de la no violencia"	Número de estrategias de movilización social para la promoción de la salud mental.	-	1	1	1
información y divulgación a la población general sobre las políticas salud mental y de reducción de las sustancias psicoactivas.	actividades realizadas	6	2	2	2
formulación de estrategias de IEC en salud mental en la población general del municipio de Monterrey	estrategias implementadas	1	1	1	1
SUBPROGRAMA	Vigilancia en salud pública				



PLAN DE DESARROLLO "PALMA TRABAJO Y PROGRESO 2004-2007"

META DE PRODUCTO	INDICADOR	META ANUALIZADA			
		A1	A2	A3	A4
Conformación y fortalecimiento del sistema de vigilancia de la salud pública del municipio de Monterrey -Casanare	numero de personal capacitado	-	1	1	1
Apoyo para desarrollar las actividades de campo relacionadas con la inspección, vigilancia y control epidemiológico de las enfermedades de interés en salud pública y factores de riesgo.	actividades desarrolladas	-	5	5	5
Adquisición computador para apoyar el sistema de información de salud pública del municipio de Monterrey y capacitación en EPIINFO	elementos adquiridos	-	1	-	-
Asesoría periódica de un profesional con énfasis en salud pública para realizar seguimiento al sistema de vigilancia del municipio.	diagnostico de salud del municipio	1	1	1	1
Apoyo logístico para realizar investigación de casos, investigación de campo, estudios de brotes y control de los eventos de salud pública ocurridos en el municipio	actividades desarrolladas	2	5	5	5



PLAN DE DESARROLLO "PALMA TRABAJO Y PROGRESO 2004-2007"

LINEA ESTRATEGICA 3					
COMPROMISO SOCIAL Y DEMOCRATICO					
SECTOR	RECREACION Y DEPORTE				
DEPENDENCIA RESPONSABLE	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS				
PROBLEMÁTICA Y SITUACION ACTUAL	Se identifica la necesidad de construir y adecuar los diferentes escenarios deportivos en algunos barrios y veredas del Municipio. pues las instalaciones se encuentran incompletas y deterioradas. (Pág. 61 PDM),				
PROGRAMA	CONSTRUCCION ADQUICISION, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, INFRAESTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA				
OBJETIVO DEL PROGRAMA	Contar con la infraestructura apropiada para realizar actividades deportivas y recreativas				
META DE RESULTADO	INDICADOR	META A 4 AÑOS			
Dotación y terminación de 7 escenarios deportivos y recreativos en los cuatro años	Numero de escenarios dotados y terminados	7			
SUBPROGRAMA	Construcción y mantenimiento de la Infraestructura deportiva y recreativa				
META DE PRODUCTO	INDICADOR	META ANUALIZADA			
		A1	A2	A3	A4
Formular proyecto y gestionar la culminación del Polideportivo	Proyecto radicado	-	1	-	-
Mejoramiento, construcción y mantenimiento instalaciones deportivas y recreativas.	Porcentaje de obra terminada	60%	10%	-	-
Dotación y terminación de escenarios deportivos de 5 centros poblados	Escenarios dotados y terminados	-	2	2	1



PLAN DE DESARROLLO "PALMA TRABAJO Y PROGRESO 2004-2007"

LINEA ESTRATEGICA 3					
COMPROMISO SOCIAL Y DEMOCRATICO					
SECTOR	RECREACION Y REPORTE				
DEPENDENCIA RESPONSABLE	INDER				
PROBLEMÁTICA Y SITUACION ACTUAL	Baja capacidad de mantenimiento para los escenarios deportivos (Pág. 61 PDM)				
PROGRAMA	APOYO Y FINANCIACION A EVENTOS LIGAS Y CLUBES				
OBJETIVO DEL PROGRAMA	Generar espacios de sano esparcimiento para el aprovechamiento del tiempo libre, propiciando alternativas de desarrollo personal y social.				
META DE RESULTADO	INDICADOR	META A 4 AÑOS			
Garantizar el sostenimiento financiero de escenarios y la realización de actividades deportivas y recreativas	Actividades realizadas	66			
SUBPROGRAMA	Fomento a la recreación y aprovechamiento del tiempo libre				
META DE PRODUCTO	INDICADOR	META ANUALIZADA			
		A1	A2	A3	A4
Escuelas de formación deportiva (creación y sostenimiento)	No. de escuelas creadas y sostenidas	8	8	8	8
Crear un elemento financiero que garantice el sostenimiento de los escenarios deportivos para los cuatro años	Elemento financiero creado	-	1	-	-
fomento a la recreación y aprovechamiento del tiempo libre por medio de monitores para escuelas deportivas	No. de monitores	8	8	8	8
Apoyo de eventos deportivos	No. de eventos deportivos realizados	50	50	50	50



PLAN DE DESARROLLO "PALMA TRABAJO Y PROGRESO 2004-2007"

LINEA ESTRATEGICA 3					
COMPROMISO SOCIAL Y DEMOCRATICO					
SECTOR	ARTE Y CULTURA				
DEPENDENCIA RESPONSABLE	CASA DE LA CULTURA				
PROBLEMA TICA Y SITUACION ACTUAL	Debido a la confluencia de inmigrantes provenientes de diferentes partes del país se presenta dificultad para identificar al pueblo regiomontano con una cultura y costumbres específicas, sin embargo se hace necesario incentivar la creatividad y el gusto por las actividades culturales existentes, fortaleciendo la Casa de la Cultura en el marco de los planes municipales de cultura. (Pág. 60 PDM)				
PROGRAMA	APOYO Y FINANCIACION A EVENTOS Y AGRUPACIONES CULTURALES ^{66/67}				
OBJETIVO DEL PROGRAMA	Incentivar las costumbres, expresiones culturales y artísticas del municipio				
META DE RESULTADO	INDICADOR	META A 4 AÑOS			
Incentivar las costumbres, expresiones culturales y artísticas del municipio	Numero de programas implementados y realizados	3			
SUBPROGRAMA	Promoción de la cultura				
META DE PRODUCTO	INDICADOR	META ANUALIZADA			
		A1	A2	A3	A4
Realizar y participar de festivales de carácter local regional nacional e internacional	No. de eventos	27	27	27	27
Elaboración del plan de desarrollo de la cultura.	Un plan formulado	1	-	-	-
Organización y promoción de expresiones artísticas	No. de actividades realizadas	5	5	5	5

⁶⁶ P.D .D Se trata igualmente de diseñar y poner en operación mecanismos orientados a promover, dirigir y/o apoyar actividades y expresiones culturales masivas como fiestas conmemorativas, religiosas y/o patronales, ferias, exposiciones, tablados, talleres, unidades móviles, etc.

⁶⁷ P.D N Artículo 114. *Planes de Desarrollo Departamental y Municipal*. Con el fin de fortalecer el desarrollo de las regiones y la participación de la sociedad civil en la gestión pública, los departamentos, distritos y municipios armonizarán sus planes de desarrollo con lo dispuesto en materia deportiva y cultural en el Plan Nacional de Cultura 2001-2010 y el Plan Nacional de Desarrollo.



PLAN DE DESARROLLO "PALMA TRABAJO Y PROGRESO 2004-2007"

LINEA ESTRATEGICA 3					
COMPROMISO SOCIAL Y DEMOCRATICO					
SECTOR	VIVIENDA				
DEPENDENCIA RESPONSABLE	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION				
PROBLEMÁTICA Y SITUACION ACTUAL	Ha sido una constante, que la asignación de subsidios de vivienda se lleve a cabo sin la debida rigurosidad en cuanto al cumplimiento de los requisitos de los posibles beneficiarios. Esto demostrado en el gran porcentaje de viviendas entregadas por el estado y que no han sido ocupadas o que han sido arrendadas o vendidas por ellos mismos. (Pág. 77 PDM)				
PROGRAMA	PROGRAMAS DE VIVIENDA ^{68/69}				
OBJETIVO DEL PROGRAMA	Reducir el déficit de vivienda y mejorar la calidad de la misma en el área urbana y rural del municipio de Monterrey.				
META DE RESULTADO	INDICADOR	META A 4 AÑOS			
Realizar acciones que de manera organizada y planificada permitan dotar de vivienda a la población que carezca de este bien o se encuentre ubicada en sitios de alto riesgo.	Numero de viviendas construidas y reubicadas	94			
SUBPROGRAMA	Apoyo a Programas de Vivienda				
META DE PRODUCTO	INDICADOR	META ANUALIZADA			
		A1	A2	A3	A4
Formular proyecto para la construcción y mejoramiento de vivienda	Proyecto formulado para 94 viviendas	1	-	-	-
Formular proyecto de reubicación	Proyecto formulado	0	1	-	-
Realizar proceso de identificación de predios para recuperación	No. De predios identificados	100	-	-	-
Implementar el sistema de información de vivienda	Sistema informático en funcionamiento	1	-	-	-
Diseño y construcción de urbanismo y entorno	Área intervenida en mts ² .	-	-	-	15.000
Formular proyecto de vivienda rural	Proyecto formulado	-	1	-	-

⁶⁸ P.D.D La población vulnerable y su núcleo familiar gozará de prioridad en la afiliación al régimen subsidiado de salud y en la asignación de subsidios de vivienda.

⁶⁹ P.D. N Artículo 122. De los recursos destinados a subsidios de mejoramiento de vivienda interés social urbana, el veinte por ciento (20%) serán destinados a programas presentados por madres comunitarias de bienestar familiar. Para tal efecto el Gobierno Nacional expedirá la reglamentación respectiva.



PLAN DE DESARROLLO "PALMA TRABAJO Y PROGRESO 2004-2007"

LINEA ESTRATEGICA 3					
COMPROMISO SOCIAL Y DEMOCRATICO					
SECTOR	DESARROLLO COMUNITARIO				
DEPENDENCIA RESPONSABLE	UNIDAD DE DESARROLLO SOCIAL				
PROBLEMÁTICA Y SITUACION ACTUAL	Existe un elevado número de madres cabezas de hogar y madres solteras en el Municipio, este fenómeno es causado principalmente por la situación de orden público que se manifiesta en el municipio. Algunos hechos de orden público principalmente en las veredas Casical, Guayabal y Guadualito han significado el desplazamiento de sus pobladores hacia la cabecera Municipal. (Pág. 57 -58 PDM)				
PROGRAMA	PROTECCIÓN Y BIENESTAR SOCIAL ^{70/71}				
OBJETIVO DEL PROGRAMA	Fortalecer la atención a la población vulnerable, discapacitados, adulto mayor y madre cabeza de hogar.				
META DE RESULTADO	INDICADOR	META A 4 AÑOS			
Sostener 4 programas de protección y bienestar social anualmente	Programas implementados anualmente	4			
SUBPROGRAMA	POBLACION VULNERABLE				
META DE PRODUCTO	INDICADOR	META ANUALIZADA			
		A1	A2	A3	A4
Atención al adulto mayor	Número de adultos atendidos	180	180	180	180
Apoyo a desplazados	Número de familias atendidas	32	32	32	32
Apoyo a hogares comunitarios	Número de hogares comunitarios atendidos	25	25	25	25
Aumentar la cobertura de la unidad de atención integral U.A.I.	Número de pacientes atendidos	138	138	138	138

⁷⁰ P. D. D equilibrio del medio ambiente, al desarrollo social y cultural de la población, a su bienestar psicológico y, por otra parte, mejoran el entorno y la calidad de vida de las personas.

⁷¹ El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) diseñará y ejecutará programas educativos y culturales que permitan la integración entre la tercera edad y la juventud, encaminados a la formación en valores y a la recuperación y fortalecimiento de comportamientos cívicos y el respeto a la comunidad.



PLAN DE DESARROLLO "PALMA TRABAJO Y PROGRESO 2004-2007"

LÍNEA ESTRATÉGICA 3 COMPROMISO SOCIAL Y DEMOCRÁTICO					
SECTOR	DESARROLLO COMUNITARIO				
DEPENDENCIA RESPONSABLE	SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO				
PROBLEMÁTICA Y SITUACIÓN ACTUAL	Desconocimiento por parte de los miembros de las diferentes organizaciones en cuanto a sus funciones. (Pág. 53-54 PDM)				
PROGRAMA	DESARROLLO COMUNITARIO ⁷²				
OBJETIVO DEL PROGRAMA	Obtener la consolidación y operatividad de las organizaciones comunales e institucionales con el fin de que sus miembros sean parte activa en el desarrollo municipal				
META DE RESULTADO	INDICADOR	META A 4 AÑOS			
Lograr que los miembros de las 41 J.A.C. se capaciten, actualicen sus conocimientos e identifiquen sus funciones y las pongan en practica en los cuatro años	Numero de juntas capacitadas	41			
SUBPROGRAMA	Fortalecimiento de la participación comunitaria				
META DE PRODUCTO	INDICADOR	META ANUALIZADA			
		A1	A2	A3	A4
Fortalecimiento a la participación comunitaria por medio de talleres y seminarios y desarrollo de 30 programas anuales de participación de las 41 juntas comunales	No. de programas implementados	30	30	30	30

⁷² P.D. N Brindar seguridad democrática, que asegure la viabilidad de la democracia y afiance la legitimidad del Estado. Se brindará seguridad y protección a todos los colombianos sin distinción de color político, credo religioso, convicción ideológica o nivel socioeconómico.



PLAN DE DESARROLLO "PALMA TRABAJO Y PROGRESO 2004-2007"

LINEA ESTRATEGICA 3					
COMPROMISO SOCIAL Y DEMOCRATICO					
SECTOR	PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES				
DEPENDENCIA RESPONSABLE	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION / SECRETARIA DE OBRAS				
PROBLEMÁTICA Y SITUACION ACTUAL	Existen zonas del Municipio urbanas y rurales que presentan áreas de vulnerabilidad y amenazas que implican riesgos para la integridad y los bienes de las personas. En el municipio de Monterrey se evidencian los siguientes tipos de amenazas: Inundación, terremoto, deslizamientos, y degradación ambiental. (Pág. 93 PDM)				
PROGRAMA	PROGRAMA DE PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES ^{73/74}				
OBJETIVO DEL PROGRAMA	Atender oportuna y prioritariamente las zonas que representen amenaza y en los que la población sea vulnerable				
META DE RESULTADO	INDICADOR	META A 4 AÑOS			
Llevar a cabo diez acciones de mitigación y prevención de ocurrencia de fenómenos	Puntos críticos atendidos	10			
SUBPROGRAMA	Atención y prevención de desastres				
META DE PRODUCTO	INDICADOR	META ANUALIZADA			
		A1	A2	A3	A4
Diagnostico y prevención de situaciones de riesgo	numero de puntos críticos identificados y diagnosticados	3	2	2	-
Diseño, construcción. obras de protección río Túa sector barbascos y Palonegro.	área intervenida en mts2.	350	-	-	-
Diseño, construcción. obras de protección caño grande sector Buenavista	área intervenida en mts2.	800	-	-	-
Diseño, construcción. obras de protección caño leche miel sector urbano	área intervenida en mts2.	665	-	-	-

⁷³ P.D .D Apoyo a proyectos para la protección ambiental, la prevención y atención de emergencias y desastres en el departamento.

⁷⁴ P. D. N En el tema de prevención y mitigación de desastres, el Gobierno adelantará los siguientes programas:
 Se profundizará y divulgará el conocimiento en riesgos de origen natural y antrópico.
 Se incluirá la prevención y mitigación de riesgos en la planificación y la inversión territorial y sectorial.
 Se buscará reducir la vulnerabilidad financiera del Gobierno ante desastres.
 Se buscará optimizar los mecanismos de respuesta del Estado ante estos eventos.
 El Gobierno Nacional, de acuerdo con sus competencias, podrá financiar la terminación de la canalización y adecuación de los arroyos que amenazan con desastres. En el mismo sentido desarrollará programas para sus ejes ambientales.



PLAN DE DESARROLLO "PALMA TRABAJO Y PROGRESO 2004-2007"

LINEA ESTRATEGICA 3					
COMPROMISO SOCIAL Y DEMOCRATICO					
SECTOR	DEFENSA Y SEGURIDAD				
DEPENDENCIA RESPONSABLE	SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO				
PROBLEMÁTICA Y SITUACIÓN ACTUAL	Bajo interés ciudadano sobre la democracia la convivencia y la paz.				
PROGRAMA	PROGRAMA DE ATENCION BASICA Y PROMOCION EN DEFENSA Y SEGURIDAD ⁷⁵				
OBJETIVO DEL PROGRAMA	Promover procesos de amplia participación social y fortalecimiento institucional mediante un enfoque integral que articule las políticas sectoriales y nacionales de defensa y seguridad en la región				
META DE RESULTADO	INDICADOR	META A 4 AÑOS			
Adoptar 3 programas sostenidos durante los 4 años para la convivencia, el fortalecimiento institucional hacia la paz, transparencia, resolución pacífica de conflictos y el reconocimiento y formación en valores fundamentales como: solidaridad, honestidad, transparencia, justicia, tolerancia y el respeto por la diversidad cultural.	programas implementados anualmente	3			
SUBPROGRAMA	Convivencia ciudadana				
META DE PRODUCTO	INDICADOR	META ANUALIZADA			
		A1	A2	A3	A4
Desarrollar el plan estratégico de cultura ciudadana que incluya programas específicos de ejecución anual	No. de programas implementados	3	3	3	3
SUBPROGRAMA	Fondo de seguridad				
META DE PRODUCTO	INDICADOR	META ANUALIZADA			
		A1	A2	A3	A4
Actividades del fondo de seguridad	No. de instituciones atendidas	4	4	4	4

⁷⁵ P.D .D Es importante diferenciar muy bien que la Gobernabilidad e Institucionalidad no solo tienen que ver con la salvaguarda del Estado por nuestra honra, bienes y vida. Dicho de otra manera no es solo la capacidad disuasiva, ofensiva y defensiva de nuestra fuerza pública de brindarnos seguridad y tranquilidad en todo el territorio nacional. Aunque eso es definitivo para la buena marcha de la democracia, constituye apenas una de las variables a considerar.



PLAN DE DESARROLLO "PALMA TRABAJO Y PROGRESO 2004-2007"

LINEA ESTRATEGICA 3 COMPROMISO SOCIAL Y DEMOCRATICO					
SECTOR	JUSTICIA				
DEPENDENCIA RESPONSABLE	SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO				
PROBLEMÁTICA Y SITUACION ACTUAL					
PROGRAMA	JUSTICIA Y RESPETO SOCIAL				
OBJETIVO DEL PROGRAMA	Promover el respeto, a la integridad, libertad y dignidad humana				
META DE RESULTADO	INDICADOR	META A 4 AÑOS			
Tres programas de justicia y respeto social sostenidos en los cuatro años	Numero de programas sostenidos	3			
SUBPROGRAMA	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL				
META DE PRODUCTO	INDICADOR	META ANUALIZADA			
		A1	A2	A3	A4
Atención de situaciones policivas	No. de diligencias atendidas	300	300	300	300
SUBPROGRAMA	ATENCION JURIDICA				
META DE PRODUCTO	INDICADOR	META ANUALIZADA			
		A1	A2	A3	A4
Contar con asesoría jurídica permanente para la adecuada solución a los usuarios	Porcentaje de asistencia jurídica anual	100	100	100	100
SUBPROGRAMA	CENTRO CARCELARIO				
META DE PRODUCTO	INDICADOR	META ANUALIZADA			
		A1	A2	A3	A4
Dirección, administración y sostenimiento centro carcelario	No. de personas atendidas al año	180	180	180	180



PLAN DE DESARROLLO "PALMA TRABAJO Y PROGRESO 2004-2007"

LINEA ESTRATEGICA 3					
COMPROMISO SOCIAL Y DEMOCRATICO					
SECTOR	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO				
DEPENDENCIA RESPONSABLE	UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS				
PROBLEMÁTICA Y SITUACION ACTUAL	Carencia de imagen y administración como entidad independiente.				
PROGRAMA	ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL				
OBJETIVO DEL PROGRAMA	Lograr la transformación de la unidad de servicios públicos en E.S.P				
META DE RESULTADO	INDICADOR	META A 4 AÑOS			
Contar con una empresa consolidada de carácter estatal en los cuatro años	Empresa conformada	1			
SUBPROGRAMA	Organización empresarial				
META DE PRODUCTO	INDICADOR	META ANUALIZADA			
		A1	A2	A3	A4
Organización empresarial. (independización de áreas de la empresa: administrativa, contable y almacén)	Empresa independiente	1	-	-	-



PLAN DE DESARROLLO "PALMA TRABAJO Y PROGRESO 2004-2007"

LINEA ESTRATEGICA 3 COMPROMISO SOCIAL Y DEMOCRATICO					
SECTOR	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO				
DEPENDENCIA RESPONSABLE	UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS				
PROBLEMÁTICA Y SITUACION ACTUAL	A pesar de contar con la planta de tratamiento la potabilización solo llega al 40% de la población urbana, existen perdidas del suministro ocasionadas por el mal estado de la línea de conducción y por conexiones ilegales con destino a consumo no humano. El sector rural no cuenta con agua potable. Las aguas residuales son vertidas sin ningún tipo de tratamiento en dos puntos del casco urbano y uno en sector rural La disposición final de residuos sólidos en el municipio de Monterrey se viene efectuando en su totalidad mediante un convenio inter administrativo de disposición de residuos sólidos con el municipio de Tauramena. (Pág. 81-90 PDM)				
PROGRAMA	CONSTRUCCION, ADQUISICION, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, DOTACION INFRAESTRUCTURA DEL SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO DEL MUNICIPIO ^{76/77}				
OBJETIVO DEL PROGRAMA	Garantizar la prestación y continuidad de los servicios para mejorar la calidad de vida de la población rural y urbana				
META DE RESULTADO	INDICADOR	META A 4 AÑOS			
Complementar, mejorar y culminar el plan maestro de acueducto urbano en los cuatro años	Porcentaje de plan maestro ejecutado	100%			
Atender los acueductos de 5 centros poblados y dos veredas en los cuatro años	Acueductos rurales en funcionamiento	7			
Lograr la terminación y funcionamiento del alcantarillado urbano y cinco del área rural	Numero de sistemas de alcantarillado atendidos y en funcionamiento	6			
Implementar el sistema integral de residuos sólidos	Porcentaje del sistema en funcionamiento	100%			
SUBPROGRAMA	Construcción, operación, mejoramiento y mantenimiento de acueducto urbano				
META DE PRODUCTO	INDICADOR	META ANUALIZADA			
		A1	A2	A3	A4
Construcción mantenimiento y operación acueducto urbano	Actividades realizadas	12	12	12	12
Dotación implementos acueducto urbano	Meses de servicio	10	10	10	10
Instalación de micro medidores al 100% de los usuarios en los 4 años	Número de viviendas con micro medidores instalados	-	-	-	2.377

⁷⁶ Se dará continuidad al fomento de la infraestructura básica, o a la rehabilitación y mantenimiento de escuelas, puestos de salud, acueductos alcantarillados y comunicaciones donde se haga necesario, para que el campo sea productivo con oportunidades de servicios, con el objeto de favorecer las inversiones en la infraestructura rural.

⁷⁷ Áreas ocupadas por obras de infraestructura como vías y servicios públicos actuales y proyectados.



PLAN DE DESARROLLO "PALMA TRABAJO Y PROGRESO 2004-2007"

Ampliación planta de tratamiento con capacidad de agua potable a 45 lts/seg.	Lts/seg.	45	-	-	-
Diseño construcción y dotación de laboratorio de aguas	Laboratorio construido y dotación anual	1	1	1	1
SUBPROGRAMA	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de acueductos rurales				
META DE PRODUCTO	INDICADOR	META ANUALIZADA			
		A1	A2	A3	A4
Buenavista	Acueducto en funcionamiento	1	-	-	-
Acueductos rurales	No. De acueductos atendidos	11	7	7	7
Estudios, diseños construcción acueducto veredas Casical, Garrabal, Isimena, Buenavista	Estudios elaborados por cada vereda	4	-	-	-
Acueducto v. brisas del llano - construcción terminación acueducto (línea conducción - distribución)	Acueducto terminado y en funcionamiento	1	-	-	-
Construcción de jagüeyes	Número de jagüeyes construidos	15	15	15	15
construcción pozos profundos área rural	Número de pozos construidos	7	7	7	7
SUBPROGRAMA	Adquisición de predios y protección cuencas hidrográficas				
META DE PRODUCTO	INDICADOR	META ANUALIZADA			
		A1	A2	A3	A4
Adquisición predios y protección cuencas hidrográficas	Área adquirida m2	53.125	-	-	-
SUBPROGRAMA	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de alcantarillado urbano y rural				
META DE PRODUCTO	INDICADOR	META ANUALIZADA			
		A1	A2	A3	A4
Construcción y mantenimiento de alcantarillados (urbano)	sistema de alcantarillado atendido y mantenimiento anual	1	1	1	1
Porvenir - mantenimiento y optimización planta tratamiento aguas residuales	sistema en funcionamiento y mantenimiento anual	1	1	1	1
Realizar estudios para la vereda Palonegro para la infraestructura planta tratamiento aguas residuales	Estudios elaborados y viabilizados	1	-	-	-
Inspección Villacarola - estudios, diseños y construcción predios planta de tratamiento aguas residuales	Estudios elaborados y viabilizados	1	-	-	-
Sector rural vereda horqueta - estudios, diseños y construcción infraestructura planta tratamiento aguas residuales	Estudios elaborados y viabilizados	1	-	-	-
Construcción terminación infraestructura alcantarillado aguas lluvias .	Sistema en funcionamiento	1	-	-	-



PLAN DE DESARROLLO "PALMA TRABAJO Y PROGRESO 2004-2007"

Sector urbano terminación construcción infraestructura planta de tratamiento aguas residuales	Sistema en funcionamiento	-	-	1	-
Alcantarillado brisas del llano	Sistema en funcionamiento	1	-	-	-
SUBPROGRAMA	Sistema integral de residuos sólidos				
META DE PRODUCTO	INDICADOR	META ANUALIZADA			
		A1	A2	A3	A4
Recolección y disposición final de basuras (convenio Tauramena)	Días de servicio	365	365	365	365
Clausura botadero antiguo	Botadero clausurado	1	-	-	-
Realización de estudios previos PGIRS y diseños	Estudio elaborado y viabilizado	1	-	-	-
Realizar estudios previos y construir la Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos	Estudios elaborados y Planta construida y en funcionamiento	-	-	1	-



PLAN DE DESARROLLO "PALMA TRABAJO Y PROGRESO 2004-2007"

LINEA ESTRATEGICA 3 COMPROMISO SOCIAL Y DEMOCRATICO					
SECTOR	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO				
DEPENDENCIA RESPONSABLE	UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS				
PROBLEMÁTICA Y SITUACION ACTUAL					
PROGRAMA	SUBSIDIOS				
OBJETIVO DEL PROGRAMA	Garantizar a la población de estratos 1 y 2 la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento básico				
META DE RESULTADO	INDICADOR	META A 4 AÑOS			
Beneficiar a usuarios de estratos 1 y 2 para garantizar que reciban los servicios de agua potable y saneamiento básico	Número de beneficiarios anuales	2019			
SUBPROGRAMA	Fondo de solidaridad y redistribución				
META DE PRODUCTO	INDICADOR	META ANUALIZADA			
		A1	A2	A3	A4
Pago de subsidios. para los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo (beneficiar a usuarios de estrato 1 y 2, durante los doce meses del año)	Beneficiarios atendidos mensualmente	2.019	2.019	2.019	2.019



PLAN DE DESARROLLO "PALMA TRABAJO Y PROGRESO 2004-2007"

LINEA ESTRATEGICA 3 COMPROMISO SOCIAL Y DEMOCRATICO					
SECTOR	DESARROLLO INDUSTRIAL				
DEPENDENCIA RESPONSABLE	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION				
PROBLEMÁTICA Y SITUACION ACTUAL	El tipo de agroindustria existente es de bajo nivel de transformación, lo cual es característico de las primeras etapas del proceso de industrialización de una economía regional. La multiplicidad de intenciones existentes en la región para la implementación de proyectos productivos no han estado direccionadas bajo ninguna política gubernamental. (Pág. 27 PDM)				
PROGRAMA	DESARROLLO COMERCIAL TURISTICO E INDUSTRIAL				
OBJETIVO DEL PROGRAMA	Impulsar y fortalecer el desarrollo comercial y turístico del municipio				
META DE RESULTADO	INDICADOR	META A 4 AÑOS			
Fortalecer la economía solidaria, las microempresas familiares y turísticas mediante apoyo y fomento a 5 pequeñas empresas	Empresas conformadas	5			
SUBPROGRAMA	Fomento y desarrollo del sector comercial y productivo ^{78/79}				
META DE PRODUCTO	INDICADOR	META ANUALIZADA			
		A1	A2	A3	A4
Capacitación especializada a sectores productivos municipales	No. de capacitaciones realizadas	2	2	2	2
Montaje, acompañamiento y formulación de proyectos de pequeña y mediana empresa	Proyectos formulados y viabilizados	1	-	5	-
SUBPROGRAMA	Fomento al desarrollo turístico ^{80/81}				
META DE PRODUCTO	INDICADOR	META ANUALIZADA			
		A1	A2	A3	A4
Fortalecimiento y capacitación en turismo(capacitaciones)	Capacitaciones realizadas	-	4	4	4
Plan turístico(plan formulado)	Estudio elaborado	-	1	-	-

⁷⁸ P.D. D Dentro del propósito de ampliar la capacidad para la generación, transferencia y apropiación del conocimiento, como apoyo al sector productivo, en el sentido de aumentar la competitividad, se dará prioridad a aquellas zonas rurales apartadas

⁷⁹ En ese contexto, se promoverá la comercialización de productos originados en zonas amortiguadoras de parques nacionales, se promoverán pequeñas y medianas empresas y organizaciones de base comunitaria y se impulsarán cadenas productivas para exportación

⁸⁰ La promoción y creación de empresas de turismo, tanto del orden cooperativo como del privado, estarán en cabeza de la Corporación de Turismo de Casanare, con capacitación a pequeños y medianos empresarios del turismo.

⁸¹ a través del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo una oficina especializada que brinde asesoría, orientación y apoyo a las entidades territoriales correspondientes, así como la promoción para la vinculación del capital privado en la constitución de industrias y empresas que se radicarán en esas zonas.



PLAN DE DESARROLLO "PALMA TRABAJO Y PROGRESO 2004-2007"

LINEA ESTRATEGICA 4 INFRAESTRUCTURA MODERNA Y UTIL					
SECTOR	GAS				
DEPENDENCIA RESPONSABLE	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION				
PROBLEMÁTICA Y SITUACION ACTUAL	A la fecha no se presta servicio de gas domiciliario en ninguno de los centros poblados del área rural y en algunos barrios de la zona urbana, esto significa que la población rural utiliza para su consumo doméstico otras fuentes como leña, carbón y gasolina entre otros, elementos que representan deterioro ambiental por tala de árboles, y aumento en los riesgos de la población por la dificultad de su manipulación. En algunas zonas se utilizan cilindros de gas propano lo que significa altos costos y falta de continuidad en el suministro. (Pág. 90- 91 PDM)				
PROGRAMA	AMPLIACION MASIFICACION GAS AREA URBANA Y RURAL ⁸²				
OBJETIVO DEL PROGRAMA	Aumentar la cobertura del servicio en el área rural y urbana				
META DE RESULTADO	INDICADOR	META A 4 AÑOS			
Realizar proyectos y gestionar recursos para lograr 100% de cobertura de gas en el área urbana y 5 centros poblados rurales al termino de cuatro años	Porcentaje de cobertura de gas	100%			
SUBPROGRAMA	Diseños y estudios de gas				
META DE PRODUCTO	INDICADOR	META ANUALIZADA			
		A1	A2	A3	A4
Ampliar el porcentaje de viviendas con cobertura en el área urbana	Porcentaje de viviendas con cobertura	80%	85%	90%	100%
Formulación de proyecto para cobertura en centros poblados	Centros poblados con proyecto formulado y radicado	5	-	-	-

⁸² Estructurar una unidad administrativa para desarrollar los programas y proyectos de masificación de gas domiciliario, igualmente que gestione, evalúe las alternativas de gas natural comprimido y vehicular



PLAN DE DESARROLLO "PALMA TRABAJO Y PROGRESO 2004-2007"

LINEA ESTRATEGICA 4 INFRAESTRUCTURA MODERNA Y UTIL					
SECTOR	EQUIPAMIENTO MUNICIPAL				
DEPENDENCIA RESPONSABLE	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION				
PROBLEMÁTICA Y SITUACION ACTUAL	La cárcel Municipal funciona en unas instalaciones readecuadas para tal fin, los espacios son reducidos e inadecuados. Las instalaciones del cementerio del municipio se encuentran en precario estado alejadas de toda la dignidad que se requiere para esta actividad; este lugar ha venido prestando sus servicios sin ninguna clase de normatividad para su manejo físico, técnico o administrativo. El terminal de transportes se encuentra en la segunda fase de construcción, requiere de mayor inversión para su terminación. Las instalaciones del complejo ganadero se encuentran abandonadas y deterioradas. (Pág. 34 – 37 PDM)				
PROGRAMA	CONSTRUCCION, ADQUISICION, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, DOTACION INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO MUNICIPAL.				
OBJETIVO DEL PROGRAMA	Mejorar las condiciones de la prestación de los servicios administrativos y la atención al ciudadano otorgando a cada dependencia el espacio necesario para su adecuado funcionamiento.				
META DE RESULTADO	INDICADOR	META A 4 AÑOS			
Gestión de recursos y optimización de 5 equipamientos municipales en los cuatro años de gobierno	Numero de proyectos radicados	5			
SUBPROGRAMA	Otros proyectos de infraestructura				
META DE PRODUCTO	INDICADOR	META ANUALIZADA			
		A1	A2	A3	A4
Actualización de estudios y diseños, formulación, radicación de proyecto y asignación de recursos para construcción del "CESA"	proyecto radicado, viabilizado y recursos asignados	1	-	-	-
Construcción del 100% del "CESA"	Área construida	-	1	-	-
Formulación de proyecto y consecución de recursos para adquisición de la dotación del "CESA"	No. de oficinas dotadas	-	1	-	-
Remodelación y readecuación parque central	Estudio elaborado y viabilizado	-	-	1	-
Terminación construcción feria ganadera	Estudio actualizado y viabilizado	-	1	-	-
Construcción terminación espacio público calle 17	Estudio actualizado y viabilizado	1	-	-	-
Construcción terminación de la villa olímpica municipal	Estudio elaborado y viabilizado	-	-	1	-
Terminación construcción terminal de transportes	Estudio actualizado y viabilizado	100	-	-	-
Reubicación y estudios para el cementerio municipal	Estudio actualizado y viabilizado	-	-	-	-
Estudios técnicos para la readecuación del matadero	Estudio actualizado y viabilizado	1	-	-	-
Construcción centro de comercialización y abastos	Estudio actualizado y viabilizado	1	-	-	-



PLAN DE DESARROLLO "PALMA TRABAJO Y PROGRESO 2004-2007"

LINEA ESTRATEGICA 4 INFRAESTRUCTURA MODERNA Y UTIL					
SECTOR	SERVICIO PUBLICO ESCENCIAL DEL TRANSPORTE				
DEPENDENCIA RESPONSABLE	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS				
PROBLEMÁTICA Y SITUACION ACTUAL	La zona Sur de Casanare posee un alto grado de incomunicación terrestre dentro de sí y limitado hacia el resto del país. La comunicación con el centro del país es escasa, dependiendo prácticamente de la Troncal del llano con altos costos de desplazamiento hacia la Capital e incremento de los tiempos de desplazamiento. La segunda alternativa la constituye la vía alterna al Llano la cual se encuentra en muy mal estado lo que hace a la región débil y vulnerable ante las eventualidades de incomunicación (Pág. 28 PDM)				
PROGRAMA	CONST. ADQUIS. MEJOR .MANT. INFRAEST. ESENCIAL DEL TRANSPORTE				
OBJETIVO DEL PROGRAMA	Mantener en buen estado las vías urbanas y rurales y ampliar la malla vial.				
META DE RESULTADO	INDICADOR	META A 4 AÑOS			
Construcción, mejoramiento y mantenimiento de las vías urbanas y rurales	Kms. de vías construidos, mantenidos o mejorados	164			
SUBPROGRAMA	Intervención, construcción y mejoramiento de vías urbanas.				
META DE PRODUCTO	INDICADOR	META ANUALIZADA			
		A1	A2	A3	A4
Intervención construcción y mejoramiento de vías locales urbanas	Kms. De vía mejorados	8	8	8	8
Estudios, diseños y construcción puente peatonal y vehicular B. Guadalupe salcedo. Puerta urbana	Estudios elaborados y viabilizados	-	-	1	-
Proyecto formulado para pavimentación de 4 kilómetros de vías urbanas	Proyecto formulado y viabilizado	1	-	-	-
SUBPROGRAMA	Intervención, construcción y mejoramiento de vías rurales. ⁸³				
META DE PRODUCTO	INDICADOR	META ANUALIZADA			
		A1	A2	A3	A4
Intervención construcción mejoramiento de 71 kms. vías clasificadas municipales sector rural	Kms. de vías rurales mejoradas	17,8	17,8	17,8	17,8
Diseño y construcción de puentes peatonales o hamacas. (Palonegro, Tierragrata, Guaneyes, Iguaro, Bethel, Piñalera alta).	Numero de puentes peatonales construidos	2	2	2	2
Construcción apertura y terminación carretable marginal Guaneyes, sector el tigre. (km atendidos).	Kms construidos	10	-	-	-
SUBPROGRAMA	Intervención construcción mejoramiento de vías departamentales rurales. ⁸⁴				

⁸³ P D D Infraestructura para abrir caminos de Progreso, Desarrollo y Conectividad para todos.

Impulsar la Infraestructura para la integración y la Conectividad. Vías para el Desarrollo (Enlace de las cabeceras Municipales y principales centros poblados)



PLAN DE DESARROLLO "PALMA TRABAJO Y PROGRESO 2004-2007"

META DE PRODUCTO	INDICADOR	META ANUALIZADA			
		A1	A2	A3	A4
Formulación de proyectos para la intervención construcción y mejoramiento de vías departamentales rurales	Proyectos formulados y viabilizados	4	-	-	-
Reformulación del proyecto Constr. mejoram. Vía Monterrey-Tauramena	Proyecto formulado y viabilizado	1	-	-	-
SUBPROGRAMA	Operación maquinaria				
META DE PRODUCTO	INDICADOR	META ANUALIZADA			
		A1	A2	A3	A4
Operación permanente y mantenimiento de maquinaria para construcción y mantenimiento de infraestructura.	Número de equipos en operación permanente	7	7	7	7

⁸⁴ P D N El Gobierno invertirá prioritariamente en el mantenimiento, mejoramiento, rehabilitación, pavimentación y construcción de vías para garantizar la integración de las regiones y afianzar el desarrollo sostenible del país.



PLAN DE DESARROLLO "PALMA TRABAJO Y PROGRESO 2004-2007"

LINEA ESTRATEGICA 4 INFRAESTRUCTURA MODERNA Y UTIL					
SECTOR	ENERGIA ELECTRICA				
DEPENDENCIA RESPONSABLE	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS				
PROBLEMÁTICA Y SITUACION ACTUAL	El servicio eléctrico siempre ha sido deficiente en el área Urbana y rural, se presentan continuas interrupciones, sin embargo, se espera que con la entrada en servicio de la línea 115 de sostenibilidad del sistema eléctrico, la puesta en funcionamiento de esta línea depende en el momento de algunas decisiones administrativas (Pág. . 46 PDM)				
PROGRAMA	CONST. ADQUIS. MEJOR. MANT .INFRAEST. DE ENERGIA ELECTRICA ⁸⁵				
OBJETIVO DEL PROGRAMA	Ampliar la cobertura y mejorar la prestación del servicio de energía eléctrica del municipio. ⁸⁶				
META DE RESULTADO	INDICADOR	META A 4 AÑOS			
Desarrollar 4 subprogramas de atención eléctrica urbana y rural	Subprogramas ejecutados y certificados	4			
SUBPROGRAMA	Expansión rural				
META DE PRODUCTO	INDICADOR	META ANUALIZADA			
		A1	A2	A3	A4
Estudios y diseños e inventario de redes eléctricas media tensión y baja tensión 20 veredas área rural.	Número de veredas con estudio elaborado y viabilizado	5	5	5	5
SUBPROGRAMA	Expansión urbana				
META DE PRODUCTO	INDICADOR	META ANUALIZADA			
		A1	A2	A3	A4
Estudios y diseños e inventario de redes eléctricas media tensión y baja tensión y alumbrado publico área urbana	Estudio elaborado y viabilizado	1	-	-	-
SUBPROGRAMA	Repotenciación red urbana				
META DE PRODUCTO	INDICADOR	META ANUALIZADA			
		A1	A2	A3	A4
Reubicación estación urbana y repotencion del alumbrado publico urbano.	Porcentaje de obra ejecutada	100%	-	-	-
SUBPROGRAMA	Desarrollo de redes urbanísticas				
META DE PRODUCTO	INDICADOR	META ANUALIZADA			
		A1	A2	A3	A4
Atención y conexión definitiva energía barrios nuevos urbanos	Número de barrios nuevos atendidos	1	2	1	-

⁸⁵ P D D Reposición, mantenimiento y actualización tecnológica del sistema de energía departamental.

⁸⁶ P D N En energía eléctrica, se propenderá por mantener la oferta energética y se fortalecerá el mercado. Se establecerán medidas para aminorar la crisis del sector distribuidor y comercializador. Entre estas medidas se destacan el programa de normalización de redes en barrios subnormales junto con el fortalecimiento del marco reglamentario.